



Suplemento especial:

Sistematización de los
acuerdos enunciativos
aprobados por el
Consejo Universitario

Homenaje póstumo a Daniel F. Rubín de la Borbolla

El doctor Daniel F. Rubín de la Borbolla, fundador del Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) de la UNAM, falleció el pasado 12 de diciembre y fue homenajeado de cuerpo presente en las instalaciones del propio museo.

Destacado museógrafo, antropólogo e historiador, el doctor Rubín de la Borbolla fue director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y del Museo Nacional de Artes Populares, y fundador también, a petición de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares de Cuenca, Ecuador, institución creada para el fomento y rescate de las artesanías del continente americano.

> 2

Instalación formal de un consejo coordinador

Supervisarán todos los sectores las actividades bibliotecarias

El Consejo del Sistema Bibliotecario (SB) de la UNAM quedó instalado formalmente la noche del pasado 5 de diciembre en lo que fue su primera sesión de trabajo.

Dentro del plazo de seis meses fijado en el Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la UNAM aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 19 de julio pasado, también se insaculó a seis de sus 23 miembros, quienes durarán en funciones un año, a diferencia del resto, cuyo ejercicio en el cargo será de dos años.

El doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, en su calidad de presidente de este órgano, explicó que la función esencial del Consejo del Siste-

ma Bibliotecario será supervisar el adecuado funcionamiento y desarrollo del sistema de información documental universitario.

“Contar con este Consejo reviste una gran importancia, ya que significa la participación de todos los sectores de nuestra Institución en la planeación, supervisión y organización de las actividades bibliotecarias. Lejos de querer interponer una instancia que pudiera entorpecer dichas actividades, el Consejo debe concebirse como un punto de apoyo orientado a dinamizarlas, cimentado en la fuerza del pensamiento y decisión de los universitarios que lo integran por vez primera y de quienes formarán parte de él en el futuro.” > 2

El doctor Narro continuará su labor académica en Medicina

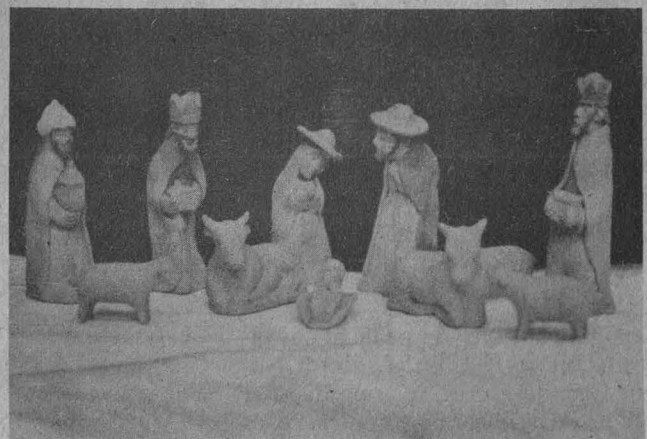
En boletín de prensa, la Dirección General de Información da a conocer lo siguiente:

El doctor José Narro, secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México, presentó su renuncia al cargo que ha venido desempeñando, la que tendrá efecto a partir del próximo 10 de enero.

En el texto de su renuncia, el doctor Narro manifiesta su interés por reincorporarse a sus labores académicas en la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios y expresa su compromiso invariable de continuar apoyando la política académica desarrollada por el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM.

Asimismo, se informa que, por acuerdo del Rector, a partir de enero se reestructura la Secretaría General y se crea simultáneamente la Secretaría de Servicios Académicos. □

Los nacimientos, una tradición popular en América Latina



El Museo Universitario de Ciencias y Arte custodia un interesante conjunto de nacimientos de diversos países latinoamericanos.

> 14-15

Supervisarán...

> 1

La instalación de este Consejo, indicó, es fruto de un esfuerzo de muchos años que se ha dado en la UNAM, a fin de dotarla de una adecuada legislación bibliotecaria, la cual tuvo su punto culminante en la aprobación del Reglamento del Sistema Bibliotecario por parte del Consejo Universitario.

“Este Consejo tendrá una función de suma importancia al tratar de normar, impulsar y coordinar las bibliotecas de la universidad, que son una de las herramientas de formación e investigación más importantes con que cuenta.”

El Rector también informó que, de acuerdo con el Reglamento General, el Consejo tiene seis meses —que se vencen el 5 de julio de 1991— para presentar proyectos específicos sobre la viabilidad de la instrumentación de la credencial única del SB; estudiar la posibilidad de establecer un procedimiento único de control de la circulación de los acervos del Sistema; realizar la extensión y generalización de los apoyos informáticos y el plan de formación, capacitación y desarrollo profesional del personal bibliotecario.

Para llevar a cabo los puntos anteriores, el Consejo del SB contará con el apoyo de la Dirección General de Cómputo Académico, la Dirección General de Cómputo Administrati-

vo, la Dirección General de Administración Escolar, la Coordinación General de Asuntos Laborales y la Dirección General de Bibliotecas, cuyo titular de la última, maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, funge como secretario del Consejo y quien, en esta primera reunión de trabajo, presentó un diagnóstico pormenorizado de la situación prevaleciente en el Sistema Bibliotecario de la Universidad.

También en la sesión se informó que próximamente el Secretario General de la UNAM, doctor José Narro Robles, instalará el Comité Asesor del Consejo del Sistema Bibliotecario, órgano del cual fungirá como presidente. □

Ricardo Muñoz Guevara

Homenaje...

> 1

Hacia 1942, con Miguel Covarrubias formó la mancuerna que marcó un cambio absoluto en las directrices de lo que debe ser un museo, al emplear el mayor número de recursos didácticos y museográficos para que no fuera ya sólo una “vitrina” para exponer objetos, sino un lugar de ideas donde el público estableciera un diálogo y una comunicación con su entorno.

Este experimento se llevó a cabo por primera vez en una de las viejas salas del Museo de la Moneda para concretar la idea del propio Rubín de la Borbolla: “la museografía es realmente una institución de carácter educativo y de enseñanza libre”.

Al trasladarse la Universidad a Ciudad Universitaria, el doctor Rubín de la Borbolla pidió al entonces rector de la UNAM, doctor Nabor Carrillo Flores, le concediera el privilegio de hacer un museo para los universitarios, creando así el MUCA (que lleva su nombre), el cual abrió

Foto: Eduardo Sánchez.



Durante el homenaje a Rubín de la Borbolla, transformador de la museografía en México.

sus puertas el 26 de febrero de 1960 con una exposición sobre El arte precolombino del Golfo.

Ante el féretro con los restos del doctor Daniel F. Rubín de la Borbolla hicieron guardia el doctor José

Narro Robles, en representación del rector José Sarukhán, y el licenciado Rodolfo Rivera González, director del Centro de Investigación y Servicios Museológicos, entre otras personalidades universitarias. □

Terna para ocupar la dirección de la ENEO

En representación del rector José Sarukhán, el secretario general de la UNAM, doctor José Narro, presentó el pasado 10 de diciembre al Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la terna para la designación del Director de la mencionada escuela.

El Consejo Técnico aprobó la terna, resultado del pasado proceso de auscultación entre la comunidad de la ENEO, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por las licenciadas Nedelia Antiga Trujillo, Graciela Arroyo Ramírez de Cordero y Violeta Burgos Jara.

Nedelia Antiga Trujillo

Obtuvo el título de Enfermera Profesional y Partera en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia UNAM desde 1962. Obtuvo el título de licenciada en Enfermería y Obstetricia con mención honorífica en la misma dependencia en 1984. Asimismo, realizó la Licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta Institución, al igual que sus estudios de maestría en Sociología.

Inició su labor docente en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en 1967, como Ayudante de Profesor, y por concurso de méritos obtuvo su definitividad en 1970 como Profesor de Asignatura "A". A partir de 1982 es Profesor de Asignatura "B" definitivo en Enfermería Pediátrica, Antropología Social y Sociología.

La licenciada Antiga Trujillo ha dirigido 38 tesis profesionales, 15 de las cuales han recibido mención honorífica; ha tenido bajo su dirección 25 investigaciones en enfermería, en la División de Estudios de Posgrado en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y ha participado en diversos proyectos e investigaciones.

La licenciada Nedelia Antiga ha tomado cursos de actualización didáctica, educación continua y talleres de entrenamiento. Cuenta con varios artículos publicados en revistas, memorias, periódicos, gacetas y documentos; es coautora de la Antología de Lecturas Básicas para

Teoría del Conocimiento y Método Científico.

De 1987 a 1988 fue consejera técnica de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Es miembro fundador de la Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y del Colegio de Sociólogos de México.

Graciela Arroyo Ramírez de Cordero

Realizó la carrera de Enfermera en el Instituto Mexicano de Enfermeras, incorporado a la UNAM, entre 1951 y 1953. Obtuvo la Licenciatura en Enfermería en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en la Universidad Autónoma Metropolitana en 1976; además cursó estudios de Maestría en Enseñanza Superior en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad.

Desde 1959 es profesora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en donde obtiene en 1968 su definitividad como profesor de Propedéutica de Enfermería; en 1972 se reclasifica a Profesor de Asignatura "B" y actualmente es Profesor Titular "B" de tiempo completo.

Podemos citar que dentro de las actividades académico-administrativas desarrolladas en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la licenciada Arroyo Ramírez de Cordero fue coordinadora del Área de Propedéutica, Secretaria Académica entre 1979 y 1982, Secretaria del Consejo Técnico, Coordinadora del Proyecto de la Maestría en 1983 y desde 1986 funge como Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM.

Además de contar con experiencia docente fuera de nuestra Casa de Estudios, ha elaborado trabajos de investigación y asistido y participado como conferencista a un sin número de eventos profesionales y académicos de enfermería. En 1979 y 1985 recibió diploma por su labor académica en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. □

Cabe señalar que la licenciada Arroyo fue miembro suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Cardiología *Doctor Ignacio Chávez*, de febrero de 1988 a marzo de 1989 e integrante del Consejo Asesor de la Revista *Enfermera al Día*, entre 1988 y 1990.

Violeta Burgos Jara

Realizó sus estudios de Enfermera en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de esta Institución presentando su examen profesional en 1964. En 1982 obtuvo el título de licenciada en Psicología y en 1985 el de licenciada en Enfermería y Obstetricia con mención honorífica. Ambos títulos otorgados por la UNAM.

Durante su trayectoria profesional ha asistido a más de 16 cursos de formación y actualización, ha sido miembro del Jurado Calificador en Concursos de Oposición del personal docente y participado en aproximadamente 50 exámenes profesionales a nivel técnico y de licenciatura, además de haber sido miembro del Comité de Expertos de la Organización Panamericana de la Salud en Washington, DC, EUA en 1973, sobre *Fundamentos de Enfermería*.

La licenciada Burgos Jara cuenta con gran experiencia académica ya que ha sido profesora de teoría y práctica en Enfermería y Psicología en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia por más de 25 años. Ha organizado eventos académicos y cuenta con trabajos publicados en revistas, memorias de congresos, libros y programas de televisión en la serie de divulgación *Temas y Tópicos Universitarios*.

También ha desarrollado actividades académico-administrativas, entre las que destacan la de Coordinadora suplente en el Área de Propedéutica de Enfermería durante ocho años y la de Coordinadora en el Área de Historia Natural de las Enfermedades, entre 1983 y 1986. □

Generación 1986-1990

Recibieron diplomas alumnos de Derecho de la ENEP Acatlán

Un compromiso de los egresados es el "hacer honor a la institución que los ha formado profesionalmente"

La universidad en general, y la escuela en particular, no es ni puede ser ajena a la vida política del país. Sin embargo, su actividad no puede ir más allá de la reflexión académica, crítica y propositiva, señaló el director de la ENEP Acatlán, Víctor J. Palencia Gómez.

Durante la ceremonia de entrega de diplomas a la generación 86-90 de la licenciatura de Derecho, puntualizó que la ENEP Acatlán, ante todo, es una institución de carácter nacional, "y nuestro propósito es estar al servicio de todo el país y de la humanidad entera".

En consecuencia, precisó, esta dependencia no es una universidad estatal o regional; "sin embargo, es un hecho que nos ubicamos en el contexto de una entidad federativa en particular y en un municipio en concreto y que es la comunidad de este Naucalpan la que recibe más directamente los beneficios de las actividades académicas y culturales de la institución; asimismo, la Escuela depende de los servicios municipales".

Por otra parte, el maestro Palencia Gómez recordó que la Universidad se encuentra integrada no sólo por sus autoridades, personal académico, administrativo y alumnos, sino también y de ello se hace mención explícita en la legislación universitaria, por sus egresados.

Por ello, dijo a los jóvenes ahí presentes, el término de sus estudios no implica que dejen de pertenecer a la Universidad y mucho menos que puedan desentenderse de ella en el futuro.

"Como egresados de esta escuela tendrán de por vida una serie de obligaciones. En primer término,

tienen el compromiso de hacer honor a la institución que los ha formado"

Otra obligación de suma importancia será la de colaborar con la Universidad a través de su experiencia profesional, de su participación personal o de su apoyo económico.

En su oportunidad, en nombre de su generación la egresada Alejandra Zempoaltécatl externó su agradecimiento a quienes contribuyeron a su formación profesional y habló del compromiso que como profesionales del Derecho adquieren quienes la forman en el sentido de que el Derecho "es el único camino para la co-

existencia pacífica de una sociedad".

Más adelante, el licenciado Humberto Benítez Treviño, procurador general de justicia del Estado de México, con la representación del gobernador Ignacio Pichardo Pagaza, padrino éste de la generación saliente de abogados, dijo a los 324 nuevos profesionales: "uno de los compromisos que adquieren es el de devolver a la comunidad parte de lo que les dio".

Durante la ceremonia se entregaron diplomas a 324 egresados. Esta cantidad se suma a otros 307 diplomas entregados con anterioridad a egresados de la carrera de Derecho en la ENEP Acatlán, únicamente en lo que concierne a la generación 86-90.

Al acto asistieron el secretario del ayuntamiento de Naucalpan, licenciado Francisco López Jacintez; el subprocurador de Justicia del Valle de México, licenciado Roberto Pineda; la secretaria de Personal Académico de la ENEP Acatlán, licenciada Aurora Flores Olea y la jefa de la División de Ciencias Jurídicas, licenciada Angélica Jiménez y Jiménez. □

Complemento de la formación profesional

El servicio social busca paliar carencias vitales de la población

A través de esta práctica nuestra Casa de Estudios ve su más clara vinculación con la sociedad, afirmó María de Lourdes Apodaca

Tomando en cuenta las actuales condiciones que vive el país es necesario buscar la forma de dar respuesta a las necesidades de la población que menos tiene a través del servicio social, tarea mediante la cual la UNAM ve su más clara vinculación con la sociedad, afirmó la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, que este año fue sede de la X Reunión interna de servicio social.

De acuerdo con cifras de un estudio del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), aproximadamente 35 millones de mexicanos viven en pobreza extrema, lo cual significa que tienen grandes carencias en los renglones de salud, educación, nutrición y empleo, entre otros, mismas que pueden ser paliadas por estudiantes que efectúan su servicio social.

>

>

El servicio social, agregó, tiene gran importancia en las escuelas y facultades, pues permite complementar la formación que se da a los cuadros técnicos y profesionales que conforman esas instituciones, más ahora, cuando hay una organización civil más profunda en búsqueda de respuestas adecuadas para la solución de sus carencias.

En este sentido, la UNAM, máxima institución educativa de nuestro país, a través de la Escuela Nacional de Trabajo Social prepara especialistas en diversas áreas para contribuir al desarrollo social, cultural y económico de la población, cumpliendo así su función de extensión.

Pero, ¿qué es el trabajo social? es la profesión que interviene directamente en los grupos sociales que presentan carencias, desorganización o problemas, que por sí mismos no tienen la posibilidad de resolver. También participa en instituciones de bienestar social, operando programas de asistencia y desarrollo comunitario.

Las reuniones internas de servicio social, en las que intervienen los responsables de éste en cada dependencia, se han llevado a cabo anualmente siendo sus anteriores sedes las Facultades de Derecho, Ciencias Polí-

Foto: Agustín Castro Soto.



Brena López, María de Lourdes Apodaca, David Pantoja, Juventino Servín y Juliana Ramírez.

ticas y Sociales, Química, Economía, Psicología, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Escuela Nacional de Artes Plásticas y el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial. En dichas reuniones se han propuesto posibles soluciones a trabajos de investigación, de tal manera que la prestación del servicio social sea efectivo y positivo, y sea capaz de transmitir,

posteriormente, experiencias a otras universidades.

El licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de la UNAM, y el doctor Juventino Servín Peza, director del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, entregaron diplomas a los participantes de esta X Reunión. □

Ramón Martínez de Velasco

“El Instituto de Física (IF) otorga el presente reconocimiento al doctor Fernando Alba Andrade por su fructífera labor de 50 años de investigación en nuestra Institución. Por mi raza hablará el espíritu. Diciembre de 1990”; dicha leyenda se encuentra grabada en la charola de plata que el pasado diciembre entregó el rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, al investigador homenajeado, en el auditorio de la biblioteca del IF.

Poco antes, el doctor José Yacamán, director del IF, había reconocido ampliamente la meritoria labor académica de Alba Andrade: su personalidad “es, sin duda, una de las más importantes de la primera etapa de construcción de la ciencia en este

Reconocimiento a 50 años de investigación

Fernando Alba Andrade es pilar de nuestra fortaleza académica

Desempeñó un papel prioritario en la primera etapa de la construcción de la ciencia en México, dijo José Yacamán

país, pues es un hombre dotado de una gran energía creadora y ha sido fuente inagotable de proyectos de investigación y de aportaciones al desarrollo científico y tecnológico”.

El maestro Alba, añadió Yacamán, es Investigador Emérito desde

hace varios años; antes, fue miembro de la Junta de Gobierno, director general del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, titular de la coordinación de la Investigación Científica, y director del Instituto de Física. >

> Alba Andrade recibió el primer doctorado en Física que se otorgó en México (en la Facultad de Ciencias de la UNAM); también fue investigador fundador del IF, del cual fungió como director durante 13 años.

Su gestión dentro del Instituto, expresó Yacamán, ha sido una de las más fructíferas. Muchos logros se pueden contar en esos 13 años que representaron la formación de la base de la Física que "habría de desarrollarse en los años setenta". Sus 50 años como investigador "son un ejemplo a seguir de dedicación, entrega y entusiasmo".

El doctor Sarukhán señaló que los atributos de Alba Andrade se condensan "en una actitud fresca, de gran entusiasmo, pionera y joven. Esto se da sólo cuando alguien vive con absoluta plenitud lo que hace,

cree en ello y le produce una satisfacción muy profunda".

En el medio académico de las universidades, agregó, seguramente se encuentra "esa famosa fuente de la juventud, pues en ese constante contacto con muchachos deseosos de aprender, de extraer conocimientos y experiencias de sus maestros, los académicos acumulan muchos años de una vida profundamente productiva y plena en contribuciones".

Dirigiéndose a Alba Andrade subrayó: "espíritus como el suyo, de entrega total, cabal y seria, son orgullo para nuestra Universidad, constituyen los pilares de nuestra fortaleza académica y nos dan las características de calidad y capacidad productiva. Usted es orgullo del Instituto de Física y éste, a su vez, es orgullo de nuestra Universidad".

En entrevista el doctor Alba Andrade comentó que el llegar a 50 años como investigador "representa una gran satisfacción al encontrarme rodeado de jóvenes, trabajando con ellos. Creo que una manera de honrar a la patria es servir a la Universidad formando sus futuros cuadros".

La importancia de la investigación, añadió, radica en que puede dar un mejor nivel de vida a la población de nuestro país y ello es, finalmente, la tarea fundamental de la ciencia y la tecnología.

Durante el acto también estuvieron los investigadores eméritos del IF Marcos Moshinsky y Marcos Mazari, así como el doctor José Luis Boldú, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica. □

José Martín Juárez

Tomó protesta el comité de posgrado en derecho

El doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional, presidió el mes pasado la toma de protesta del Comité Directivo del Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho, AC, (CONEPOD), conformado por 14 presidentes de generaciones de egresados y de 8 representantes de sendos comités de sociedades de alumnos, los cuales representan casi la totalidad de los egresados de la División de Estudios de Posgrado de la FD.

Durante la ceremonia, en la cual estuvieron varios profesores eméritos de la FD, el presidente del Comité Directivo del CONEPOD, doctor Jaime Miguel Moreno Garavilla, anunció como primer compromiso del consejo la construcción del nuevo edificio para el posgrado de la Facultad de Derecho, que será conocido como el edificio de la Unidad del Posgrado en Derecho.

Entre los objetivos del CONEPOD, destacó, están el constituir un puente de comunicación entre las universidades del país con la sociedad, ser una síntesis de voluntad participativa dentro de los sectores público, privado y social del quehacer nacional, rescatar la unidad en beneficio del gremio y de la nación, así como el buscar dirigir nuestras capacidades hacia el servicio de la sociedad.

El CONEPOD será, concluyó, el espacio desde el que lucharemos, con mística universitaria y sin fatiga, por evadir los vicios y actitudes que dividen y exterminan; la entidad que nos permita, como lo proponía Justo Sierra al referirse a la Universidad, pensar para actuar, estudiar para servir, saber para enseñar y entender para explicar.

Por su parte, el doctor Othón Pé-

rez Fernández del Castillo, presidente de la Asociación de Doctores en Derecho, manifestó que la creación del CONEPOD es el resultado de un gran esfuerzo por derrotar el aislamiento tradicional de los abogados mexicanos.

"Esta unidad de generaciones que conjunta el CONEPOD representa generaciones de universitarios que tienen un verdadero compromiso con la Universidad Nacional y con este México, al que le urge restablecer la justicia, más que el derecho."

El CONEPOD, afirmó, asume el compromiso para luchar por la justicia, porque sus miembros tengan una visión más global y veraz de la realidad y su mejor comprensión.

Finalmente, el Rector de la UNAM agradeció los gestos de colaboración del CONEPOD con la Universidad Nacional, y señaló que ésta hará esfuerzos por impulsar también la construcción de la nueva biblioteca de la Facultad de Derecho, porque no se puede concebir una buena educación superior sin la existencia de estos importantes centros de información. □

Para el ámbito académico es de gran importancia la realización del Segundo coloquio internacional de filosofía e historia de las matemáticas, porque existen serios problemas con la enseñanza de esta ciencia, que es fundamental y esencial para la formación de los jóvenes universitarios, afirmaron los doctores Alfonso López Tapia, Rafael Pérez Pascual y José Sarukhán.

Durante la inauguración de esta actividad, el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, doctor Alfonso López Tapia, añadió que las matemáticas son una herramienta que permite a los alumnos desarrollar una capacidad de abstracción necesaria para el aprendizaje de otras ciencias. Por otra parte, a los docentes este coloquio les servirá como una oportunidad formativa, "ya que de las diferentes sesiones indudablemente se plantearán conceptos valiosos que será importante difundir entre la comunidad universitaria".

El director de la Facultad de Ciencias, doctor Rafael Pérez Pascual, enfatizó la idea de que el ejercicio del estudio histórico de las ciencias debe estar íntimamente ligado a procesos de investigación y de creación y, desde luego, a procesos de enseñanza. En este sentido, consideró que impulsar el estudio histórico y filosófico de las matemáticas es muy importante porque, a pesar de que a nivel educativo se ha descuidado su enseñanza, en la Universidad representan una categoría de gran estima que se ve reflejada en la organización de este coloquio.

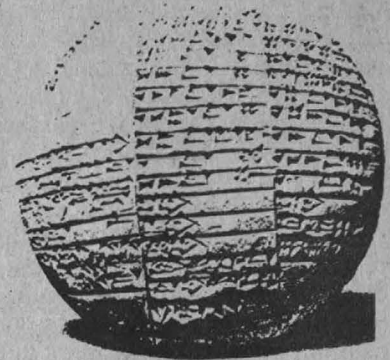
Para el rector José Sarukhán, la trascendencia de este coloquio se relaciona con el papel determinante que juegan las matemáticas en la cultura y en el desarrollo social. "En mi opinión —expresó— esta ciencia en un mundo ideal debería ser parte de la cultura de una sociedad, como lo es el conocimiento de la música, de la poesía o del arte en general".

Desgraciadamente, reconoció, esta situación no es así, lo que es una pena, pues de todos los elementos de la ciencia es el lenguaje más lógico y

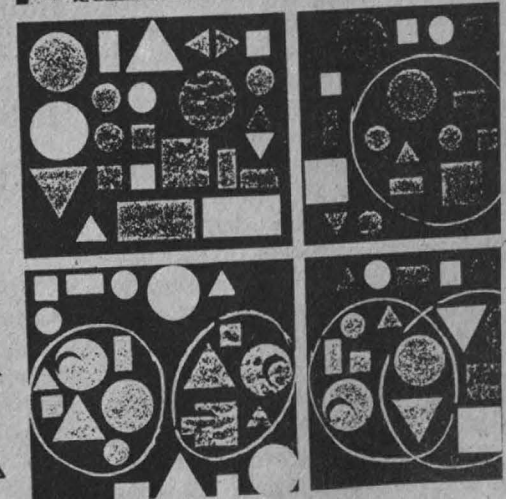
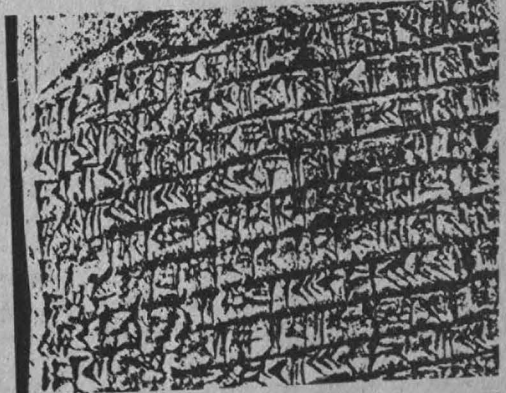
Segundo coloquio internacional

Las matemáticas deben ser parte de la cultura de la sociedad

Herramienta que permite desarrollar una capacidad de abstracción necesaria para el aprendizaje de otras ciencias



	maya	egipcio jeroglífico	chino antiguo	eslavo glagolítico
0	—			
1	•		—	⊕
2	••		二	⊕⊕
3	•••		三	⊕⊕⊕
4	••••		四	⊕⊕⊕⊕
5	—		五	⊕⊕⊕⊕⊕
6	—•		六	⊕⊕⊕⊕⊕⊕
7	—••		七	⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕
8	—•••		八	⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕
9	—••••		九	⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕
10	—•••••		十	⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕
20	—••••••		二十	⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕
30	—•••••••		三十	⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕
100	—••••••••		百	⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕
1000	—•••••••••		千	⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕⊕



>

debería ser el más sencillo de adoptar como parte del pensamiento. Por ello, deben apoyarse las actividades científicas, como el Coloquio de filosofía e historia de las matemáticas y las Olimpiadas de las matemáticas, para apoyar la enseñanza de esta ciencia en la Universidad y mejorar, aunque sea modestamente, la situación que ahora guarda.

El Segundo coloquio internacional de historia y filosofía de las matemáticas, organizado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, el CCH Vallejo y en especial por la revista *Mathesis*, permitirá, según expresó el doctor Alejandro Garciadiego, representante del Comité Organizador, romper con el "muro" existente entre las ciencias y las humanidades.

Por otra parte, también posibilitará que los asistentes tengan contacto directo con los intelectuales que ya han establecido una fuerte reputación internacional a través de la diversidad, solidez y profundidad de su obra, como es el caso de Joseph W. Dauben y Wilbur Knorr, de Estados Unidos; Jean D'Hombres, de Francia; Craig Fraser y Janis Langis, de Canadá, así como de Ivor Grattan-Guinness, de Gran Bretaña.

El grupo *Mathesis*, refirió el doctor Garciadiego, ha logrado a través de la revista, que se publica desde 1985 cuatro veces por año, difundir artículos inéditos, traducciones de ensayos clásicos e innovadores y trabajos de divulgación e información. Además, con base en el criterio de 17 especialistas extranjeros, que integran el consejo consultivo, se han reeditado cuatro libros completos que se encontraban agotados. Igualmente ha publicado 38 reseñas que en su mayoría eran inéditas.

Por sus páginas han desfilado las opiniones de especialistas argentinos, colombianos, costarricenses, canadienses, españoles, franceses y norteamericanos, entre otros. En lo que respecta a nivel nacional, han colaborado científicos y humanistas de la Sección de Matemática Educativa del CINVESTAV, de los institutos de Física, Astronomía, Matemá-

Foto: Eduardo Sánchez.



En el coloquio se dieron cita especialistas de varios países.

ticas, Investigaciones Filosóficas, de las facultades de Química, Economía y de la Facultad de Ciencias.

Con tres números actualmente en imprenta y con una reserva de artículos que garantizan el contenido y publicación de la revista por lo menos por otros dos años, concluyó el doctor Garciadiego, *Mathesis* entra a la última década del siglo XX con las armas necesarias para enfrentarse

a las diversas dificultades que se enfrentarán en la Universidad del siglo XXI. El Segundo coloquio internacional de filosofía e historia de las matemáticas se llevó a cabo del 10 al 13 de diciembre en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. □

Juan Jacinto Silva Ibarra

Ciencia

Intento por acercar a los países de la región

Estudiosos de LA, reunidos en un curso sobre biotecnología

Cuernavaca, Morelos.- Hay un camino de unidad latinoamericana que Simón Bolívar nunca llegó a soñar. Hoy, otro líder, el doctor Francisco Bolívar Zapata, ha logrado esta utopía al reunir, para revisar el estado actual de la biotecnología, a una serie de estudiosos de toda la

región en un intento por acercar a los distintos países y formular proyectos conjuntos, bajo la égida de la Organización de las Naciones Unidas.

En el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (CEIINGEBI) de la UNAM se

>

realizó, del 12 al 30 de noviembre, el primer Curso avanzado sobre procesos biotecnológicos, diseñado para que profesores, investigadores y profesionales interesados en esta materia revisaran el estado del *arte* a nivel del conocimiento básico y de la investigación en tres áreas fundamentales: la biología molecular de organismos de importancia industrial, el diseño de procesos de fermentación, incluyendo los aspectos de purificación del producto, así como la biocatálisis y su aplicación.

Para llevar a cabo estos propósitos, el curso dividió sus actividades académicas en 65 horas de presentaciones teóricas, 24 para prácticas experimentales, 12 destinadas a visitas técnicas a empresas de biotecnología y 12 para la formulación de proyectos de colaboración multinacional.

El curso fue impartido primordialmente por 14 investigadores del CEIINGEBI. Aunque también participó personal académico de otras instituciones de la UNAM, 2 de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y 1 de una empresa privada. Como invitados especiales asistieron los doctores Andrés Illanes, de la Universidad Católica de Valparaíso, Chile; Livio Revel Chión, de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela; Ananda Chakrabarty, de la Universidad de Illinois, Estados Unidos, y Enrique Galindo, de la Universidad de Birmingham, Inglaterra.

Al curso asistieron 27 científicos seleccionados de un total de 63 solicitantes. 15 provinieron de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Perú y Venezuela. 5 de las universidades de Morelos, Sonora, Nuevo León, Guerrero y del Instituto Tecnológico de Sonora. 3 de empresas privadas mexicanas y 4 de estudiantes de posgrado del CEIINGEBI.

La importancia de la masa crítica

El doctor Camilo Daza Ramírez, director del Programa Regional de Biotecnología para América Latina y el Caribe de la Universidad de la Organización de las Naciones Unidas, explicó que cuando se plantea la po-

Fotos: Francisco Cruz.



Rodolfo Quintero. Impulso a la biotecnología.

sibilidad de desarrollar trabajos científicos de carácter regional, por lo general se abordan aspectos monetarios. Aunque lo más importante es la voluntad política de cada gobierno, precisó, "es necesario pasar de la retórica a la práctica y, en este sentido, los investigadores están deseosos de trabajar en conjunto y demostrar su capacidad y creatividad en un trabajo de equipo".

Desde luego, reiteró, hay que sensibilizar al mundo político de cada país para obtener el apoyo económico que haga posible el desarrollo. Por su parte, los científicos, cuando obtienen los recursos para comprar reactivos, asistir a congresos, a cursos, y colaborar en la creación de nuevas generaciones, aportan los conocimientos básicos para que la ciencia se desarrolle como en el curso se ha demostrado. Por eso pienso que ahora es innegable el impulso de las autoridades. Eso viene y se deja sentir.

La Universidad de las Naciones Unidas (UNU) se creó en 1973, pero no empezó a operar sino hasta 1975, en el momento en que Venezuela ofreció 10 millones de dólares para el fondo de dotaciones de este organismo. A partir de 1988, mediante un convenio, se estableció el Programa



Camilo Daza. Masa crítica.

de Biotecnología para América Latina y el Caribe.

Hasta el momento este organismo, con base en las sugerencias del comité científico asesor integrado por 8 especialistas, ha realizado tres reuniones de expertos: una en el Centro de Fijación del Nitrógeno de la UNAM, sobre la ingeniería genética de plantas con énfasis en el mejoramiento nutricional y resistencia a enfermedades y plagas; otra en Caracas, Venezuela, sobre el diagnóstico y vacunas para enfermedades humanas y animales; y la última, en Brasil, sobre microorganismos de interés industrial.

Ante este esfuerzo, ahora refrendado por la realización de este primer curso avanzado teórico-experimental, el doctor Daza Ramírez opinó que la única manera que tiene América Latina para resolver sus problemas es con la unidad. "Muchas veces se ha hablado de la importancia de una masa crítica de pensadores. Ahora, con la experiencia realizada en México, quedó demostrado que somos capaces de actuar conjuntamente en la resolución de problemas y además se elevó la autoestima de los latinoamericanos", explicó.

>

Es evidente, por otro lado, que este éxito se logró en gran parte gracias a la colaboración de la Universidad de México, porque cuenta con un personal académico, científico, técnico, administrativo y obrero de primera línea. Incluso, "yo podría decir que a pesar de que existen centros de carácter similar en Cuba, Venezuela y Brasil, el de este país, por la planta de personal humano que tiene, es el más sobresaliente de la región".

Por otra parte, la disponibilidad de las autoridades universitarias, y en particular de la doctora Dorotea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico, hicieron posible que la Universidad de las Naciones Unidas ofrezca por primera vez la posibilidad de realizar estudios de licenciatura y doctorado en el área de la biotecnología en el CEIINGEBI.

Con esta actitud, puntualizó el doctor Daza Ramírez, quedó demostrada la solidaridad de la UNAM, no con las Naciones Unidas, sino con el resto de Latinoamérica. "Es un gesto y una entrega de los mexicanos por la superación de la región y de proyectos de carácter multinacional".

Impulsar el desarrollo de la biotecnología

La biotecnología, informó el doctor Rodolfo Quintero, organizador del Curso avanzado sobre procesos biotecnológicos, es un conjunto de técnicas que utilizan a los seres vivos para producir cosas. De ahí deriva su importancia, ya que lo mismo es útil para resolver graves problemas de contaminación que para producir fármacos o hacer más resistentes a las plantas contra insectos. Por ello, esta ciencia cubre muchos campos de aplicación y reúne a muchas disciplinas científicas.

De hecho, puede considerarse como una ciencia nueva, ya que surge, como biotecnología moderna, en 1973. A esa juventud se debe también que no esté muy desarrollada en países como el nuestro. Por tanto, "pienso que por su trascendencia es

muy importante cualquier actividad que se haga para su desarrollo y, en este sentido, resulta de gran importancia que este curso avanzado se haya realizado en México. Para nosotros, concluyó, representó además una forma de confrontar nuestros conocimientos y recibir las observaciones de los colegas, los pares, para continuar avanzando en la materia".

El curso avanzado sobre procesos

biotecnológicos estuvo organizado por el Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe, el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología y la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Morelos. □

Juan Jacinto Silva



El país cuenta con tradición científica

Necesaria una política pública de apoyo a la investigación

Carlos Gallegos refutó las tesis que señalan que a causa de nuestro atraso es imposible elevar la calidad de la ciencia nacional

En México hay una tradición científica importante; lo que no existe es una política pública coherente, consistente y sistemática de apoyo a la investigación, afirmó el profesor Carlos Gallegos Elías, colaborador del Centro de Estudios Básicos sobre Teoría Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), de la UNAM.

Al tratar el tema Historia y examen actual del desarrollo científico en México, como parte del V Colo-

quio de investigación: Teoría y empiria de las ciencias sociales, manifestó su inconformidad ante las tesis que señalan que el país debía abocarse a apoyar el conocimiento extranjero, puesto que el nivel de la ciencia nacional no podrá ser superado debido a las condiciones de nuestro desarrollo intelectual.

Estas ideas, dijo, reflejan la total incomprensión de las tareas científicas que realizamos —muchas de

ellas reconocidas a nivel internacional— a pesar del atraso general y de la pobreza de recursos existente, e incluso en contra de tal postura negativa que se ha convertido en política de Estado, pues si bien si se estimula la investigación, se ha hecho una separación absurda entre la básica y la aplicada.

Como país, dijo, nos dedicamos básicamente a la investigación aplicada; por ejemplo, actualmente se trabaja en un virus, del que se dice es primo hermano del SIDA, pues se transmite por los mismos canales y produce leucemia. Este descubrimiento junto con otros efectuados en el área de agricultura, entre otras, representan verdaderos acontecimientos para la ciencia en general.

Es necesario dar a conocer un pasado que permanece prácticamente ignorado y en el cual se encuentra un trabajo científico muy valuable. "Si

mantenemos una visión eurocéntrica, si vemos desde afuera sin observar lo que está pasando dentro no vamos a entender ni a evolucionar". Es preciso recordar que México tenía ya una historia, que empieza a ser recuperada, en las áreas de ingeniería, medicina tradicional y cultura indígena.

Evidentemente, añadió, las convulsiones políticas y sociales han dejado su huella, pero a pesar de ello se ha mantenido el desarrollo intelectual. Por ello, es importante reconocer la unidad de nuestro quehacer científico y técnico, así como detener la enorme destrucción de las relaciones históricas, sociales y políticas de la nación, pues no por error en este renglón se están produciendo los conflictos más graves.

El profesor de la FCPyS explicó que nuestro siglo se caracteriza por un proceso en el que la revolución

científica y tecnológica contemporánea —cuyo avance cuantitativo y cualitativo no tiene precedentes— han convertido al desarrollo de la ciencia, la cultura y del conocimiento en eje de nuestra vida cotidiana, en fuerza productiva y en patrimonio colectivo.

La ciencia y la educación son parte de la superestructura y de la fuerza productiva. Así, el desarrollo intelectual aparece por primera vez como un proyecto nacional pero no público ni de Estado, y exclusivo de los más destacados.

Es en este campo donde debemos trabajar para que nuestros proyectos de investigación, de docencia superior y de formación de personal altamente productivo sean metas colectivas y accesibles a toda la población. □

Rosa María Gasque

No hay ninguna relación entre la ocurrencia de un eclipse y la manifestación de un movimiento telúrico, afirmó el doctor Jesús Galindo Trejo, del Instituto de Astronomía de la UNAM, al participar en el ciclo El eclipse solar de 1991, realizado en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

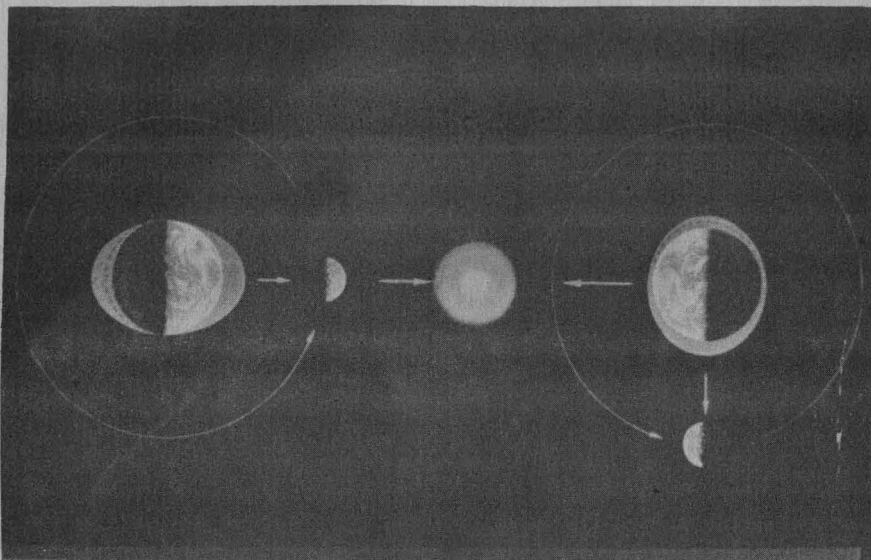
Sostuvo que las supuestas coincidencias entre la ocurrencia de ambos fenómenos no tienen sustento científico, pues la frecuencia con la que se registran, los terremotos imposibilita establecer correlaciones numéricas con los eclipses.

En su ponencia Eclipses en el pasado, el Sol como protagonista de eclipses, el doctor Galindo Trejo definió este fenómeno como un acontecimiento natural y muy espectacular: en pleno día el disco del Sol desaparece detrás de la Luna y "se hace de noche". Luego se observa la atmósfera solar extendida, descendiendo la temperatura, aparecen las estrellas y todo el horizonte resplandece con una luz extraña parecida a la de la aurora.

Entre la ocurrencia de eclipses y los terremotos no hay relación

El eclipse total de Sol más importante del siglo XX será visible en gran parte de la República Mexicana el 11 de julio de 1991





rán como una "estrella enana blanca" rodeada por una nube esférica de gas brillante. La atmósfera del viejo Sol se seguirá expandiendo hasta mezclarse con el gas interestelar. La estrella enana blanca se enfriará y terminará como enana negra: un cuerpo muy denso, frío y sin luz propia.

Mientras tanto, el doctor Galindo Trejo llamó a disfrutar el eclipse total de Sol que será visible en gran parte de la República mexicana el jueves 11 de julio de 1991 y el cual será el más importante del siglo XX, con una duración de casi 7 minutos. □

Jaime Villagrana Labastida

>

Tras señalar que los eclipses han aportado importante información científica a la física y a la astronomía, explicó que los mismos no ocurren con frecuencia mensual porque el plano de la órbita de la Luna no coincide con el de la Tierra; estos dos planos forman entre sí un ángulo de cinco grados, aproximadamente.

Por ello, sólo se producen eclipses cuando el Sol, la Tierra y la Luna están perfectamente alineados; es decir, cuando están en la llamada línea de los nodos. Sumando el número de eclipses de Sol y de Luna, en un año serán a lo sumo siete.

El doctor Galindo también destacó la importancia del Sol como una estrella común que provee de vida al planeta. Este astro se encuentra en estado de plasma; esto es, de gas incandescente controlado por su campo magnético, y su composición química es típica de la del resto del Universo: hidrógeno, helio y trazas de los demás elementos, principalmente carbono, nitrógeno y oxígeno.

Acerca de la vida de la estrella dijo que ésta no será eterna, pues las reacciones nucleares que tienen lugar en su interior continuarán durante otros cuatro mil 500 millones de años.

Luego de ciertos procesos expulsará su atmósfera al espacio, dejando expuesto su núcleo. Sus restos se ve-

Sociedad

El urbanismo adverso, principal problema para los minusválidos

Preciso eliminar barreras físicas que impiden un mejor desempeño de los siete millones de discapacitados que hay en el país

El curso Urbanismo y minusválidos se realizó en una de las instalaciones de nuestra Casa de Estudios que cuenta con rampas, la biblioteca Lino Picasaño de la Facultad de Arquitectura.

Entre los principales problemas que enfrentan los minusválidos para su plena incorporación social y productiva está el urbanismo, pues los edificios, calles y lugares públicos fueron construidos sin tomar en cuenta sus necesidades. Ciudad Universitaria está inscrita en este fenómeno, porque sus grandes distancias y su carencia de rampas no facilitan la movilidad de quien está discapacitado físicamente.

El arquitecto Alejandro Pirrón Curiel aseguró que hay unos cuatro mil universitarios discapacitados para quienes implica un gran esfuerzo cursar una carrera de entre cinco y seis años sin contar con instalaciones adecuadas.

En entrevista, el consejero responsable de arquitectura y urbanismo de Libre Acceso (LA) AC —organización de minusválidos—, precisó que habilitar más espacios para minusválidos en CU es algo que debe ser estudiado, pues sus características constructivas fueron establecidas con base en los desniveles, grandes paisajes y remates visuales y pictóricos. Todo ello la hacen difícil, aunque no imposible de adaptar.

Durante las conclusiones del mencionado curso, el arquitecto Enrique Mejía Rojo, titular del Centro de Investigación y Cuadros Básicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, afirmó que el derecho individual y colectivo han de sostenerse y reforzarse mutuamente en el contexto urbano, a fin de que toda persona tenga acceso al disfrute del bienestar en la calle y en el hogar.

El urbanismo, añadió, establece que la ciudad sólo es una parte del conjunto económico, social y político que constituye la región en la cual está enclavado. Las condiciones físicas de ésta y las actividades que propicia su situación económica, determinan el carácter y desarrollo de los núcleos urbanos a los que sustenta y viceversa.

“Las ciudades actuales son organismos en crisis. En ellas han entrado en conflicto necesidades antagónicas como las de privacidad y vida comunal; la atracción por la naturaleza y la vida cultural; y una muy importante, entre el peatón y el automovilista, donde este último ocupa el lugar dominante, pues cada vez exige mayor espacio para circular y estacionarse. Esta situación afecta particularmente a grupos con necesidades especiales como los minusválidos.”

En la medida que el urbanismo, aseguró Mejía Rojo, permita soluciones integrales a este tipo de problemas se minimizarán los requerimientos de atención especial a los diferentes grupos sociales, como pueden ser también los ancianos, las madres con niños pequeños, las personas que sufren del corazón o de reumatismo. Dichas soluciones requieren tiempo dada la magnitud de la problemática. En tanto, es preciso dar prioridad a la eliminación de barreras físicas en los edificios y las calles, mediante un programa realista e imaginativo, ajustado a los recursos disponibles.

Francisco Ibáñez Rivera, también consejero de Libre Acceso AC, informó que dicha organización elaboró una serie de propuestas al Reglamento de Atención a Minusválidos, el cual fue aprobado por la Asamblea

Foto: Agustín Castro



Aspecto de una de las sesiones del curso Urbanismo y minusválidos.

de Representantes del Distrito Federal, y publicado en febrero pasado. Proponemos que en dicho documento, el cual constituye el primer intento serio de tratar el problema, el concepto de minusválido sea referido exclusivamente a las personas que se encuentren disminuidas de sus facultades físicas.

También sugerimos el incremento de las multas establecidas por ocupar espacios de minusválidos; que sean evitados los actos de incultura y violación de las normas jurídicas; los dueños de edificios hagan adaptaciones necesarias; en las bibliotecas y lugares públicos haya instalaciones adecuadas para minusválidos, y que los artículos de importación que requiere este grupo queden exentos de impuestos.

Federico Fleischmann, presidente de Libre Acceso, afirmó que su organización acordó con COVITUR y el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) que las próximas líneas (A y 8) sean puestas en funcionamiento con las adecuaciones necesarias para el libre tránsito de invidentes, débiles visuales y personas con dificultad para caminar.

El siete por ciento de la población nacional es minusválido, estableció, y quizás sólo una quinta parte de ella sale a la calle; es preciso dejar esa actitud conformista, “debemos salir,

hacernos notar y utilizar las adecuaciones existentes, para que las demás personas se acostumbren a verlos. La sociedad debe aprender a convivir con el minusválido y éste a departir en sociedad”.

Tras asegurar que el sitio más importante para difundir la problemática de los minusválidos son las universidades, apuntó: podríamos convertirnos en un siete por ciento de profesionales, pero, para ello deben eliminarse las barreras físicas y en esta tarea el diseño urbano juega un papel muy importante.

Durante la clausura, el maestro Javier Cortés Rocha, director de la FA, manifestó que la organización del espacio y el diseño del entorno humano es tarea de los urbanistas, los arquitectos paisajistas y los diseñadores industriales. Dentro de la problemática referida es muy importante la conciencia del diseño en términos integrales.

En el acto también estuvieron la maestra Virginia Laera, profesora de la licenciatura en urbanismo de la FA, quien fungió como coordinadora del curso Urbanismo y minusválidos; el doctor Luis Sánchez Mondragón, de la Facultad de Medicina; y la señora Emma Montiel, tesorera de LA. □

José Martín Juárez



Perú.

Dentro de la variada colección de arte popular que custodia el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) se encuentra un interesante conjunto de nacimientos procedentes de diversos países latinoamericanos, donados a la UNAM por el Comité Organizador de la XIX Olimpiada.

Los nacimientos constituyen la escena más frecuente y temprana del arte cristiano, aparecen ya en el siglo IV en la catacumba de San Sebastián, en Roma. Aunque se denominen "nacimientos", el objeto de las representaciones no es la escena del alumbramiento, sino más concretamente la adoración de Jesús.

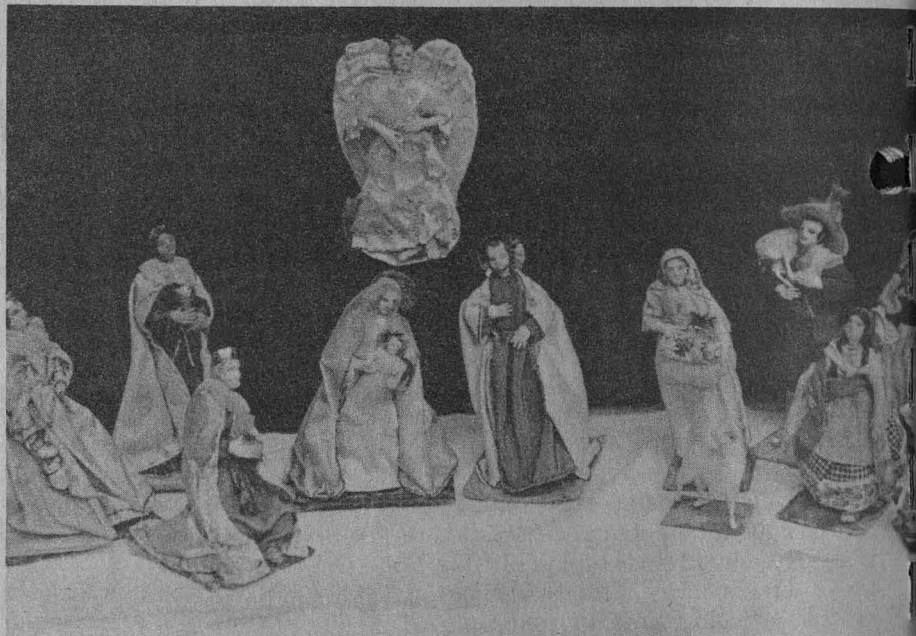
Se cree que fue San Francisco de Asís quien realizó por primera vez una representación genuinamente popular del nacimiento, al reproducir en Greccio, poco antes de su muerte, el humilde escenario en que Cristo nació. Su iniciativa fue seguida por Santa Clara, quien la difundió por los conventos franciscanos de Italia. Posteriormente, con la expansión de la orden por Europa, se generalizó la representación de la escena del pesebre con seres vivos o figuras.

Quizás su origen franciscano determinó la sencillez de las representaciones, en contraste con la fastuosidad con que la pintura, la mayoría

Patrimonio artístico universitario

Los nacimientos, importante muestra de arte popular

En América Latina, estas representaciones se ajustan a las costumbres y tradiciones de cada región



México.

de las veces, plasmó este episodio evangélico.

En América, los religiosos europeos recurrieron a los nacimientos para ilustrar las ideas cristianas entre la población indígena. Posteriormente, introdujeron objetos paganos en las escenas. Así, los elementos plásticos y decorativos precolombinos se fusionaron con la riqueza colonial y el fervor religioso, produciendo un arte fuertemente vital y de gran individualidad.

Con el tiempo surgió la tradición popular de colocar estas representaciones en los hogares, utilizando figurillas de madera, yeso, plomo, barro cocido, cartón o porcelana.

En la actualidad, estas figuras muestran cierta tendencia a ajustarse a la realidad histórica, no obstante, en algunas ocasiones, con diverti-



Colombia.

GACETA UNAM

Suplemento especial

SISTEMATIZACION DE LOS ACUERDOS ENUNCIATIVOS

APROBADOS POR EL H. CONSEJO
EL 13 DE NOVIEMBRE

UNIVERSITARIO
0



SISTEMATIZACION DE LOS ACUERDOS ENUNCIATIVOS

1. PROPOSITOS DE LA UNIVERSIDAD
2. LIBERTAD DE CATEDRA E INVESTIGACION
3. PLANEACION
4. EVALUACION
5. DOCENCIA
 - 5.1 FORMACION INTEGRAL
 - 5.2 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
 - 5.3 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
6. INVESTIGACION
7. DIFUSION CULTURAL
8. PERSONAL ACADEMICO
9. ALUMNOS
10. MUJER UNIVERSITARIA
11. BACHILLERATO
12. LICENCIATURA
13. POSGRADO
14. UNIDADES MULTIDISCIPLINARIAS
15. BIBLIOTECAS
16. INFRAESTRUCTURA FISICA
17. RECURSOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION

NOTAS:

1. A la derecha aparecen los acuerdos, párrafos (pa#) y página (p#), esta última según suplemento especial de la Gaceta UNAM con fecha 30 de julio de 1990.
2. En aquellos párrafos donde se cita más de un acuerdo, se trató de sintetizar su contenido debido a su semejanza o complementación.
3. Algunas ideas que a nuestro juicio mejoran la redacción, aparecen entre paréntesis al interior de los párrafos.
4. El símbolo "/" separa las partes correspondientes a diferentes acuerdos.

SISTEMATIZACION DE LOS ACUERDOS ENUNCIATIVOS

1. PROPOSITOS DE LA UNIVERSIDAD

A la Universidad Nacional Autónoma de México le corresponde asumir plenamente el compromiso que tiene con la sociedad de conservar, generar y transmitir el conocimiento científico, técnico, humanístico y artístico, mediante la investigación, la docencia y la difusión.

M-II G-1 p6

Para cumplir con su función de docencia, la UNAM formará profesionales del más alto nivel académico con un dominio profundo y amplio de su disciplina y con una preparación integral, que les permita desarrollar sus capacidades creativas con un sentido crítico de responsabilidad y compromiso social.

Los profesionales formados por la UNAM serán hombres y mujeres libres, plenos, críticos y autocríticos, que valoren altamente el conocimiento. Serán capaces de proponer y construir, en forma individual y colectiva, alternativas para la solución de las necesidades y problemas de la sociedad, así como de participar en la solución de los problemas científicos y técnicos, contribuyendo al desarrollo de las ciencias y de las humanidades y a la independencia tecnológica nacional. Serán conocedores de nuestra diversidad cultural, capaces de preservarla, enriquecerla y difundirla. Serán conscientes y respetuosos de nuestro entorno natural, buscando formas racionales para su protección y enriquecimiento.

Para lograr estos propósitos, la UNAM atenderá prioritariamente las tareas académicas, culturales y deportivas a través de una acción vinculada críticamente con las necesidades sociales, entendidas desde una perspectiva humanística y concibiendo al hombre en su totalidad. Dará una sólida formación básica disciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinaria en los diferentes niveles y modalidades educativas.

Una formación en la libertad y la pluralidad, en y para la democracia, entendida ésta como "el respeto y cultivo del diálogo, como arte de preguntar, de oír, de precisar a través de la crítica y la información, de la claridad y la exactitud, en respuestas que tiendan a desentrañar los argumentos, los hechos, sin calificativos ni enjuiciamientos globales o autoritarismos convertidos en dogma y prejuicio y que lleva al reconocimiento lúcido de lo que es el especialista y de quien ha estudiado algo y lo conoce a fondo y domina"; en la democracia, "concebida ésta no sólo como un fenómeno político sino como un fenómeno cultural que abarca el conjunto de la vida individual, familiar, social, política y también económica".*

Los profesionales formados en la UNAM deberán ser capaces de incorporarse activa y transformadoramente a las situaciones naturales, sociales, políticas, científicas y tecnológicas cambiantes y de comprender la realidad nacional en el contexto de los procesos mundiales. Para esto deberán ser capaces de mantenerse en superación y actualización constantes y desarrollar una capacidad de autoaprendizaje; deberán, asimismo, poder integrarse a grupos multidisciplinarios con el objeto de abordar las soluciones de problemas complejos. Esta formación se dará a través de prácticas coherentes, creativas y participativas que posibiliten una visión integral de la realidad.

* Pablo González Casanova "La Universidad del futuro".
Conferencias Temáticas, Cuaderno No. 11, UNAM, 1990

El egresado debe estar comprometido con la población atendiendo el espíritu de la propia Universidad que es el formar profesionistas, investigadores y técnicos útiles a la sociedad vinculados con los problemas nacionales.

M-V G-3 p18

La UNAM debe formar profesionistas con alto nivel académico, brindando una educación actualizada, innovadora, creativa, que conozca y utilice los últimos adelantos tecnológicos, científicos, humanísticos y artísticos.

M-I G-6 p5

La investigación universitaria contribuye a la solución de problemas nacionales no sólo a través de sus productos primarios, sino también mediante la actividad realizada por sus egresados de todos los niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado.

M-VIII G-0 pa3
p31

La Universidad reconoce la diversidad de formas del conocimiento, y de su adquisición y las promoverá por igual, en tanto constituyan actividades creativas y originales. A su vez, estará atenta a realizar un gran esfuerzo interdisciplinario que proporcione coherencia y unidad al conocimiento, en busca de un equilibrio que supere barreras artificiales.

M-VIII G-0 pa2
p31

(Por su propia naturaleza y función,) la UNAM ha propugnado siempre porque todas las corrientes filosóficas, artísticas, científicas, políticas e ideológicas, se presenten, discutan e investiguen dentro de su ámbito.

M-I G-8 p5

La UNAM reconoce la gravedad de los problemas ambientales y redoblará esfuerzos encaminados a que sus tareas sustantivas estén imbuidas de una concepción de la sociedad vinculada a la naturaleza y no contrapuesta a ella.

M-I G-7 p5

2. LIBERTAD DE CÁTEDRA E INVESTIGACION

La pluralidad se concreta en la libertad de cátedra e investigación. La UNAM del futuro deberá mantenerse en esta tradición.

M-I G-8 p5

(La comunidad universitaria, deberá) respetar y fortalecer los principios inalienables de libertad de cátedra e investigación propiciando la amplia discusión de las diversas corrientes del pensamiento en sus planes y programas de estudio e investigación, lo que contribuye a la formación crítica e integral de estudiantes y académicos, a la generación del conocimiento y a la solución de los problemas nacionales. También debe contemplar y respetar la libertad del estudiante, del profesor y del investigador para exponer su opinión sobre los temas que se traten.

M-IV G-2 p14

La UNAM conservará e impulsará decidida y equilibradamente todo tipo de actividad creadora, inquisitiva y crítica en las ciencias, las humanidades, el arte, la educación y la tecnología; con estricto apego a la libertad de investigación. La UNAM apoyará en forma decidida y equilibrada la investigación en institutos, centros, facultades, escuelas y planteles del bachillerato.

M-VIII G-0 pa5 y 7
p31

(En particular,) la libertad de cátedra de ninguna manera excluye la responsabilidad y obligación del docente de impartir los contenidos mínimos y atender el desarrollo del proceso formativo del estudiante, establecidos en los planes y programas de estudio.

M-IV G-2 p14

3. PLANEACION

Para contar con elementos sustantivos (que permitan) establecer prioridades en la planeación académica y la orientación profesional, es indispensable que se establezca un proceso permanente de análisis y diagnóstico de las necesidades sociales en todos los campos del conocimiento.

M-II G-1 pa8 p6

La Universidad generará, partiendo de los planes de crecimiento de cada sistema y subsistema, un plan general acorde con las necesidades de formación de cuadros de alto nivel académico que tiene el país.

M-VII G-11 pa1 p29

Con base en un proceso planeado y evaluado con periodicidad, se crearán progresivamente condiciones propicias para el desarrollo del trabajo creativo y productivo, independientemente de donde se realice.

M-VIII G-0 pa7 p31

4. EVALUACION

La evaluación es el proceso indispensable previo a cualquier ejercicio de planeación y es la base de la superación académica; por lo tanto, es necesario fortalecerla, actualizarla, organizarla y garantizar su cumplimiento por todas las dependencias, unidades académicas, grupos e individuos de la UNAM. Para que sea objetiva y eficaz, es necesario que se realice según las necesidades y características de las diferentes áreas de trabajo y dependencias.

M-VIII G-3 p33

La ciencia, las humanidades, la tecnología, la sociedad toda, se encuentran en un proceso de transformación acelerada; por ello, la UNAM tiene la (obligación) y la necesidad de evaluar constantemente las carreras que imparte. Lo anterior implica realizar un proceso incesante de diagnóstico, planeación y modificación de los planes y programas de estudio.

M-II G-2 pa1 p6

5. DOCENCIA

5.1 FORMACION INTEGRAL

Una de las funciones de la UNAM es proporcionar una formación integral y profesional, mediante un proceso continuo a lo largo de todos sus niveles, el bachillerato, la licenciatura y posgrado concebidos todos ellos como una totalidad.

M-II G-3 pa1 p7

Para ello será necesario reforzar los elementos de la multi e interdisciplina, guardando coherencia con lo expuesto.

Desde el punto de vista de la educación que imparte la UNAM, la Universidad deberá realizar sus labores sustantivas desde una perspectiva universal y nacional multi e interdisciplinaria, científica, humanística y artística. Los universitarios además del campo de su particular interés deberán entender la realidad que los rodea. Más aún la UNAM debe hacer explícito su papel contribuyendo al desarrollo intelectual y emocional de los universitarios.

M-I G-9 p5

(La UNAM) Deberá también buscar intensamente la plena articulación de la investigación con la labor docente, para alcanzar una formación integral de capacidades, y no la simple transmisión y acumulación de información.

M-VIII G-0 pa5
p31

Como apoyo a la formación universitaria integral se impulsarán y desarrollarán actividades complementarias. Para ello, se integrarán planes y programas que coadyuven a la creación o ampliación de cursos, concursos y talleres que fomenten la impartición de conocimientos prácticos, así como laboratorios y prácticas de campo en las materias que lo requieran conforme a las necesidades de cada nivel y área de conocimiento de la UNAM.

M-IV G-8 p15

5.2 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes y programas de estudio y la práctica docente son elementos centrales de la formación que imparte la UNAM en sus diferentes niveles educativos.

M-II G-7 pa1 p7

La revisión, evaluación y formulación de planes y programas de estudio deben basarse en un diagnóstico y análisis permanente de las necesidades sociales, los avances del conocimiento y la práctica docente.

M-II G-7 pa2 p7

(En las facultades y escuelas) se impulsará la investigación educativa en torno a la creación de carreras y revisión y modificación de planes y programas de estudio.

M-II G-2 D-3 p6

La evaluación de los planes de estudio de las distintas carreras de formación en la UNAM deberá tener un carácter obligatorio, permanente, integral y participativo e incluir el (tanto) el diseño como la operación de los planes.

M-II G-7 pa3 p7

El marco general para la formación académica y profesional plantea que en los diferentes niveles universitarios se dé una formación integral y una sólida formación disciplinaria, interdisciplinaria y multidisciplinaria. Esto deberá plasmarse con claridad y rigor en los planes de estudio correspondientes. En este marco, se definirá a su vez la particularidad y especificidad del perfil profesional de cada carrera.

M-II G-8 p8

La organización de los planes de estudio deberá basarse en núcleos temáticos susceptibles de estudiarse interrelacionadamente (con las) diferentes áreas disciplinarias. Esta articulación deberá estar centrada en procesos de investigación en los que participen maestros y alumnos de acuerdo a necesidades e intereses específicos.

M-II G-8 D-19 p8

5.3 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se propone para nuestra Universidad la recuperación, transformación, creación y aplicación de los métodos de enseñanza-aprendizaje cuyas características esenciales sean: la participación corresponsable y el aprovechamiento de la iniciativa de

M-IV G-1 p14

estudiantes y académicos para estimular el desarrollo del pensamiento crítico; que apoyen la reflexión e indagación y la creatividad para la construcción y aplicación del conocimiento a la solución de problemas; que asocien la teoría con la práctica y promuevan la multi e interdisciplina para contribuir a la formación integral. Para tal efecto se deberá adoptar una metodología variada en el desarrollo de los programas.

La promoción de un pensamiento analítico, sintético, crítico, que permita la solución de problemas originales, se da a través de la modificación de las metodologías de enseñanza. Las formas de acreditación se deben derivar de ellas.

M-IV G-12 D-3
p16

La diversificación metodológica y la instrumentación de nuevos métodos en los planes y programas de estudio requieren, necesariamente, de los procesos de evaluación y actualización curricular. / Tal variedad metodológica deberá adecuarse (y ser coherente con) las características propias del contenido de los planes y programas de estudio aprobados por los órganos colegiados correspondientes.

M-IV G-6 p15

M-IV G-1 D-1 p14

Se propone que los cursos (se apoyen con eventos académicos tales como:) conferencias, mesas redondas y trabajos en grupo; (y se) complementen con asesorías grupales e individuales y técnicas de autoaprendizaje. Se sugiere que de estas acciones existan reportes, memorias, ensayos, etc.

M-IV G-1 D-1 p14

A fin de propiciar la integración entre teoría y práctica se buscará que el estudiante realice actividades que le permitan aplicar y confrontar sus conocimientos a situaciones reales, en particular, que permitan su contacto con los problemas de la comunidad. (Resolución de problemas, estudios de casos, prácticas de campo, investigación participativa, campamentos universitarios, etc.)

M-IV G-1 D-2 p14

(Se deberán) promover en las facultades y escuelas investigaciones sobre los procesos particulares de aprendizaje de las diferentes disciplinas y contenidos para derivar formas de enseñanza y de evaluación integrales.

M-IV G-12 D-1
p16

En el proceso enseñanza-aprendizaje deberá instrumentarse una vinculación más estrecha entre la docencia y la investigación en los niveles medio superior, superior y de posgrado; de manera que, por un lado, se sustente la actitud crítica y creativa del estudiante en su proceso formativo y por otro, (se estimule) la superación académica de los docentes en su práctica cotidiana con la participación del personal de carrera dedicado esencialmente a la investigación.

M-IV G-9 p15

(Para apoyar dicho proceso,) la Universidad producirá y adquirirá materiales educativos de alta calidad que respondan a las necesidades específicas de cada nivel y cada campo del conocimiento.

M-IV G-4 p14

6. INVESTIGACION

La investigación entendida como búsqueda de nuevos conocimientos y capacidades, es una de las labores sustantivas de la Universidad, se fundamenta en la naturaleza inquisitiva, creadora y transformadora del ser humano.

M-VIII G-0 p31

La investigación forma parte integral del quehacer cultural moderno. Una sociedad que valora la búsqueda de nuevos conocimientos y forma personas altamente capacitadas y creativas, cultiva un elemento esencial para alcanzar su desarrollo pleno. El nuevo conocimiento generado, sea científico, humanístico, tecnológico o

M-VIII G-0 p31

artístico, muestra en lo concreto su potencialidad al incidir sobre el fortalecimiento de la identidad nacional, la producción de satisfactores, o el aporte de nuevos elementos para la comprensión de la naturaleza y el desarrollo equilibrado de la sociedad.

El surgimiento de nuevas disciplinas, la ampliación y profundización del conocimiento universal y nacional, así como la creciente especialización, conducen a clasificaciones muy diversas de la investigación y a su misma sectorización. Las vertientes derivadas de estos esquemas de clasificación son ciertamente incompletas y fuente de apreciaciones equívocas; tienden a concebirla en forma desintegrada, a insistir en la importancia de la orientación que adopta el individuo que la realiza y a otorgar a cada una de ellas un diferente valor y trascendencia.

M-VIII G-0 pa2
p31

Dentro del contexto universitario, la investigación debe ser soporte de un proceso educativo integral.

M-VIII G-0 pa1
p31

Para apoyar al proceso de evaluación y planeación de las dependencias donde se realice investigación, se fomentarán reuniones académicas para que se revisen el estado actual y las perspectivas en las áreas correspondientes de humanidades, ciencias y artes.

M-VIII G-3 D-8
p33

Uno de los principales problemas nacionales es la escasa generación de conocimiento en el país y sobre el mismo. Sólo mediante el apoyo decidido a la formación de un amplio número de investigadores que extienda el conocimiento sobre nuestro entorno en temas de frontera, puede accederse a la solución del cúmulo de problemas importantes que afectan al desarrollo social.

M-VIII G-0 pa3
p31

Se apoyará la formación de grupos de investigación sobre los recursos naturales que contribuyan de manera fundamental a la conservación, uso racional e integral, así como al manejo adecuado de los mismos.

M-I G-7 D-3 p5

La participación de la Universidad ha sido determinante en el establecimiento de la actividad de investigación en el país y de la carrera de investigador en sus instituciones de educación superior. No obstante, debe reconocerse que, ni en su interior, ni en el nivel nacional, es uniforme el desarrollo alcanzado en las diferentes áreas.

M-VIII G-0 pa4
p31

(Por lo tanto,) será interés de la UNAM impulsar especialmente aquellas ramas en que se han dado los mayores rezagos.

M-VIII G-0 pa4
p31

Por tener la mayor planta de investigadores del país, la UNAM tiene responsabilidad a nivel nacional y deberá pensar el proceso de crecimiento aunado a una política de descentralización que lleve las tareas de investigación a todo el territorio nacional.

M-VII G-11 pa3
p30

Los miembros del sistema de investigación son uno de los recursos más valiosos de la UNAM y del país. Su número, sin embargo, es todavía insuficiente; la UNAM (ampliará) y reforzará su sistema de formación de investigadores a través del estímulo económico, de la consolidación de los programas de investigación, y la oferta de condiciones académicas y materiales que aseguren el desempeño óptimo de los estudiantes; y asegurar(á) la constante superación del nivel académico de los grupos de trabajo.

M-VIII G-4 p33
M-VIII G-2 p32

M-VIII G-4 p33

En el caso de la investigación científica y humanística se deberá revertir la situación de estancamiento actual y recuperar una tasa de crecimiento de investigadores del orden del 10% anual; tasa necesaria para que en un tiempo razonable el número de académicos dedicados a la ciencia básica, la tecnología y las humanidades permita al país competir favorablemente en estos terrenos en el ámbito internacional.

M-VII G-11 pa2
p30

Se procurarán crear condiciones favorables para atraer a los jóvenes hacia la carrera académica y retener a los investigadores en el seno de la UNAM.

M-VIII G-4 D-1
p33

7. DIFUSION CULTURAL

La transmisión y la difusión del conocimiento deben estar íntimamente ligadas a la generación del mismo. Por ello, se deben vincular estrechamente las actividades de investigación, docencia y difusión, con el fin de estimular la generación de una cultura integral, sólida y plural, que propicie el desarrollo del espíritu inquisitivo, creativo y crítico.

M-VIII G-1 p31

Considerando que una de las tres funciones sustantivas de la UNAM es extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, se debe optimar el aprovechamiento de los recursos disponibles y canalizar el mayor financiamiento posible a ello para que, a partir de las políticas establecidas por el órgano colegiado correspondiente, se tienda a lograr una participación equilibrada de las áreas del conocimiento y los niveles educativos que integran la institución.

M-IX G-8 p36

La producción del conocimiento científico, humanístico y artístico constituye un producto valioso para la sociedad, y está íntimamente ligada con su transmisión./ La extensión universitaria y la difusión cultural que realice la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de sus medios de comunicación, dedicará espacios a las ciencias físicas y sociales, las artes, la tecnología y las humanidades;/ así como a la investigación universitaria en estas áreas, destacando las contribuciones del personal académico y de los estudiantes en labores de investigación./ (En particular,) promoverá una política de difusión educativa y cultural en el ámbito nacional, tendiente a garantizar la igualdad entre los sexos, que garantice una mayor cobertura sobre estos problemas.

M-VIII G-5 p33
M-IX G-3 p35

M-VIII G-5 D-1
p34

M-VIII G-5 p33
M-I G-1 p4

Las políticas editoriales de la UNAM tomarán en cuenta la elaboración de libros de texto, traducciones, libros científicos, tecnológicos, humanísticos, y de arte./ (En especial,) se diseñará e implantará un programa para la elaboración de libros de texto en función de los planes de estudio; y se revisarán las políticas de reedición, reimpresión y traducción.

M-IX G-15 p37
M-IX G-15 D p37

Concebir al SUA no sólo como un sistema de enseñanza flexible, participativo, activo y autodidacta sino también, como un medio de difusión y extensión de la cultura universitaria.

M-III G-7 p12

8. PERSONAL ACADEMICO

El perfil deseado del académico de tiempo completo en la UNAM es uno que conjugue labores de docencia, investigación y difusión. La Universidad estimulará la realización complementaria de sus tres actividades sustantivas.

M-VIII G-0 pa6
p31

El docente debe ser un intelectual responsable de un saber y un hacer en constante perfeccionamiento y estar inserto en un proceso formativo permanente. Es un agente fundamental de las actividades académicas de la Universidad, por lo cual debe tener participación plena en las decisiones académicas. El salario adecuado y las mejores condiciones de trabajo redundarán en el mejor desarrollo de las tareas docentes.

M-IV G-5 p14

La carrera académica debe entenderse como el proceso a través del cual se reconoce el desempeño, el cumplimiento y la actualización del personal académico en las labores sustantivas de la UNAM (sin anteponer alguna de ellas sobre las otras). Se trata de un aspecto fundamental que influye directamente en la calidad de las funciones de la institución y en la superación de los académicos.

M-VII G-1 pa1 p26

Su importancia se expresa en la docencia en el bachillerato, la licenciatura y el posgrado; en la investigación científica, humanística y tecnológica; en la extensión y difusión de la cultura, así como en los servicios. En la UNAM estas tareas se distinguen tanto por las modalidades y formas de organización académica, como por las tareas específicas de las diferentes áreas del conocimiento.

M-VII G-1 pa2 y 3 p26

La UNAM debe reconocer el contenido intelectual intrínseco a la tarea docente, tarea que implica la búsqueda, actualización y síntesis de conocimientos. Este manejo de información se refleja en la impartición de clases, construcción de planes

M-IV G-9 D-3 p15 y 16

y programas de estudio, elaboración de antologías o apuntes, ensayos o textos. También debe reconocer que el docente en su trabajo cotidiano con estudiantes realiza una transmisión de medios y métodos para acceder al conocimiento. Este reconocimiento se debe expresar tanto en las formas de evaluación y dictaminación del trabajo docente, como en la imagen profesional que se proyecte del mismo.

El desarrollo de las actividades académicas (precisa) dos señalamientos básicos: primero, la necesidad de fortalecer los criterios académicos que refuercen la calidad académica que ha caracterizado a la UNAM, y segundo, establecer para la carrera académica las normas y reglamentos de ingreso, promoción, permanencia, formación y superación académica; que aplicados por los cuerpos colegiados, garanticen su funcionamiento académico.

M-VII G-1 pa4 p26

Es indispensable que en las solicitudes para participar en concursos y las opiniones o dictámenes al respecto, las diferentes instancias que intervienen en el proceso de evaluación (académica) se hagan explícitos los elementos (de juicio) considerados.

M-VIII G-3 D-6 p33

Para lograr la coherencia entre los planes de estudio y las prácticas educativas es indispensable impulsar y fortalecer estructural y presupuestalmente los programas de formación y actualización docentes, así como la investigación educativa en las distintas escuelas y facultades.

M-II G-10 p8

Los investigadores participarán activamente en labores relacionadas con la docencia y la difusión. Esto se reflejará en los mecanismos de contratación y evaluación. Las facultades, escuelas, institutos y centros procurarán las condiciones propicias para el cumplimiento de estas tareas.

M-VIII G-1 D-6 p32

La recuperación del poder adquisitivo del salario es una de las condiciones indispensables para garantizar la profesionalización de los académicos.

M-VII G-1 pa2 p26

9. ALUMNOS

La UNAM debe contribuir a la formación de la conciencia crítica de todos los universitarios. Los alumnos de la universidad deben ser educados como agentes de cambio, con capacidad de análisis crítico, espíritu innovador y creativo, potencialmente útiles para impulsar a la propia sociedad a generar las transformaciones que le puedan proporcionar mayores (y mejores) beneficios.

M-I G-5 p5

Dado que la formación del alumno es la razón de la labor docente, se buscará apoyarlo, en lo general y en lo particular, para evitar su deserción, tomando en cuenta en primera instancia, las causas que competen a la UNAM: Académicas, las generadas por la carrera cursada o deficiencia en la formación del estudiante; administrativas; laborales y de orientación vocacional, procurando también analizar las causas indirectas como son: de salud, individuales y socioeconómicas.

M-V G-5 p18

Dado que es un principio fundamental que la condición socio- económica de los estudiantes debe ser totalmente ajena a los requisitos de ingreso y permanencia en la UNAM, se deben realizar los estudios que permitan determinar el perfil socio-económico de los estudiantes, para detectar la influencia de dicho perfil en su ingreso, permanencia y desempeño. Dichos estudios se llevarán a cabo en los diferentes ciclos y niveles, así como con los egresados, y sus resultados se difundirán de manera sistematizada y se utilizarán en forma eficiente y responsable.

M-V G-4 p18

La UNAM procurará apoyar a los alumnos que tengan limitaciones socio-económicas y que así lo requieran, mediante un programa de becas. El mantenimiento de dicho apoyo dependerá del correcto desempeño académico del estudiante.

Considerando que la masificación de la UNAM es resultado de la propia masificación social, la Universidad debe aceptar el compromiso de preparar a los estudiantes, tomando en cuenta que presentan diversos intereses, formación y capacidad económica, sin renunciar por ello a un alto nivel académico.

M-IV G-7 p15

10. MUJER UNIVERSITARIA

La Universidad Nacional Autónoma de México reconoce que la problemática de la mujer en México tiene hondas raíces históricas y estructurales que han establecido desigualdades entre la mujer y el hombre. Una gran parte de esta problemática tiene origen en las desigualdades económicas y los patrones socioculturales que prevalecen en el país. Por ello el problema debe ser atacado desde sus raíces y en su dimensión nacional.

M-1 G-1 p4

La Universidad Nacional propugnará por definir pluralmente las características de esta problemática y llevará a cabo los esfuerzos tendientes a su solución, a través de estudios académicos especializados y de acciones específicas en el ámbito de su inmediata competencia. Ello se referirá particularmente a su normatividad, la infraestructura de sus instalaciones, su personal y su política académica y laboral.

La UNAM promoverá en el ámbito nacional, una política educativa y cultural tendiente a garantizar la igualdad entre los sexos. Apoyará y contribuirá a la investigación sobre los problemas de la mujer y promoverá una política de difusión que garantice una mayor cobertura sobre estos problemas.

11. BACHILLERATO

El Bachillerato de la UNAM en sus dos modalidades: Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades, ha respondido creativamente a necesidades y proyectos educativos nacionales. Ambos sistemas deben seguir siendo parte integral de la estructura universitaria.

M-III G-2 p10

Entre las razones para mantener integrado el Bachillerato a la estructura de la UNAM destacan las siguientes:

1. Desde su creación en 1867 la Escuela Nacional Preparatoria ha cumplido con su función de formar a las generaciones que han ingresado a la Universidad Nacional y a otras instituciones de educación superior. La Escuela Nacional Preparatoria fue fundadora de la UNAM junto con otras escuelas, por lo que forma parte de las raíces de nuestra actual Universidad. En 1971 se crea el Colegio de Ciencias y Humanidades como proyecto alternativo para atender la creciente demanda estudiantil, e incorporar innovaciones educativas, en donde el estudiante además de recibir una formación propedéutica integral, tiene acceso a opciones terminales.
2. La calidad académica demostrada por los egresados de los dos sistemas del Bachillerato universitario es equivalente o superior a la mostrada por egresados de otros sistemas de educación media superior, tanto públicos como privados.
3. El Bachillerato universitario constituye un modelo nacional utilizado por muchas universidades del interior del país que mantienen ese nivel educativo en su estructura universitaria. La UNAM tiene una incidencia importante en los planes de estudio del sistema de educación media superior.
4. La vinculación académica de los dos sistemas del Bachillerato entre sí y con las otras Facultades, Escuelas, Centros e Institutos de la UNAM, representan una posibilidad real de incidir de manera directa en el fortalecimiento académico de dichos sistemas.

La finalidad educativa del bachillerato es la formación propedéutica, como base para generar profesionales.

M-II G-3 p7

Se entiende por formación integral en el nivel bachillerato:

M-III G-2 D-1 p10

1. La adquisición de una cultura científica, humanística, artística y la realización de actividades que atiendan el desarrollo físico.
2. La adquisición del conocimiento general de la realidad nacional e internacional y su problemática para propiciar una actitud crítica y de compromiso social.
3. La introducción a la investigación a partir de métodos que involucren procesos teórico-prácticos.
4. El desarrollo de la creatividad y el espíritu de búsqueda.
5. Dar prioridad al desarrollo del razonamiento sobre el aprendizaje mecánico y memorista.

6. El desarrollo de la capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
7. Desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita del español.
8. La adquisición del gusto por la lectura y los hábitos de estudio.
9. Comprensión de lectura de al menos un idioma extranjero.
10. Fomento de la participación en el aula, del respeto a las diferencias, de la libre discusión, y del trabajo en equipo.
11. Estímulo a la definición vocacional proporcionando al estudiante los medios y espacios, que a través de la experiencia le permitan descubrir y desarrollar sus aptitudes e intereses.
12. Desarrollo de una visión global de la realidad mediante la integración de conocimientos de las diferentes áreas como paso formativo de la inter y multidisciplinariedad.
13. La formación integral en el bachillerato debe considerar la flexibilidad en la elección y número máximo de asignaturas por área a fin de que el alumno pueda confirmar y en caso necesario ampliar su curriculum.

Se pretende que la formación en el bachillerato, distinga al egresado, por el grado de integración de conocimientos y habilidades, que lo posibiliten según sus aptitudes, continuar sus estudios y le posibilite incidir en el mercado laboral.

Al interior de la UNAM se procurará que los programas académicos del servicio social estén orientados a formar docentes e investigadores y a difundir la cultura. En especial se debe favorecer que estos se apliquen en el bachillerato.

M-V G-10 p19

Existe en el nivel de bachillerato una distorsión en las vocaciones que favorece otras áreas respecto a las científicas y técnicas. Este fenómeno tiene orígenes sociales profundos y está ligado estrechamente a la estructura del mercado de trabajo existente.

M-VIII G-11 pa5
p30

La UNAM propiciará todas aquellas actividades que estimulen e inviten los jóvenes del bachillerato a considerar la carrera académica como una opción real para su formación.

M-VIII G-2 D-6
p33

Los esfuerzos por fortalecer y mejorar los dos subsistemas del bachillerato universitario que involucran especificidades y características propias, son una condición indispensable para mejorar las posibilidades educativas en las etapas superiores de la licenciatura y el posgrado. Sin duda su vinculación repercute necesariamente, y de manera directa, en todos los ámbitos de la superación académica, / (por lo que su fortalecimiento se constituye en una medida impostergable.)

M-III G-3 D-1 pa1
p10

M-V G-8 D-1 p20

12. LICENCIATURA

A nivel licenciatura la UNAM debe proporcionar al estudiante:

1. Conocimientos básicos y generales de su disciplina que le permitan tanto el ejercicio profesional como el ingreso a estudios de posgrado.

M-II G-3 pa3 p7

2. Una formación:

3- Orientada a la integración y generación del conocimiento tanto de su profesión como de otras afines;

- Que fomente su creatividad y su espíritu de búsqueda así como de compromiso social.

- Que le permita tener actitudes críticas relativas a los contenidos de su disciplina y a la relación de ésta con la sociedad.

3. Vincular la práctica profesional a la formación académica, instrumentada, supervisada y evaluada por las instancias y dependencias educativas de la UNAM.

4. La orientación, la profundización y actualización de sus conocimientos y la ampliación de su cultura a través de actividades extracurriculares.

La UNAM debe(rá) promover que las (asignaturas) básicas de licenciatura (las imparten) los profesores e investigadores más destacados por su nivel académico y su experiencia.

M-VIII G-1 D-8
p32

La UNAM, con el propósito de colaborar para que sus estudiantes cumplan con la obligación de prestar su servicio social, elevará la calidad académica de dicho servicio a través de la elaboración y aplicación de Programas Académicos de Servicio Social.

M-V G-10 p19

Estos programas serán elaborados por carrera, en cada facultad o escuela, propiciando los programas multidisciplinarios que involucren la colaboración de varias dependencias.

Se propugnará porque se observe el Reglamento General del Servicio Social, y los reglamentos internos de las facultades y escuelas acordes al mismo.

Los sistemas de evaluación del servicio social se diseñarán y aplicarán de forma tal que permitan reforzar los perfiles profesionales considerados en los programas académicos del servicio social de cada carrera. Se procurará que el servicio social se realice en áreas rurales y conurbadas, procurando que participen académicos en los procesos de planeación y evaluación de los diversos programas.

Al interior de la UNAM se procurará que los programas académicos del servicio social estén orientados a formar docentes e investigadores, y a difundir la cultura.

(Se deberán tomar las acciones pertinentes con el objeto de) reconocer y fortalecer institucionalmente alSUA como una opción real de formación profesional a quienes por múltiples razones no están en posibilidad de asistir al sistema presencial para realizar sus estudios universitarios.

M-III G-7 pa3 p11

13. POSGRADO

La investigación es un medio fundamental para sustentar los programas de maestría y doctorado, bases de la formación de los recursos humanos para esa actividad.	M-VIII G-2 p32
Los estudios de doctorado deben estar estrechamente ligados con las actividades de investigación, toda vez que su objetivo es formar profesionales de muy alto nivel académico, capaces de producir conocimientos nuevos.	M-II G-3 p7
Las maestrías y doctorados tendrán como base grupos sólidos y productivos de investigación, aprovechando al máximo el potencial de la UNAM en investigación y docencia.	M-VIII G-2 D-1 p32
La diversificación de los estudios de posgrado se dará a través de la flexibilización de los programas y la participación conjunta de facultades, escuelas, centros e institutos, más que de su incremento en número.	M-VIII G-2 D-3 p32
Se fomentará la coordinación de posgrados propiciando y estimulando la interacción real entre las divisiones de posgrado de facultades y escuelas, y los institutos y centros de investigación.	M-VIII G-2 D-2 p32 / M-VIII G-1 D-1 p31
En el caso específico de los doctorados, es fundamental que su creación y desarrollo se coordine, evalúe y planee a fin de evitar duplicidad de esfuerzos.	M-II G-3 p7
En este sentido, la UNAM debe promover que el Consejo Nacional de Posgrado estimule la regionalización y la regularización de las actividades de estos.	
En aquellos casos en que haya varios programas de posgrado en una misma disciplina, se debe realizar una evaluación para, de ser posible conjuntarlos, a fin de optimizar así el uso de recursos y elevar los niveles académicos.	M-II G-3 p7
Los estudios de posgrado deben de contar con recursos suficientes, que serán otorgados de acuerdo a sus necesidades y desarrollo.	M-II G-3 p7
Se dará reconocimiento como alumno de la UNAM a aquellos estudiantes que cursen los propedéuticos del posgrado.	M-II G-3 p7
Con el fin de cumplir con el objetivo del posgrado de preparar profesionales con un dominio profundo de su disciplina, es necesario que el Reglamento General de Estudios de Posgrado se revise (permanentemente) por las instancias académicas correspondientes, procurando que se tome en cuenta la opinión de estudiantes, docentes e investigadores. La revisión deberá contemplar la redefinición de los contenidos y objetivos en sus diferentes niveles.	M-II G-3 p7

14. UNIDADES MULTIDISCIPLINARIAS

Las Unidades Multidisciplinarias se crean en la época de los 70's para dar respuesta al aumento de matrícula de estudiantes en la educación superior y a la búsqueda de nuevas alternativas académicas en este nivel. A lo largo de 15 años han sabido responder a estos retos atendiendo actualmente la demanda de casi el 40% de los estudiantes de licenciatura de la UNAM. Las Unidades Multidisciplinarias deben seguir formando parte de la UNAM porque han desarrollado modelos innovadores que permiten realizar las funciones sustantivas de la UNAM de manera óptima.

M-III G-18 pa1 p12

(Asimismo,) incorporan mecanismos que posibilitan de manera natural la multi e interdisciplina (e) integra en sus programas académicos (muchos de ellos de tipo modular la triada investigación-docencia-servicio, relacionandose estrechamente con la sociedad en el lugar de la demanda, por ende, facilitan la formación integral del estudiante. Las experiencias de éste modelo académico pueden y deben ser compartidas y probadas con el resto de dependencias de la UNAM.

M-III G-18 pa2 a 4 p12

Las Unidades Multidisciplinarias comparten entre sí, modelos académico administrativos similares y problemática administrativa semejante, como lejanía de la administración central, pero a lo largo de su vida han mantenido una conveniente autonomía académica cada una de ellas.

M-III G-18 pa5 p12

(Por lo anterior, la) UNAM debe reivindicar las Unidades Multidisciplinarias como modelo innovador alterno para la educación superior y lo refuerce y apoye procurando su cabal vinculación al resto de dependencias universitarias respetando su autonomía académica y administrativa.

M-VIII G-18 pa7 p12

15. BIBLIOTECAS

Las bibliotecas de la UNAM deben constituirse en un sistema general e integral que abarque todos los servicios de información necesarios para el trabajo académico, por lo que se deben ampliar, adecuar y mejorar tanto sus servicios como su planta física desarrollando su eficiencia, consolidando su reglamentación en proceso, con los recursos financieros suficientes, incrementando y actualizando sus acervos, así como su infraestructura técnica procurando programas de capacitación para el personal de bibliotecas y educación de los usuarios; dependiendo de las necesidades y demandas concretas de cada lugar.

M-VI G-1 p21

En las bibliotecas se procurará que haya espacios para actividades individuales y de grupos, para fotocopiado, y apoyos audiovisuales. Para el rubro de bibliotecas se propone una revisión anual del avance de los proyectos aquí propuestos.

M-VI G-1 p21

(En particular,) la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales están bajo la custodia de la UNAM y constituyen el acervo bibliohemerográfico más rico y completo del patrimonio cultural del país. Por su estructura y funciones, estas dependencias tienen un carácter claramente distinto respecto al resto de las bibliotecas de la Universidad, por lo que deberá (analizarse, diseñarse e) instrumentarse (programas) orientado(s) al mejoramiento y desarrollo de la conservación, preservación, organización e incremento de sus acervos.

M-VI G-7 p23

16. INFRAESTRUCTURA FISICA

Uno de los componentes fundamentales de la Autonomía universitaria consiste en la capacidad de los Universitarios para crear y reproducir sus propios espacios así como realizarse comunitariamente en ellos. Hacer de sus edificios, sus instalaciones, su patrimonio en general, un factor constituyente de su identidad, un elemento productivo en el trabajo, una contribución permanente al enriquecimiento de su convivencia; (ellos deben ser) propósitos inseparables del compromiso de la Universidad hacia el cumplimiento de sus fines esenciales.

M-VI G-3 p22

La UNAM procurará que la infraestructura física de sus instalaciones y servicios responda a (la) concepción de una sociedad vinculada a la naturaleza y no contrapuesta a ella, planeando sus nuevas instalaciones y modificando en lo posible las existentes para servir como modelo de una alternativa racional y viable de arquitectura, ingeniería y vida cotidiana acorde con una concepción de balance con el ambiente al que están integradas sus dependencias; y basando sus acciones en la opinión de los especialistas en los diferentes aspectos de la materia. También procurará elevar la calidad de dicho ambiente y propiciará el manejo racional de los recursos (vitales:) agua, energía y espacios, (etc.).

M-I G-7 p5

M-I G-7 D-2 p5

Los edificios e instalaciones universitarias no solamente deberán ser funcionales y adecuados a los requerimientos académicos sino, además, elementos estéticos que contribuyan a enriquecer la sensibilidad de los universitarios y los espacios donde se exploren nuevas formas de organización espacial de la ciudad del conocimiento que es la Universidad./ Su planeación deberá orientarse a crear espacios que permitan la socialización, promuevan las relaciones interpersonales con fines más colectivos, como prevención para asegurar la integridad personal, por la interacción que la infraestructura permita en la vida cotidiana.

M-VI G-3 D-3 p22

M-VI G-12 p25

Los servicios de seguridad deberán mejorar con el fin de salvaguardar la integridad física y psicológica de la comunidad en general, y de la mujer universitaria en particular, así como los bienes patrimoniales de la Universidad; para esto se apoyará la participación de los miembros de cada comunidad a través de comisiones de seguridad.

M-VI G-12 p25

M-I G-1 p4

(Se deberán) planear las labores de mantenimiento preventivo y correctivo para la conservación de las instalaciones, con el apoyo de especialistas de las facultades e institutos relacionados con el campo; se instrumentarán acciones para revisar las estructuras físicas de las construcciones con el fin de aminorar los efectos de los fenómenos naturales (terremotos, tormentas, etc.)

M-VI G-3 D-4 p22

Conforme a los nuevos planes y programas de estudio y a las necesidades actuales, (se) procurará (á) mejorar, o en su caso crear, laboratorios y talleres, (instrumentando) cursos especializados para el funcionamiento de los mismos (o) buscando para ello la contratación del personal idóneo.

M-VI G-2 D-3 p22

17. RECURSOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION

Las necesidades académicas (que fundamentan el conjunto de propuestas emanadas del Congreso Universitario) implican requerimientos presupuestales mayores a las posibilidades financieras actuales de la UNAM./ Establecer, desarrollar o integrar los apoyos y estímulos que la UNAM ofrece a su comunidad para dotarla de mejores condiciones de estudio y trabajo académico, tales como: becas; prácticas de campo; comedores y cafeterías; transporte; materiales didácticos y escolares; fotocopiado; publicaciones; cursos; cursillos extracurriculares; facilidades de acceso a actividades de difusión cultural y deportivas; bolsa de trabajo; servicios médicos; seguridad; y otros que coadyuven a cumplir con los fines esenciales de la Universidad./ Para cubrir estas necesidades será necesario incrementar el presupuesto y las fuentes de financiamiento, (y establecer) una adecuada planeación y control del buen uso de los recursos, con evaluaciones y supervisiones anuales a través de las instancias correspondientes.

M-VI G-5 p23

M-VI G-9 p24

M-VII G-2

La crisis económica, el pago de la deuda y la inflación, han erosionado sustancialmente las percepciones salariales de los académicos/ (;sin embargo,) La educación constituye un elemento estratégico para el desarrollo de México.

M-VII G-2 p26

M-XI 1 p40

Si a ello sumamos, por un lado, la alta capacitación que se requiere para desarrollar las labores de docencia, investigación, difusión y extensión y por el otro lado, la cotización en el mercado externo de trabajo de profesionistas con similar capacitación, la UNAM resiente la deserción de una parte importante de sus mejores profesores e investigadores. El Estado no puede desatender esta acuciante realidad.

M-VII G-2 p26

La carrera académica influye directamente en la calidad de las funciones de la institución y en la superación de los académicos./ La recuperación del poder adquisitivo del salario y las mejores condiciones de trabajo, son condiciones indispensables para garantizar la profesionalización de los académicos/ y en el mejor desarrollo de las tareas docentes./ El personal académico es el principal responsable del cumplimiento de las funciones universitarias y es necesario que sus salarios respondan a una justa valoración del trabajo que realiza.

M-VII G-1 pa1 p26

M-VII G-1 pa2 p26

M-VII G-2 pa1 p26

El sistema de investigación de la UNAM es uno de los más importantes del país. Considerando las condiciones actuales de los presupuestos y la trascendencia de esta actividad,/ es urgente lograr la asignación de una mayor cantidad de recursos para ella.

M-VIII G-6 p34

M-VIII G-6 D-1 p34

Los recursos económicos con que cuentan actualmente las instituciones de educación pública en general, y en particular las de educación superior, son insuficientes para cumplir cabalmente con sus funciones.

M-XI 2 p40

Es responsabilidad del Estado financiar la educación pública y el financiamiento federal anual debe estar ligado a un indicador económico preciso, considerado en un ordenamiento legal garantizándose la autonomía universitaria.

M-XI 3 p40

Para que la UNAM pueda atender cabalmente (su misión, en general y) a la formación de los profesionales que el país requiere, (en particular, se propone a)/ este Congreso Universitario, al margen de que deberemos ampliar nuestras fuentes de financiamiento, se manifiesta:

M-II G-1 pa7 p6

M-XI p40

- Porque el Estado incremente y garantice en términos reales los recursos financieros que se canalizan a la educación superior y en particular el presupuesto asignado a la UNAM; de tal manera que se pueda diseñar una política de recuperación del poder adquisitivo del salario a corto plazo, la cual debe repercutir en un incremento sustancial en el salario de todo su personal académico. Con esto, la superación del personal y el desarrollo de la institución estarán garantizados.

M-XI p40
M-II G-1 pa7 p6
M-VII G-2 pa3 y 4
p26
M-VIII G-6 D-1
p34

- Porque se establezca un mecanismo que garantice la entrega oportuna de los recursos asignados, respetando la autonomía universitaria.

M-XI p40

- Para que la UNAM pueda atender cabalmente a la formación de los profesionales que el país requiere, es indispensable que el Estado garantice tanto los recursos, cuanto el ámbito de libertad necesarios para que pueda desarrollarse y que la propia UNAM reconozca el avance de las ciencias, las humanidades y las artes.

M-II G-1 pa7 p6

(En lo administrativo,) La UNAM deberá iniciar un proceso que la lleve a revisar y mejorar sus sistemas administrativos, con objeto de agilizarlos y lograr un cumplimiento adecuado de sus fines.

M-VIII G-7 p34

da ingenuidad, se presentan los más extravagantes cambios en el medio ambiente y los personajes del episodio.

La colección que custodia el MU-CA incluye piezas provenientes de Colombia, realizadas en barro rojo; de Quito, Ecuador, se cuenta con un nacimiento de ocho figuras elaborado en barro cocido, vidriado y policromado; de México: un nacimiento de alambre cubierto con seda, elaborado en los años treinta de este siglo, originario del estado de Querétaro.

De Perú proviene un nacimiento de ocho figuras, elaboradas de cartón piedra, revestidas con tela empapada en yeso y policromadas. Este se distingue por los largos cuellos de los personajes, que acentúan la fuerza mística de la composición. Paraguay se encuentra presente con un nacimiento de 24 figuras en barro negro, de carácter marcadamente ingenuo.

La tradición de montar los nacimientos en la época navideña se practica en casi toda América Latina; cada país ha creado tipos y figuras que se ajustan a las costumbres y tradiciones locales constituyendo una de las más expresivas muestras de arte popular.

Por lo anterior y porque son patri-



Perú.

Fotos: Raúl Ortega.



Ecuador.

monio universitario, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, lo da hoy a conocer a la comunidad universitaria y al público en general. □

Beatriz Gurza



Paraguay.

Conferencia de David Pantoja en el CCH Naucalpan

Emmanuel J. Sieyés, precursor del actual concepto de Estado

Los profesores tienen la obligación de poner en entredicho los conceptos históricos que son considerados como absolutos e inobjectables, a fin de mantenerse al día en los conocimientos y problemas, manifestó el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de esta Casa de Estudios, al sustentar la conferencia Reflexiones sobre el Estado moderno a partir de la Revolución Francesa, dentro del Seminario sobre el Estado, que se lleva a cabo en el Plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El punto central de la conferencia del licenciado Pantoja fue la exposición de algunas de las ideas fundamentales de Emmanuel J. Sieyés, quien fuera uno de los ideólogos más trascendentes respecto de las concepciones del Estado moderno.

Sieyés, dijo, es considerado por especialistas como precursor de los más importantes pensadores de la Revolución Francesa, entre ellos Rousseau. Fue el autor de un opúsculo titulado *Qué es el Estado*, en el cual hizo aportaciones que se mantienen vigentes hasta nuestros días.

Entre las diferencias de su pensamiento, mencionó, sobresale su concepción del "Estado representativo", que va en contra de las ideas que sobre la democracia se circunscriben dentro de la Escuela Neoclásica, la cual concibe a este tipo de sociedad controlada por un aparato de gobierno despótico que centraliza el orden y el poder, además de permanecer separado de la Iglesia e independiente de las ideologías, ejerciendo así un monopolio del poder.

Sieyés, por su parte, estableció la distinción entre poder constituido, poder constituyente y poder comi-

tente. El primero es el poder que tiene un país de contar con una constitución y una forma de gobierno; además, es el núcleo del poder porque es la forma más alta de expresión de la voluntad popular, de la nación y de la soberanía.

Una vez establecida una constitución, se instauran los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Respecto al poder comitente planteado por Sieyés, Pantoja Morán apuntó que éste es ejercido por el pueblo mediante la elección y delegación de funciones de quienes lo representan.

"Para Sieyés, los poderes legislativo y ejecutivo tienen en sus manos la confección y la aplicación de la ley, y el poder comitente tiene la tarea de organizar y garantizar, por medio de una mecanismo de autorización, la legitimación; es decir, el carácter



David Pantoja.

obligatorio de las órdenes que emiten los otros poderes."

El nuevo Estado, refirió, se caracteriza por ser nacional, legitimado y representativo; distinto del Estado autoritario y de la democracia directa, pues cuenta con una idea suficientemente fundamentada de la organización de los poderes.

El licenciado Rafael Alfonso Carrillo Aguilar, director del Plantel Naucalpan del CCH, afirmó que el Seminario sobre el Estado enriquecerá los conocimientos de los profesores y propiciará su actualización en tópicos del área histórico-social y del resto de las disciplinas, pues se inserta en el contexto actual de la sociedad. "Las ciencias experimentales y las sociales deben verse, para su más íntegra comprensión, como humanísticas, sólo así se entenderán como parte del desarrollo de la humanidad".

Además, señaló que la presencia de un especialista en Teoría del Estado como el licenciado Pantoja Morán, reviste especial importancia para el ámbito del Colegio, pues conoce ampliamente el proyecto del CCH y de la propia Universidad a la que ha servido por más de 20 años.

En el Plantel Naucalpan, apuntó, el compromiso de sus profesores se manifiesta mediante los proyectos académicos, quienes para su mejor desempeño han recibido los apoyos y servicios necesarios de parte de la dirección de esa dependencia.

La conformación de equipos de trabajo integrados incluso por profesores de distintas áreas, mencionó, permite que se aboque la solución de necesidades detectadas, lo cual enriquece el quehacer cotidiano: la docencia.

Finalmente, hizo patente el reconocimiento a los profesores organizadores del Seminario, porque fortalecen su compromiso con el Plantel, el Colegio y la UNAM, por elevar los niveles de conocimiento de los académicos. □

Con la operación Herrera Hassán, instrumentada por Estados Unidos, se busca distraer la atención internacional y de la opinión pública acerca de la movilización política nacional que existe en Panamá, así lo demuestra la marcha nacional y el paro laboral efectuados hace unos días.

Pero el cambio ya es irreversible, a tal grado que ni con la invasión que Estados Unidos realizó a nuestro país logró ni logrará impedirlo, afirmó Ramiro Vázquez, dirigente del Partido Revolucionario Democrático panameño.

Al participar en el seminario 1989-1990: América Latina a un año de la ocupación de Panamá, organizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Vázquez añadió que el caso Herrera Hassán dejó ver que hay líderes asociados con EU, quienes tratan de impedir la transformación revolucionaria de Panamá.

"La situación actual también demuestra los niveles de alcance de la conciencia nacional y cómo la sociedad y el movimiento popular asimilaron la experiencia de la invasión del año pasado, porque la proclama "torrijista, encendida, patriótica", de Herrera no consiguió la movilización popular a favor de él. Ni siquiera su llamado a reivindicar la dignidad de las fuerzas armadas, destruida por el ejército norteamericano, le permitió movilizar ni un solo cuartel en el país.

Los últimos acontecimientos lejos de resolver la crisis política de Panamá la han incrementado. Así, las salidas se tornan más difíciles, además de que son bloqueadas por la represión.

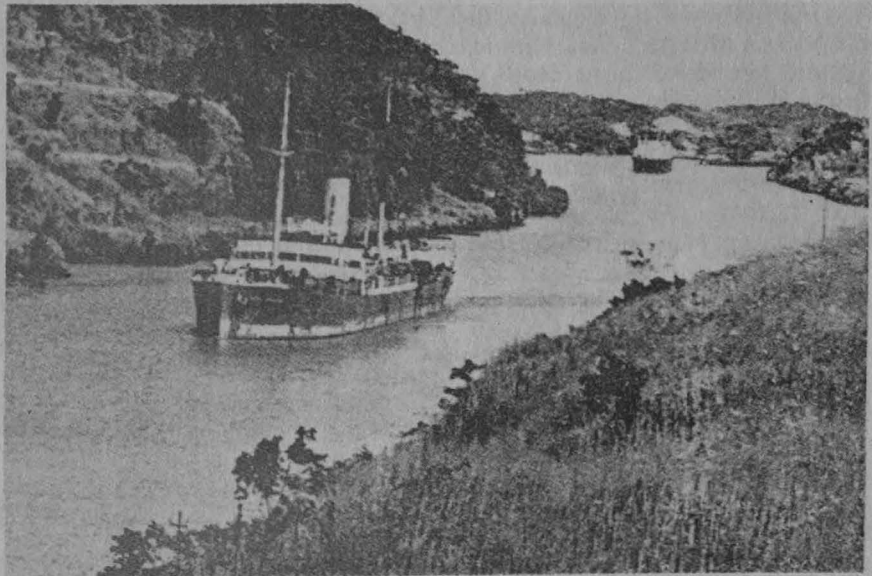
El profesor Jorge Turner, ex embajador de Panamá en nuestro país, comentó que ante la opinión pública internacional, el caso Herrera demuestra que nuestra nación sigue ocupada, pues su intento de golpe de Estado es poco creíble porque ha sido uno de los coordinadores de los servicios de inteligencia norteamericanos.

Pero, añadió, se puede considerar que la mascarada de Herrera Hassán

El cambio es irreversible

Nada impedirá la movilización política del pueblo panameño

La operación Herrera Hassán, maniobra distractora instrumentada por Estados Unidos: Ramiro Vázquez



sirvió para rescatar y evidenciar que la lucha panameña está viva. Este "show" también permitirá entrelazar la situación nacional con la opinión pública y comités de solidaridad internacionales, los cuales seguramente alentarán los movimientos sociales internos, impulsados ya no por los partidos políticos sino por las capas sociales, estudiantes, sindicatos e intelectuales, incluso por las organizaciones burocráticas.

Subrayó que mientras para los norteamericanos los objetivos principales son permanecer el mayor tiempo posible en Panamá y derogar los tratados Torrijos-Carter, los panameños patriotas y democráticos buscan la recuperación del Estado nacional y de la independencia del país.

"El cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter rompería la estrategia norteamericana de seguir contro-

lando los puntos neurálgicos del mundo, pues contradicen esos propósitos."

Es preciso, indicó, que la opinión pública y los comités de solidaridad internacional demanden la salida de las tropas norteamericanas y el cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter y se convoque a elecciones constituyentes democráticas.

Para tal efecto, se debe constituir un comité continental de solidaridad con Panamá conformado con comités de base en cada uno de los países americanos, así como realizar un magno congreso continental entre personalidades y fuerzas políticas de Latinoamérica y EU, a fin de examinar el caso de Panamá y con miras a despertar una conciencia continental que favorezca la lucha heroica de este pueblo. □

Juan Marcial

Junto con el de tipo mamario

Alta incidencia de cáncer cérvico-uterino en la República

El cáncer constituye la tercera causa de mortalidad en el país, y los más frecuentes son los de tipo cérvico-uterino (cervix) y mamario, dijo la doctora María Teresa Ramírez Ugalde, jefa del Departamento de Tumores Mamarios del Instituto Nacional de Cancerología (INC), quien previno que detectados a tiempo son curables el 80 por ciento de los casos.

Al participar en la conferencia Detección oportuna del cáncer mamario y cérvico-uterino, organizada por la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM y realizada en la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios, la ponente indicó que de acuerdo con las estadísticas, de tres afectados dos son mujeres y uno varón.

El cáncer, dijo, es manifestación de la reproducción desordenada de una o varias células que luego de invadir el tejido donde se originan se extienden a otros órganos. Si el proceso no es controlado a tiempo puede ocasionar la muerte.

La manifestación de esta enfermedad observa cuatro etapas: localización del mal, empieza la invasión del órgano, ocupa por completo el órgano y se extiende a otras partes del cuerpo y, por último, se propaga a todo el organismo. Si la enfermedad es detectada en sus dos primeras fases puede ser contrarrestada.

El cáncer cérvico-uterino, precisó la especialista, se empieza a manifestar a los 20 años, en tanto que el mamario de los 30 y hasta los 60 años. Entre las causas que incrementan el riesgo de contraer el primero están: actividad sexual temprana —a partir de los 12 años—, promiscuidad sexual, intensa procreación, falta de higiene, inadecuada utilización de métodos anticonceptivos e infecciones vaginales, entre otros.

Los síntomas de este tipo de cán-

cer son: flujo vaginal de color rojo amarillento, constantes dolores abdominales, problemas urinarios, anemia, dolor o sangrado vaginal después del acto sexual y sangrados anormales.

Son síntomas del cáncer mamario: cambio de color de la piel, hinchazón, dureza, hundimiento, escamiosidad o herida, y secreción por el pezón sin estar embarazada. Esta enfermedad puede ser tratada mediante cirugía, radiaciones o quimioterapia.

Una técnica para detectar el cáncer mamario es la mastografía.

El doctor Juan Ignacio Romero, del INC, se refirió a los aspectos psicológicos de los pacientes con cáncer. Es lamentable, dijo, que el 50 por ciento de éstos acudan al médico cuando la enfermedad ha avanzado a sus últimas etapas, lo cual dificulta aún más su tratamiento.

Entre los impactos psicológicos más frecuentes en los enfermos de cáncer se encuentran: ansiedad, depresión, enojo, negación y miedo. Ante ello, diversas instituciones nacionales de salud han desarrollado actividades como el manejo de información veraz acerca de opciones terapéuticas, canalizar a grupos de autoapoyo, trabajo en equipo, asistencia social y médico, con la finalidad de contrarrestar el mal. □

Roberto Pedraza

Cultura

Se preocupó por la situación de la mujer

Locura, amor y muerte, presentes en la obra de Marguerite Duras

Las líneas vertebrales de la obra de la escritora francesa reflejan las experiencias de la humanidad de fin de siglo

La literatura no es reproducción de la realidad, sino producción de formas hechas con palabras que funcionan en ausencia de las cosas. Este arte dejará de ser el espejo que se pasea por la vida, manifestó la profesora Laura López Morales, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En el marco del ciclo Novelistas de fin de siglo, que se realiza en el Pala-

cio de Minería, correspondió analizar la vida y obra de la escritora francesa Marguerite Duras. En la producción de esta literata —indicó López Morales— la escritura y el mensaje se tejen como cuerdas de un arco entre la locura, el dolor, el amor y la muerte.

Nacida en 1914 en Gia-Dinh, cerca de Saigón, Marguerite Duras creció en un ambiente de mediocridad y

pobreza, pero en esa época conoció una cierta forma de felicidad en virtud de la libertad de que gozaba, así como de su relativa integración con el medio indígena, señaló López Morales.

En 1926 la escritora francesa vive dos experiencias trascendentales, las cuales con diversas variantes aparecerán en su obra novelística. Una de ellas es el encuentro con una por Diosera que abandona a su hija de dos años, quien pese a los cuidados de la novelista muere. A partir de ese momento quedará fija en su mente la imagen del fantasma de una por Diosera que camina y deambula.

Los inicios de Marguerite Duras como escritora, se sitúan en la época de la Segunda Guerra Mundial, con la novela *La familia Talleirand*, la cual apareció publicada en 1943 con el título de *Los injustos*. Al año siguiente sale a la luz *La vida tranquila*, que describe las pasiones y conflictos de intereses familiares.

Aunque se advierten ciertas fallas narrativas en estas primeras experiencias literarias de Marguerite Duras, las cualidades discursivas, la descripción de lugares empapados de afectividad y la fuerza de los perfiles humanos, sobre todo los femeninos, anuncian la verdadera voz y estilo de la escritora, precisó la profesora López Morales.

En estas dos primeras novelas, dijo, es posible identificar la presencia

embrionaria de rasgos que posteriormente caracterizarán la obra de Marguerite Duras. La segunda de ellas expresa claramente la preocupación por una escritura seca y fría, no ajena al tono de la novela norteamericana, particularmente de la nueva, dándose así un palpable interés por analizar la situación y liberación de la mujer dentro de la vida de pareja.

Al término de la conflagración bélica, la escritora se une al círculo de críticos conformado por escritores comunistas, y desde ese momento asume una activa militancia política que durará hasta principios de los años 50, cuando incursiona en el ambiente cinematográfico como guionista y luego como realizadora.

Otro de los temas recurrentes de la creadora francesa es el miedo a la locura, cuya fijación traumática se remonta a su infancia, según lo expresó ella misma durante una entrevista que le hicieron en Canadá en 1986: "Siempre tuve un gran miedo, a los doce años creí volverme loca, por las noches daba discursos asesinos que no podían parar, deseaba la muerte de mi madre. Me sentía abatida por una fuerza asesina y eso me hacía sufrir todo el día, pues me sentía culpable".

Por esa época la futura escritora, indicó la profesora Laura López Mo-

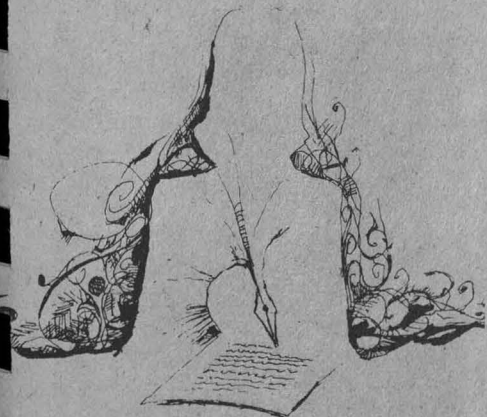
rales, además del contacto con el dolor, miedo, y la locura, también conoció la injusticia, el abuso y la corrupción de la administración colonial francesa, males que nunca se cansaría de denunciar mediante sus escritos.

A la edad de 17 años, al terminar el bachillerato, Marguerite Duras abandona Saigón y se establece en Francia, donde de manera dispersa estudia matemáticas, derecho, ciencias políticas y posteriormente empieza a frecuentar los medios literarios y políticos.

Sin embargo, la obra de esta novelista empieza a ser conocida a raíz de sus realizaciones cinematográficas: *Hiroshima mon amour*, *Moderato cantabile* e *Indian song*. Logra su consagración en el mundo de las letras en 1984, cuando obtiene el Premio Goncourt, con la novela *El amante*.

Las líneas vertebrales de la obra de Marguerite Duras se entrecruzan, funden y confunden en un todo completo que refleja la visión personal de la escritora, así como sus vivencias y experiencias de esta humanidad de fin de siglo. Entre sus libros más conocidos se encuentran *Emily*, *Lluvia de verano*, *Ojos azules pelo negro* y *El amante*, entre otros. □

Roberto Pedraza



El cine, instrumento metafísico, repetición que perpetúa la vida

El cine es la verdadera máquina del tiempo y el mayor instrumento metafísico creado por el hombre; es manipulador, subjetivo y el mejor medio de fabricación del mito, siempre asumiendo esas mentiras que sirven para decir la verdad, afirmó la licenciada Elsa Cárdenas, secretaria académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En el ciclo Cámara... acción, organizado por esa dependencia y que se realiza en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, la exactriz del cine mexicano opinó que el llamado séptimo arte se ha convertido en un medio de expresión, en un lenguaje liberado de las trabas del espectáculo que representa la mirada hecha memoria, un sentimiento de eternidad que, gracias a la ilimitada repetición de los instantes que guarda, hace perpetuos fragmentos de la vida del hombre.

La cámara cinematográfica impone un orden regido por la creación de imágenes dotadas de su propio tiempo, fuerza y leyes. Esta herramienta se ha subjetivado al adoptar un punto de vista y transmitirlo, pero también debido al poder que tiene de detener o apresurar el tiempo, lo cual le permite investigar la realidad, pero, también, una vez más, fabricar mentiras.

Con el cine sonoro, dijo, se redescubre el teatro y la cámara se ve sometida a él; sin embargo, poco a poco sobrepasa las leyes y es entonces cuando comienza a dominar el escenario. Gracias al filme en technicolor deja de ser un ojo monocromático para registrar los colores.

Durante la Segunda Guerra Mundial tiene la necesidad de empequeñecerse, se hace más ligera y manejable para estar en todos los frentes y recoger las historias de los sol-

dados, a semejanza del ojo humano.

En la posguerra, la cámara ya no soporta el estudio de los actores maquillados que recitan líneas artificiosas. Así, directores como Roberto Rossellini y Luchino Visconti, salen a las calles a buscar obreros, pescadores y campesinos, para filmar su vida y sus problemas. En este periodo surge el neorrealismo, en un intento de la cámara por registrar la vida misma.

Llega el filme de los 70 milímetros y la mirada se expande, abarca más espacio para el cine monumental; simultáneamente se realizan producciones más íntimas y analíticas, donde la cámara se oculta, se pasea por las calles sostenida a mano habituándose a todas las condiciones de la luz, es decir, sirve más al cineasta y se interpone menos entre éste, la realidad y la imaginación.

Pese a ser subjetivo, afirmó, el cine es una creación artística que inevitablemente lleva implícito el sentir de quien lo realiza, tiene una ideología pues parte y gira alrededor de la posición del cineasta. □

Rosa María Gasque

José María Velasco, controvertido en el plano ideológico-político

Opuesto al liberalismo, fue el pintor más representativo de la mexicanidad en el extranjero durante el apogeo del Porfiriato

Un autorretrato pintado casi al final de su vida nos muestra a un José María Velasco de rostro grave cuyas facciones recias y definidas le otorgan un "aire respetable", que refleja las honduras de un alma virtuosa.

Su rostro, bañado de luz y subrayado por el entrecejo fruncido, una barba entrecana que se prolonga hasta el pecho y por sus ojos de mirada generosa en medio de la oscuridad que los rodea, se aparece al espectador como una visión, semejante en su magnificencia a los lienzos de

sus innumerables versiones del Valle de México.

El hombre y artista fue recordado recientemente en el 150 Aniversario de su nacimiento por el Instituto de Investigaciones Estéticas, activo promotor de evocaciones humanísticas, cuyos esfuerzos el año pasado cristalizaron en la organización de un simposio en Toluca y la edición de un bello tomo titulado *Homenaje*. Ya en 1990, también en la capital del Estado de México, se realizó una mesa redonda con la cual concluyó el ciclo.

Sin embargo, Velasco no ha sido



Fotos: Juan Antonio López.

estudiado en su complejidad total. Una de sus facetas poco documentadas es su compromiso político e ideológico. Importa destacar este aspecto porque a menudo se pretende que los creadores pertenecen a un mundo por entero distinto y ajeno a ese tipo de preocupaciones.

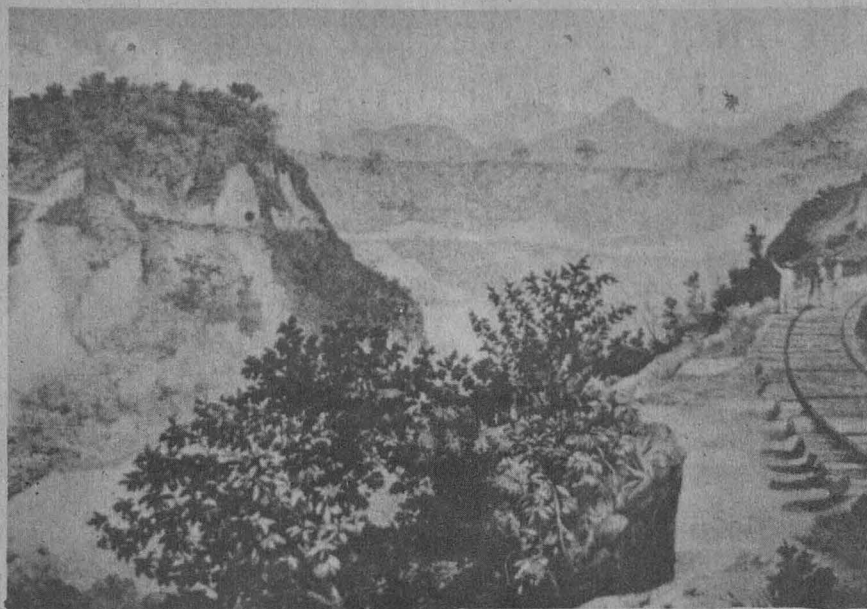
Su participación en los proyectos del segundo imperio y, por ende, su escasa simpatía por el gobierno liberal le valieron enemistades como la de Ignacio Manuel Altamirano, quien se opuso a que se le confiara la cátedra del Paisaje, vacante en la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1872, por la salida de su maestro Eugenio Landesio, según estima el crítico Fausto Ramírez, en su artículo incluido en el libro *Homenaje*.

En esa ocasión el nombramiento lo obtuvo el paisajista Salvador Murrillo. Cuando éste salió pensionado a Europa, el puesto volvió a negársele a Velasco. Sólo después del triunfo de la revolución de Tuxtepec, que condujo a la presidencia a Porfirio Díaz, nuestro pintor recibió el cargo. En el apogeo del porfirismo, anota Ramírez, su obra llegó a ser la imagen más caracterizada de los mejores ideales del régimen y, por consecuencia natural, la faz que este mostró una y otra vez al extranjero como la más representativa y peculiar de la creatividad artística nacional de esos años.

Así, su trabajo fue objeto de uso demagógico por el poder establecido, el cual llevó a cabo "una oficialización consagratoria de la figura y la producción de nuestro artista", dice Fausto Ramírez.

Al final de la primera década de este siglo (1907) el estilo velasquiano de concebir el paisaje comenzó a ser criticado por jóvenes de ideales estéticos renovadores, como Jorge Enciso, Alfredo Ramos Martínez, Francisco de la Torre, Joaquín Clausell y Gonzalo Argüelles Bringas, entre otros.

En esa postura en que se condena lo oficial y consabido, lo "académico", encuentra Ramírez el origen del desdén que pesaría por casi un cuarto de siglo, sobre la figura del gran paisajista.



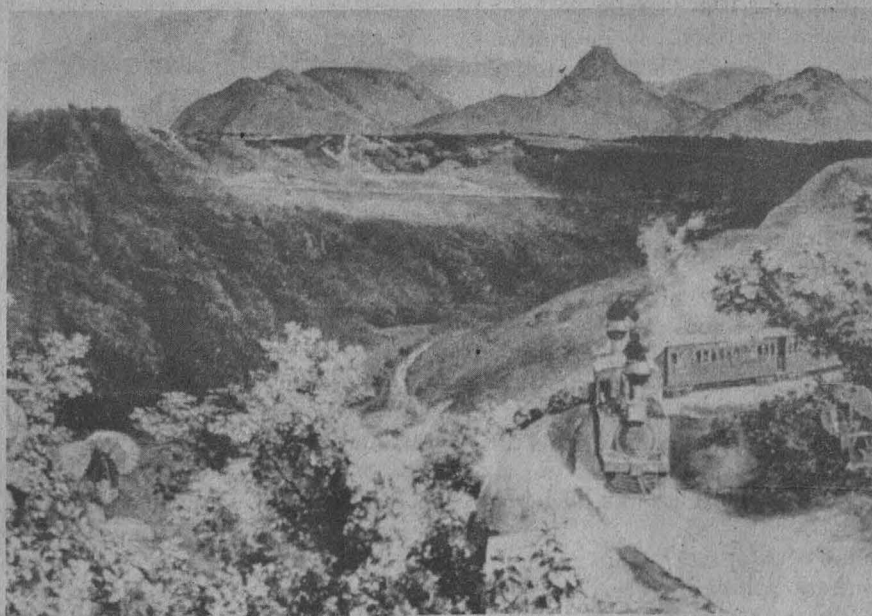
Semejante incompreensión, originada por el relevo del gusto estético con la transición de un siglo a otro, enturbió la valoración y contemplación de la obra de Velasco, se resume en la *Historia del arte en México* de José Juan Tablada, de donde el mencionado investigador extrae estas críticas hacia el pintor de Temascalcingo:

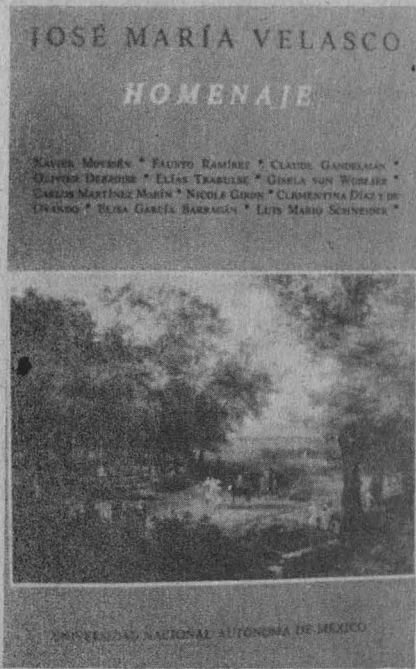
"...Encuéntrese en la obra de Velasco una notoria falta de vigor que

se antoja llamar cromatismo, por la nimiedad de sus pigmentos y por su tonalidad análoga en todos los casos. La paleta de Velasco es esencialmente pobre...

"Accidentalmente el artista hizo sentir, aunque superficialmente, la grandeza panorámica de nuestros valles y la poesía agreste del paisaje nuestro.

>





> En general su obra adolece de una minuciosidad que, más que el alma del paisaje, parece esforzarse en rendir la semejanza exacta. En tal empeño compite vagamente con la fotografía y, con menos volumen que ésta, añade tímidamente el prestigio de un colorido de pobre armonía y ninguna vibración...

Pero la obra de José María Velasco fue revalorada a partir de los trabajos de Justino Fernández, Juan de la Encina y Luis Islas García.

En su producción hay un motivo central: el Valle de México reproducido desde distintos puestos. Para explicar ese *leit motiv*, Ramírez alude a la tradición iconográfica existente respecto a la representación de la ciudad de México y de su valle, así como al contexto histórico en el que Velasco trabajó.

Respecto de lo primero apunta que la ciudad figuró durante la Colonia como asunto de los grandes biombos que entonces se manufacturaban. Se la veía como a vuelo de pájaro y muy a lo abstracto, a guisa de un damero en relieve rodeado por el lago y con la cordillera como telón de fondo.

Como contraparte de este panorama urbano solían aparecer las escenas culminantes de la Conquista de

México. En el siglo XIX la ciudad fue pintada según nuevos conceptos estilísticos. Deja de ser un mapa y pasa a ser un conjunto de volúmenes sometidos a las leyes de la perspectiva geométrica y atmosférica.

Lo que Velasco hizo, en opinión de Ramírez, fue trasfundir en la tradición descriptiva del paisaje decimonónico la potenciación histórica de las vistas de la ciudad efectuadas por los pintores novohispanos de biombos.

Respecto a las condiciones históricas, asienta que la importancia del valle en la obra de Velasco tiene relación con el renovado prestigio simbólico de alcance nacional que adquirió la ciudad de México tras el triunfo de los republicanos sobre el imperio.

Así, pese a la escasa simpatía de Velasco por el liberalismo, sus interpretaciones del valle, sostiene

Ramírez, reflejan aquella robustecida conciencia de México traducida en una voluntad de adhesión e identificación con el suelo y la tierra nativos, emblematizados por la imagen del altiplano central en que se antojara quedar compendiada la historia del país.

Muchos fueron los intereses vitales del pintor, entre ellos está su obra científica como miembro de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, en la que colaboró ilustrando la revista *Naturaleza* y propuso proyectos como Flora del Valle de México que incluyó 18 láminas coloreadas a mano.

Velasco es, en este país, una referencia constante por una obra en la que el Valle de México es protagonista y nos recuerda imágenes que hoy se añoran. □

Jaime Rosales

Huicholes de la Sierra Madre Occidental

La transgresión de la costumbre provoca enfermedades y muerte

Según la cosmovisión mágico-naturalista del huichol, lo perfecto es: cumplir con los dioses, cazar venado y hacer fiesta

En "cumplir con los dioses, cazar venado y hacer fiesta" consiste el llevar una vida perfecta, según el esquema de pensamiento huichol. Todo lo que vaya contra "la costumbre" provocará la enfermedad y la muerte. La primera de estas últimas no es en sí una amenaza para el cuerpo, sino del espíritu y más aún contra la cultura y supervivencia del grupo.

Así, los padecimientos presuponen una ruptura del equilibrio, son un

acto social que se expresa religiosamente y se materializa en la introducción de objetos extraños en el cuerpo del enfermo, comentó el doctor José Luis Vázquez en el Tercer coloquio de historia de la religión en Mesoamérica y áreas afines. Religión y medicina.

En la práctica médica indígena se integran un sistema religioso y un problema de la cosmovisión mágico-naturalista donde la mitología es el eje del saber médico. También resul-

ta relevante la figura del *Mara'akame*, o chamán que cura las enfermedades y efectúa acciones de tipo mágico, y la utilización de la herbolaria.

“Por tanto, la manera de lograr larga vida y salud es mantener el equilibrio entre los dioses, lo sagrado, profano, natural y lo social. Esto sólo se obtiene siguiendo la costumbre que ellos llaman *virrarika yeyarietya* o el modo huichol de pensar que no es otra cosa que el esquema cultural del grupo.”

En su conferencia sobre Mitología, enfermedad y medicina entre los huicholes de la Sierra Madre Occidental, el doctor Vázquez dijo que el conocimiento y la práctica médica huichol están insertos en esquemas ideológicos que forman parte de la cosmovisión del grupo y estructuran una lógica de la naturaleza adaptando lo social a lo natural.

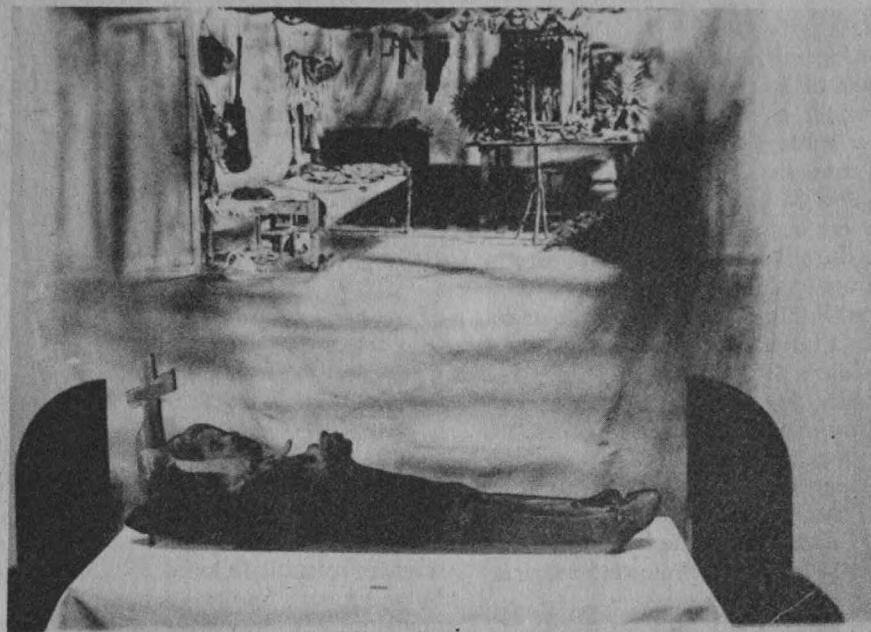
“La práctica médica huichol parte de un concepto de hombre diferente al de la moderna sociedad industrial, similar al que tenían los antiguos pobladores de Mesoamérica que se corresponde con una cosmovisión en la cual el hombre es resultado de la creación de seres poderosos, pero a la vez vulnerables.”

Clasificación de enfermedades

Los conceptos de pérdida del alma y hechicería son utilizados frecuentemente en la práctica médica huichol. Asimismo, distinguen dos grandes grupos de enfermedades: las extranjeras o españolas y las propias de los huicholes. Seis son los males considerados de origen extranjero: sarampión (*sipurí*), tosferina (*irukariya*), viruela (*'etzá*), tuberculosis (*cukía*), peste (epidemia, probablemente tifo), (*tawaiya*), aire (*'eka*).

El origen de estas últimas se atribuye a los conquistadores, aunque la mitología les asigna otras explicaciones. La eficacia curativa de los chamanes ante estos padecimientos es limitada por lo que utilizan prácticas mágicas para protegerse.

Las enfermedades nativas pueden dividirse en cinco apartados, refiere el investigador del Instituto Regional de Investigaciones en Salud Pública.



En el primer grupo están las que se derivan por faltas a los deberes religiosos, que a su vez se subdividen en mayores, las cuales no tienen una ubicación orgánica precisa: son eminentemente mágicas y se consideran graves; y las menores o comunes, las cuales tienen una ubicación orgánica precisa, y aunque están relacionadas con infracciones religiosas no forman entidades mágicas como las precedentes.

En el segundo apartado están incluidos los males referentes a pérdida del alma; en el tercero los de hechicería (daño producido a una persona por otra que goza de poderes maléficos). En cuarto lugar se ubica la enfermedad por regreso de un pariente muerto y, finalmente, las afecciones mentales o locura.

Chamanismo

La práctica médica huichol al igual que la religión —continuó el ponente— giran en torno al curandero, cantador o *mara'akame*, chamán que cura las enfermedades y efectúa acciones de tipo mágico. También es una especie de sacerdote encargado de narrar los mitos de la tribu a la vez que preside las ceremonias religiosas. Es el guía y sacerdote de la familia extensa, el encargado

de llevar a cabo las fiestas de los calendarios: agrícola (ciclo mítico huichol) y las del huichol. Es el depositario de la sabiduría de la tribu y, además, el intermediario entre los dioses y los hombres.

“Entre los huicholes se distinguen cuatro clases de *mara'akame*: *Zaururricu*: el cantador que ha seguido el periodo de preparación y visitado todos los lugares sagrados a fin de obtener los poderes chamánicos; *Avierruki*: cantador que no ha seguido los rigurosos entrenamientos para ser chamán y no ha visitado Real de Catorce o al mar; *Tliteucome*: hechicero o brujo que utiliza el poder para hacer daño a las personas; *Tiyu'uayemave*: no se considera chamán-cantador pero es un curandero que utiliza la herbolaria para tratar un número limitado de enfermedades.

“Muchas veces la vocación para ser curandero se manifiesta como una enfermedad supuestamente enviada por los dioses, quienes desean que tal persona se convierta en chamán. Otras ocasiones el llamamiento se producirá en *virikuta*, el país del peyote, donde bajo el influjo del cacto sagrado el futuro chamán escuchará el mandato de los dioses de iniciar su preparación. La instruc-

>

>

ción es realizada por la comunidad a través de las celebraciones religiosas. También es un acto personal, místico y solitario aunque no desligado del contexto ritual del grupo. La obtención de poderes se logra por medio de un riguroso entrenamiento que durará seis años y que incluye la visita a los lugares sagrados del territorio. Punto nodal para la iniciación de cualquier curandero la constituye el viaje a Real de Catorce la tierra sagrada de *virikuta*.

Una de las principales funciones del chamán huichol es la curación mágica. El eje central de la curación es el canto ritual mediante el cual pide la intervención de los dioses para saber si la persona sanará o morirá.

En la sesión del jueves 29 de noviembre, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas, el profesor Ari Rajsbaum Gorodezky, del Instituto Nacional Indigenista, disertó en torno a El cinco en la

cultura huichol. "Como es sabido, dijo el número 5 se repite constantemente entre los huicholes, quienes lo consideran sagrado. Aun cuando aparecen otros números, la referencia central es el cinco, que significa entre otros, que algo está completo. Como rasgo semántico principal

tiene un sello que se podría nombrar plenitud y es uno de los elementos integradores en la mitología, al establecer nexos y paralelismo que mantienen todo en el plano acabado y completo. □

Tamiela Treto



Publicaciones

Psicoanálisis y educación, aporte para los especialistas en el área

La compilación de textos es producto de un encuentro sobre estas disciplinas en la Facultad de Filosofía y Letras

La educación es un fenómeno socio-histórico universal; a través de él tiene lugar una interacción entre los miembros que participan en este proceso, la cual propicia e impulsa cambios en la conducta de los individuos, manifestó el profesor Rafael Santoyo.

Al profesor Santoyo correspondió presentar el libro *Psicoanálisis y educación*, que reúne 13 artículos producto del trabajo de 18 autores, los que fueron dados a conocer por primera vez en el marco de los Encuen-

tros nacionales de psicoanálisis y educación, realizados en la Facultad de Filosofía y Letras entre 1988 y 1989.

La obra fue compilada por Patricia Ducoing Watty, Ofelia Escudero Cabezdut y Mirta Bicecci, y está agrupada en tres grandes apartados: Psicoanálisis; Educación y universidad, y Sobre el sujeto y la formación de maestros.

Como parte de sus reflexiones en torno al libro Santoyo precisó que si se concibe a la ciencia como un siste-

ma, entonces se entenderá cómo el psicoanálisis ha de propiciar un reacomodo en las ciencias humanas referido a la mayoría de las disciplinas: educación, antropología, medicina, sociología, política, arte y literatura, entre otras.

El sujeto de la educación, dijo, es revelado por el psicoanálisis como más complejo, contradictorio, misterioso e inaccesible que el ente normal con el que nos relacionamos cotidianamente. Ello es así porque esta ciencia nos remite al conocimiento del ser humano por sí mismo, de ahí el "conócete a tí mismo" se convierte en la máxima que nos permite, a partir de nuestros propios conocimientos, un mejor acceso al mundo externo.

Para el maestro Julio Ortega el libro está destinado a marcar un hito en la historia de quienes "nos dedicamos a estas dos profesiones —psicoanálisis y educación— que Freud ha señalado como imposibles". □

La crisis de los socialismos reales condujo a la muerte del marxismo-leninismo como doctrina oficial de lo estatal y del estereotipo autoritario. Sin embargo, creo que el marxismo, en cuanto teoría de la transformación social, tiene mucho que decir y explicar sobre el fenómeno que actualmente se vive, comentó Américo Saldívar, autor del libro *El ocaso del socialismo*, presentado recientemente en la Facultad de Economía (FE).

¿Hacia dónde están conduciendo todos estos cambios y transformaciones?, pregunta el también catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la FE en la presentación del texto. Muy pocos, señala, pueden prever cuál será el futuro más probable frente al derrumbe de la estrategia socialista. La moneda está en el aire.

Ante el fin de la ideología comunista practicada en los países socialistas del viejo continente, dice el especialista, surge en su lugar una oleada neoconservadora, privatizante y anti-Estado de derechas, que amenaza convertirse en una nueva cruzada anticomunista y, paradójicamente, también en un fuerte tufo antidemocrático y antipopular.

“En este viraje histórico de las sociedades enmarcadas en una especie de feudalismo industrial burocrático, pareciera que la tendencia predominante es hacia el neoliberalismo económico y el neoconservadurismo burgués en lo ideológico.”

Dada la severa crisis económica y las dificultades del tránsito hacia una economía de mercado, pensamos que en la mayoría de esos países el futuro más probable, a corto y mediano plazos, es el de un capitalismo periférico a la europea, de formas aún inéditas de organización de lo social y lo económico, bajo premisas democráticas.

“Sabemos del fracaso del socialismo real, mas aún es incierto el nuevo sistema que vendrá en sustitución del anterior. Quizá con excepción de la URSS y de Yugoslavia, donde pueden ser conservados algunos elementos del socialismo —tanto los positivos como los negativos—, en el

Perestroika y Glasnot, nuevos modelos políticos

El ocaso del socialismo, nueva publicación de Américo Saldívar

Las transformaciones sociales tienden hoy al neoliberalismo económico y neoconservadurismo burgués ideológico

resto de los países su derrumbe y transformación radical ya es inminente. Los sistemas, es evidente, son cambiados rápidamente y sus formas de funcionamiento serán irrepetibles. Su fase de transición será imprevisible”, puntualiza Américo Saldívar.

El autor, testigo privilegiado de la extinción de ese animal llamado “socialismo real”, escribe que la Perestroika y la Glasnot, como proyectos de reestructuración profunda de la economía y como apertura de los espacios políticos y de información, constituyen, de algún modo, el último intento y posibilidad para la superación de la crisis, redefiniendo el nuevo modelo de socialismo a seguir.

Pero apunta que la Perestroika fracasará si se queda sólo en el nivel de reformas a la economía y del Estado, como fallaron tantos otros intentos del pasado. “Lo que se requiere hoy, en los umbrales del siglo XXI, no son medidas cosméticas de

reformas, reestructuración y perfeccionamiento de los mecanismos económicos y del régimen político, sino transformaciones que ataquen de raíz la estructura económica y el sistema político en el que se sustentó durante más de siete décadas todo el socialismo estatal-autoritario”.

Finalmente, tras destacar que las posibilidades de reconstituir el modelo socialista en Europa y en los países tercermundistas siguen siendo las mismas para todos, Américo Saldívar externó que se podría argüir que la crítica a los socialismos reales en su teoría y práctica es una crítica “ex post”, una vez que este sistema ya mostraba inequívocos signos de su inviabilidad histórica. Sin embargo, el estudio y análisis no pierden su validez y necesidad, en tanto método de conocimiento de una realidad de alguna forma vivida y vista desde “adentro”. □

Juan Marcial



Latinoamérica entró a la Historia bajo el signo de la dependencia

La identidad del hombre es preocupación recurrente en *Descubrimiento e identidad latinoamericana*, de Leopoldo Zea

Las conmemoraciones históricas que trascienden lo panegírico, son útiles para la comprensión del hecho histórico en su relación con el presente y el futuro. En ese sentido, para América Latina tiene especial importancia la conmemoración o toma de conciencia del suceso que inaugura la historia del continente americano dentro del contexto universal.

Con el Descubrimiento de América, el 12 de octubre de 1492, las historias regionales de los pueblos del mundo adquieren una dimensión universal; así, las historias de Europa y de América dan forma a la historia de la Historia.

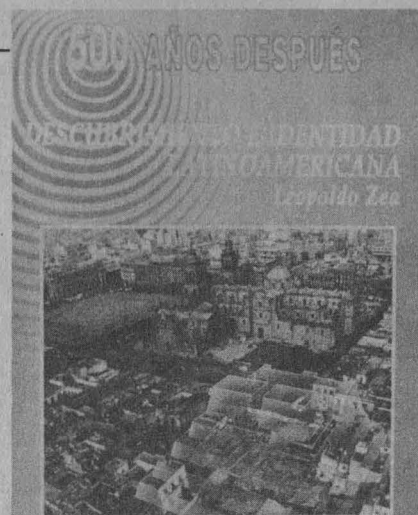
Para América Latina tal historia adquirió una dimensión singular, pues ingresa a ella bajo el signo de la dependencia impuesta por sus descubridores, conquistadores y colonizadores. Este hecho origina la discusión sobre la humanidad de las naciones del nuevo continente, es decir, sus indígenas, criollos, mestizos y aún los mismos conquistadores y colonizadores. Tal discusión entre Juan Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de Las Casas valdrá para todo nacido o enraizado en la región.

Es así que la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América es, o debiera ser, un buen pretexto para que los latinoamericanos vuelvan los ojos sobre sí mismos y reflexionen sobre los cinco largos siglos transcurridos, preguntándose qué son y qué hacer con la experiencia adquirida en ese tiempo, y a partir de ello autodescubrirse.

Para Leopoldo Zea, los problemas de la identidad del hombre de América Latina han sido una preocupación recurrente, enfocada desde diversos ángulos, aunque en los últimos tiempos ha prevalecido el refe-

rente a la conmemoración del llamado Encuentro de dos mundos.

Dicha preocupación anima su recién publicado libro *Descubrimiento e identidad latinoamericana*, editado por el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, cuyo propósito central es hacer patente una identidad que



en nuestros días no sólo es problema del subcontinente sino también del hombre contemporáneo, quien reclama el reconocimiento de su humanidad. □

Ramón Martínez de Velasco

Deportes

El Aconcagua

Expedición puma, a la conquista del "Techo de América"

El equipo de Alta Montaña de nuestra Casa de Estudios busca desde diciembre de 1990 —y durante el presente mes— escalar el Aconcagua, denominado "El Gran Techo de América", que con sus casi 7 mil metros de altura se constituye en la máxima elevación del continente americano.

La expedición universitaria tiene programado practicar la resistencia física y observar la conducta de los deportistas, con el fin de propiciar las condiciones ideales para llevar con éxito la máxima empresa de la Asociación de Montañismo y Expedición de la UNAM: la conquista del Everest en 1992 y festejar con ello los 500 años del Descubrimiento de América.

En etapas anteriores diversos montañistas universitarios han ejer-

citado la técnica de escalada en grandes glaciares, como el Kanchenjunga, el K2, el Broad Peak, el Mc Kinley, el Chimborazo y el Huascarán, como fases de preparación para alcanzar la máxima elevación mundial.

Es por ello que el Aconcagua es el paso ideal para redondear este programa de preparación y se buscará alcanzar la cima del mismo por 3 rutas: la de los "polacos", que fue realizada en 1934, y que durará aproximadamente 7 días, escalándola al estilo alpino y con el apoyo de 3 campamentos. Otra ruta será la de los "franceses", por la cual escalarán como máximo tres integrantes de la expedición, comandados por Luis Antonio Rodríguez y que se calcula desarrollar en seis días, al estilo alpino con el apoyo de 6 campamentos.

La tercera y última ruta será la de

los "argentinos" (Glaciar del Este) y será el primer ascenso por montañistas mexicanos, que será comandado por el profesor Raymundo Arciniega, al estilo alpino y con el apoyo de 6 campamentos.

La expedición universitaria, que salió el pasado 27 de diciembre con destino a su objetivo, se aclimató primeramente en la capital chilena, en donde debieron escalar el Marmolejo, con 6 mil 100 metros y el Morado con 5 mil 800 metros.

Los integrantes de la expedición puma son los profesores Raymundo Arciniega (de la Facultad de Filosofía y Letras), jefe de la expedición; y Luis Antonio Rodríguez (CECESD), subjefe; Alejandra Martínez (Psicología); Germán Figueroa (Ingeniería); José Luis Zúñiga (Economía); Rodrigo Velázquez (Química); Eduardo Cuervo (Economía); Heriberto Pérez (Ingeniería), y Guadalupe Salazar (CELE).

Situación geográfica

El Aconcagua está emplazado en la provincia de Mendoza, Departamento de la Heras, soberanía argentina desde el 10. de agosto de 1976 por disposición del Rey de España, al traspasar los territorios de Cuyo, que pertenecían a Chile, al Nuevo Virreinato del Río de la Plata.



Se encuentra entre los 69° 59' de longitud Oeste y los 32° 39' de latitud Sur. El Aconcagua no es un volcán; es un ancho pedestral de sedimentos marinos cubiertos por una masa volcánica. Presenta dos cumbres, norte y sur, unidas por una cresta de cerca de un kilómetro (Cresta del Guanaco); la más alta es la norte, con 6 mil 959 metros y la cumbre sur tiene una altura de 6 mil 930 metros, aproximadamente. De esta última nace la cresta sur-suroeste, que desciende hacia la

Quebrada Horcones; en dirección sur, sobre el Ventisquero Horcones Inferior, se precipita la pared sur. Hacia el Valle Relinchos desciende la cresta noreste, mientras que en dirección norte se extiende una ancha cresta rocosa, por donde discurre el itinerario de la ruta normal.

Para llevar a cabo esta expedición fue necesario recurrir a la Universidad, a la iniciativa privada y a los mismos expedicionarios, para obtener los recursos económicos, de equipo y de alimentación. □

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV. Novena época.
Número 2,527



JORNADAS SOBRE EL ECLIPSE

HACIA EL 11 DE JULIO DE 1991

CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS
EN TODOS LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
Y DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

PROGRAMA EL BACHILLERATO ES LA CANTERA DE LA INVESTIGACION
DEL 14 AL 31 DE ENERO



CCH

ENP



GACETA UNAM



Agenda

Suplemento semanal de actividades

NUMERO 65
CIUDAD UNIVERSITARIA
ENERO 7/91



Antonieta
en la
ausencia

Pág. A

Centro de Relaciones
Internacionales

Seminario
sobre política
internacional

Pág. X



Pág. A

Luces de termidor

*Ni capitalismo ni comunismo
la opción es ...*

bailar en
los

TALLERES de DANZA UNAM 1991

Esta nueva década, treinta y tres talleres de danza

¡TE ESPERAN! Inscríbete.

Informes e inscripciones:

Departamento de Danza Edificio "D", cuarto piso. Zona Administrativa Exterior,
en Ciudad Universitaria, (a un costado de CONACYT) Tel. 665 . 13 . 44 exts. 7011



**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO
PARA LA ADMINISTRACION**

CURSOS DE COMPUTACION - ENERO DE 1991

CURSOS	DURACION (HORAS)	FECHA	HORARIO	COSTO	
				UNAM	OTROS
1. REDES LAN	12	Del 21 de Enero al 1o. de Febrero	18:00 - 20:00	\$ 200,000.00	\$ 250,000.00
2. WORD PERFECT	20	Del 21 de Enero al 1o. de Febrero	12:00 - 14:00	\$ 230,000.00	\$ 290,000.00
3. INTRODUCCION A LA COMPUTACION	24	Del 21 de Enero al 6 de Febrero	08:00 - 10:00	\$ 150,000.00	\$ 190,000.00
4. INTRODUCCION A LA COMPUTACION	24	Del 21 de Enero al 6 de Febrero	16:00 - 18:00	\$ 150,000.00	\$ 190,000.00
5. CLIPPER 5 BASICO	24	Del 21 de Enero al 6 de Febrero	16:00 - 18:00	\$ 270,000.00	\$ 340,000.00
6. VENTURA 2.0	30	Del 21 de Enero al 8 de Febrero	18:00 - 20:00	\$ 300,000.00	\$ 350,000.00



DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS
DE COMPUTO PARA LA ADMINISTRACION

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Departamento de Difusión, cubículo E, planta baja de la DGSCAd, ubicada en Matías Romero No. 1220, esquina con Pitágoras, Col. del Valle. Teléfono 604-4024. 23.

Las inscripciones se realizan en este mismo Departamento de 9:00 a 14:00 horas. Dos semanas antes de la fecha de inicio de los cursos.

• **Facultad de Economía/ Centro de Informática**

Calendario de cursos ciclo 1/91

Grupo 1.

Curso básico integral (Sistema Operativo, Chi-Writer y Lotus 1-2-3), sábados, 9 a 12 h, del 12 de enero al 2 de marzo. Costo: \$120,000.

Grupo 2

Curso básico integral (Sistema Operativo, Chi-Writer y Lotus 1-2-3), lunes y miércoles, 11 a 13 h, del 7 de enero al 13 de febrero. Costo: \$120,000.

Grupo 3

Curso básico integral (Sistema Operativo, Chi-Writer y Lotus 1-2-3), martes y jueves, 13 a 15 h, del 8 de enero al 14 de febrero. Costo: \$120,000.

Grupo 4

Procesador de textos Chi-Writer, lunes y miércoles, 13 a 15 h, 13 de febrero. Costo: \$150,000.

Grupo 5

Statgraphics (Paquete para análisis estadístico), lunes y miércoles de 19 a 21 h, del 7 de enero al 13 de febrero. Costo: \$150,000.

Grupo 6

DBase III plus, martes y jueves, 19 a 21 h, del 8 de enero al 14 de febrero. Costo: \$150,000.

Grupo 7

Procesador de textos Word, viernes, 16 a 18 h, del 11 de enero al 8 de marzo. Costo: \$150,000.

Informes e inscripciones: Centro de Informática, Facultad de Economía, edificio principal primer piso. Teléfono 550-52-15 extensión 2123.

• **Facultad de Derecho**

Cursos. Enero 1991

La interpretación de la ley, profesor Hans Baade, lunes 7, 9 h.

La capacidad negocial, doctor Ignacio Galindo Garfias, martes 8, 9 h.

La interpretación de la ley, profesor Hans Baade, miércoles 9, 9 h.

Los derechos históricos sobre aguas de México ante los tribunales de los Estados Unidos, profesor Hans Baade, viernes 11, 9 h.

• Facultad de Ingeniería/División de Educación Continua

Técnicas del discurso y la disertación, coordinador: ingeniero Mario Badillo González, 18 de enero al 9 de febrero, viernes, 17 a 21 h y sábados, 9 a 14 h.

Edificación, coordinador: ingeniero Rafael Aburto Valdés, 22 de enero al 8 de febrero, lunes a viernes, 17 a 21 h, sábados 9 a 13 h.

Dinámica de grupo aplicado al manejo del personal en industrias y empresas, coordinadora: actuario María de la Paz Barroso M, 28 de enero al 8 de febrero, lunes a viernes, 17 a 21 h, sábados, 9 a 13 h.

Instalaciones eléctricas para edificios, coordinador: ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, 31 de enero al 20 de febrero, lunes a viernes 18 a 21 h.

Informes e inscripciones: Palacio de Minería. Calle de Tacuba número 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06000, México, DF, 9 a 20 h, teléfonos: 521-73-35 y 521-40-20 al 25 FAX: 510-05-73.

• Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Programa de actividades de enero

Curso de formación. Ortopedia funcional de los maxilares, coordinador: CD Enrique Arquieta Castillo, del 16 de enero de 1991 al 15 de enero de 1992, de 15 a 21 h, miércoles. Sede: Clínica Odontológica Iztacala. Dirigido a: cirujanos dentistas. Requisito: Entrega de currículum hasta el día 10 de enero de 1991.

Seminario de formación. La construcción metodológica en los proyectos de investigación sociohistórica, coordinador: licenciado José J Espinoza Berber, del 24 de enero al 14 de marzo, de 9 a 12 h, jueves. Dirigido a: profesionales del área de la salud que estén relacionados con proyectos de investigación sociohistórica y personal interesado con la temática. Sede. ENEP Iztacala.



Facultad de Economía
Centro de Educación Continua
Secretaría de Intercambio Académico
y Superación Docente



CURSO

POLITICA MONETARIA Y FISCAL

una aproximación dinámica

Impartido por el DR. ANWAR SHAIKH
 New School for Social Research de Nueva York

Información General:

CUPO LIMITADO

DURACION: Lunes 14 a viernes 18 de enero de 1991

HORARIO: 18:00 a 20:00 horas

INFORMES E INSCRIPCIONES: Centro de Educación Continua,
 Edificio anexo de la Facultad de Economía, primer piso

Teléfonos: 550-54-79; 548-57-78 y 550-52-15 al 20, ext. 5479, 2118, 2114.

Programa de formación. Administración de recursos humanos, módulos II y III, coordinador: licenciado Andrés Villa Soto, Módulo II del 22 de enero al 7 de marzo y Módulo III del 12 de marzo al 23 de abril, de 18 a 21 h, martes y jueves. Dirigido a: profesionales interesados en el área. Sede. ENEP Iztacala.

Taller de formación. Educadores y terapeutas de la sexualidad, módulo IV, ponente: licenciado Jorge Ramón F Curiel, del 10 de enero al 21 de marzo, de 15 a 17 h, martes y jueves. Dirigido a: psicólogos, pedagogos y profesionales afines.

Programa de formación. Psicoterapia centrada en la persona (enfoque humanista de Carl Rogers), módulo II, coordinadoras: licenciadas Gabriela Delgado S, Leticia Maldonado D y María Elena Martínez Ch, del 11 de enero al 12 de abril, de 15 a 20 h, viernes. Dirigido a: psicólogos titulados

Curso de formación. Clínica psicoanalítica con niños, módulo III, ponentes: maestros Blanca Zardel J, Elena Irizar R y licenciado Alfredo Flores V, del 15 y 17 de enero al 21 y 23 de mayo, de 15 a 18 h, martes 12:30 a 15:30 h, jueves. Dirigido a: psicólogos.

Taller de actualización. Elaboración de una batería diagnóstica proyectiva, ponente: licenciada Irene Razumney, del 21 de enero al 15 de abril, de 10 a 14 h, jueves. Dirigido a: psicólogos.

Programa de formación. Educadores y terapeutas de la sexualidad (4 módulos), ponente: licenciado Jorge R Flores C, del 31 de enero de 1991 al 4 de abril de 1992, de 17 a 21 h, jueves. Dirigido a: profesionales del área de la Salud y la Educación.

Informes: Departamento de Educación Continua, ENEP Iztacala, Avenida de los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepan-tla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.



• Facultad de Psicología/Centro de Educación Continua

Programa de actualización profesional, dirigido a profesionales de psicología y áreas afines

La relación de pareja: deterioro y esperanza. Enfoque sistémico, licenciada Irma Von Wobeser, 16 de enero al 6 de febrero, 9 a 13 h. La pareja como sistema y su ciclo vital. Elementos en la comunicación marital. Tipos de relación. La sexualidad. Deterioro y esperanza.

Aplicaciones de la musicoterapia a la educación del niño preescolar y escolar. Estimulación del desarrollo psicomotor, neuromotor y emocional, doctora Stella Cabildo y licenciado Salvador Teodores, 18 de enero al 15 de febrero (viernes), 16 a 20 h. Bases neurofisiológicas del movimiento. La psicomotricidad. Las técnicas de sensibilización musical aplicadas a niños preescolares y escolares. Aspectos emocionales.

a guía práctica para la elaboración del anteproyecto de tesis en psicología clínica I. Bases para una decisión exitosa al iniciar el trabajo de tesis, doctora Emilia Lucio y licenciada Cristina Heredia, 21 al 24 de enero, 9 a 14 h. Revisión de características de tesis en psicología clínica. Criterios para la elección de un tema de estudio y el planteamiento de un problema de investigación. Criterios metodológicos y teóricos del anteproyecto en psicología clínica. Ejercicios encaminados a la estructuración del anteproyecto.

Manejo psicológico del dolor crónico. Enfoque cognoscitivo-conductual, maestro Benjamín Domínguez, licenciada Iris Corzo y psicóloga Amparo Silva, 21 y 24 de enero, 9 a 14 h. Clasificación clínica del dolor crónico. Instrumentos de evaluación. Técnicas autoinstruccionales para el control del dolor crónico. Reestructuración cognoscitiva. Hipnosis. Uso combinado de técnicas farmacológicas, médicas y psicológicas.

Computación para psicólogos. Estadística básica con microcomputadora, utilizando el paquete SYSTAT, maestro Miguel A. Guevara, 21 de

enero al 20 de febrero (lunes y miércoles), 11 a 14 h. Elementos del sistema operativo de la microcomputadora PC. Descripción del paquete SYSTAT. Estadística descriptiva básica. Elementos de estadística inferencial. Análisis de varianza paramétrica y no paramétrica.

Los problemas de aprendizaje en los niveles preescolar y primaria. Estrategias para detección y tratamiento, doctora Carmen Blanco Gil, 22, 24, 25, 29 y 31 de enero, 10 a 14 h. Definición. Características. Tipos de problemas: dislexia, disgrafía, discalculia, etcétera. Problemas emocionales concomitantes. Diagnóstico: entrevista, instrumentos de evaluación. Técnicas terapéuticas y su aplicación en la escuela y el hogar.

Capacitación y desarrollo de recursos humanos I. Detección de necesidades, licenciado Juan Manuel Arista, 22 al 25 de enero, 16 a 20 h. Antecedentes. Marco legal. Análisis en centros de capacitación. Estructura e integración de las áreas de capacitación. Ubicación de la unidad de capacitación. Detección de las necesidades de capacitación y desarrollo. Revisión de instrumentos para la detección.

Programa abierto de educación permanente, dirigido a público en general

Taller de redacción I, licenciado Armando Tovar, 23 de enero al 13 de



febrero, (miércoles y viernes), 17 a 20 h. Lenguaje y ortografía. Puntuación: su importancia, uso de signos, textos. Acentuación: prosódica, ortográfica, diacrítica. Uso de letras de escritura dudosa.

Cómo aprender a estudiar. Técnicas para mejorar el rendimiento escolar, licenciada Nury Doménech, 28 de enero al 1 de febrero, 16 a 20 h. Identificación de fallas en los hábitos de estudio. Organización del material didáctico. Técnicas para desarrollar las habilidades de comprensión. Hacia el logro del autoaprendizaje como una necesidad.

Conferencia: educación sexual: cómo prevenir las agresiones sexuales a niños (entrada libre), doctora Ely Rayek, 29 de enero (martes), 10 a 13 h. Sexualidad humana. Hechos y valores de la sexualidad humana. Algunas sugerencias para enseñar a los niños a protegerse de agresiones sexuales.

Importante: Todos los cursos se pueden programar para ser impartidos en instituciones tanto en la República Mexicana como en el extranjero.

Para las mesas redondas y conferencias, por razones de espacio, es necesario hacer reservación por vía telefónica.

Las inscripciones se cierran tres días hábiles antes del inicio del curso. Por vacaciones el Centro de Educación Continua permanecerá cerrado del 17 de diciembre al 4 de enero.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán número 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900 México, DF, teléfonos: 593-60-01 y 593-60-27, 10 a 14 y 17 a 19 h.



• Museo Universitario del Chopo

Talleres libres

Danza folclórica, técnicas básicas de la danza folclórica. Se montan bailes regionales. Impartido por Frida Martínez, lunes, miércoles y viernes, de 15:30 a 17 h. Dirigido a adolescentes y adultos. Cuota de inscripción \$60,000 público en general; \$30,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Apreciación cinematográfica, un recorrido por la cartelera cinematográfica incluyendo las salas de arte, los cines del Circuito Universitario y los cine-clubes. En el taller se imparten además los elementos básicos de la crítica cinematográfica. Impartido por Fernando Bañuelos, dirigido a los adolescentes y adultos. Lunes de 19:30 a 21 h. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Cuento, lectura de autores consagrados y jóvenes escritores de la literatura universal. Motivación y orientación a la lectura, análisis y crítica de los trabajos de los alumnos. Impartido por Armando Oviedo, lunes de 19 a 21 h. Dirigido a los adultos. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Sexualidad, un taller para adultos en el que se ventilan temas que han sido considerados siempre como tabúes en nuestra sociedad. Una importante oportunidad de conocer a fondo uno de los temas coyunturales de la vida de todos. Impartido y coordinado por Oscar Chávez Lanz y Roberto López Guinea, lunes de 18 a 20 h. Dirigido a los adultos. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Periodismo cultural, el conocimiento de los géneros periodísticos fundamentales enfocados a la cultura, motivando a los asistentes al trabajo periodístico cotidiano. Lunes, 18 a 20 h. Dirigido a los adultos. Cuota de

inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Introducción a la danza contemporánea, técnicas básicas de la danza contemporánea. Trabajos creativos en grupo para la expresión corporal. Impartido por Rocío Flores, sábados de 10 a 13 h. Dirigido a adolescentes y adultos. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Danza afroamericana, la influencia de los ritmos africanos en la música latinoamericana. Impartido por Norma Ortiz, martes y jueves de 16 a 17:30 h. Dirigido a adolescentes y adultos. Cuota de inscripción \$60,000 público en general; \$30,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Redacción, introducción a los principales géneros literarios. En la clase se lee y se orienta a la lectura, se trabaja con algunos ejercicios claves para escribir bien y se desarrollan tareas para que cada alumno pueda enfrentar los problemas de ortografía y la redacción general en su disciplina diaria. Impartido por Gonzalo Valdés Medellín, martes de 18 a 20 h. Dirigido a los adultos. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

El dancing en México, un recorrido dancístico por los bailes populares y de salón como el tango, paso doble, foxtrot, blues, swing, rock and roll, boggie boggie, cha cha cha, cumbia, salsa, sin olvidar el danzón clásico que es una innovadora forma de baile. Impartido por Enrique Tapia, sábados de 15 a 17 h. Dirigido a adolescentes y adultos. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Corrientes rockeras, análisis histórico musical de las diversas corrientes del rock, blues, rock and roll, ola inglesa, folk rock, rock ácido, rock psicodélico, hard rock, etcétera. Im-

partido por Himber Ocampo, sábado de 11 a 13 h. Dirigido a adolescentes y adultos. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Teatro infantil, la importancia de este taller radica en que el niño aprenda a amar el teatro, a desarrollar su imaginación y creatividad, adquiera seguridad de expresar sus ideas, desarrolle su personalidad, agilidad mental y concentración. Impartido por Lorena Barrios, sábados de 13 a 15 h. Dirigido a niños de 6 a 12 años. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Mujer y sexualidad, ¿cuál es el papel de la mujer en la sociedad? ¿Cómo se interrelaciona con los demás elementos de su grupo humano como la familia, la pareja y su participación en la política? Estas y otras interrogantes tendrán una respuesta en este taller en el que incluso se dramatizan problemas sociales en los que está involucrada la mujer. Impartido por el Taller de Mujeres del Chopo y coordinado por Enoe Ramírez, sábados de 11 a 14 h. Dirigido a adolescentes y adultos. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Sexualidad, ¿deben nuestros hijos conocer la sexualidad a través de las tradicionales formas del obscurantismo y la morbosidad, o deben reconocer su despertar a la sexualidad de una forma natural u objetiva? Usted decide, pero si escoge la segunda alternativa este taller es ideal. Coordinado por Oscar Chávez y Roberto López Guinea, sábados de 9 a 11 h. Dirigido a los adolescentes y adultos. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN.

Iniciación a las artes plásticas, implantar en el niño el interés hacia la expresión artística encaminando

de manera provechosa sus necesidades de expresión, comunicación y conocimiento. El taller estimula una actitud experimental hacia las artes plásticas tratando de dar libertad al educando para que el arte florezca introduciéndolo en el manejo de diversos materiales. Impartido por Martha Tenorio, sábados de 11 a 13 h. Dirigido a niños de 6 a 12 años. Cuota de inscripción \$30,000 público en general; \$15,000 estudiantes y trabajadores con credencial UNAM e INSEN. Inscripciones durante el mes de enero de 1991.

Informes e inscripciones: durante todo enero en el Museo Universitario del Chopo, doctor Enrique González Martínez número 10, colonia Santa María La Ribera. Teléfonos 546-54-84 y 546-84-90

• *Facultad de Medicina*

Módulo I de Radiología.

Cabeza, cuello, columna vertebral y extremidades, del 21 de enero al 22 de febrero, lunes, miércoles y viernes. Inscripciones abiertas. Sedes: Hospital Regional Doctor Darío Fernández, ISSSTE, 16 a 17:30 h. Hospital General de México, SSA, de 17 a 18:30 h.

Electrocardiografía, del 1 al 27 de febrero. Inscripciones abiertas. Sede: Hospital General de México, SSA.

Modalidades de terapia física y rehabilitación, del 11 al 22 de febrero, lunes a viernes. Inscripciones a partir del 14 de enero. Sede: Facultad de Medicina, 17 a 19 h. Nota: únicamente estudiantes de medicina y médicos titulados.

Simposio: el amputado y su manejo fisioterapéutico, 27 de febrero. Inscripciones a partir del 14 de enero. Sede: Facultad de Medicina, 16 a 20 h.

Informes e inscripciones para todos: Departamento de Apoyo Educativo, de la Secretaría de Enseñanza Clínica, Edificio "B", tercer piso, de 9:30 a 13 h.

P OESÍA

DE FIN DE SIGLO

ENERO 1991

12 *Juan Carlos García*

19 *Alberto Blanco*

26 *Miriam Moscona*

SABADOS/13:00 hrs.
ENTRADA LIBRE

GALERIA DEL LAGO

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec



• Casa del Lago

Talleres libres

Cuento y narrativa, literatura mexicana, redacción, poesía, apreciación estética, fotoreportaje, cine: nivel I y II, fotografía, dibujo de figura humana, grabado en relieve, taller experimental de artes plásticas, danza contemporánea, apreciación musical, batería, guitarra, saxofón y clarinete, ajedrez, jardinería ornamental y construcción de máscaras.

Talleres interdisciplinarios

Guión cinematográfico, análisis del movimiento laban, video, músico-terapia vocal, conciencia y movimiento corporal, danza-teatro, método del actor's studio, manejo de máscara teatral e improvisaciones coreográficas.

Informes e inscripciones: 553-63-18 y 553-63-62.

• Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Taller de investigación educativa sobre el salón de clase, del 8 de enero al 18 de junio, martes, 12 a 14 h. Coordinador: doctor Mario Rueda Beltrán.

Curso-taller de investigación educativa, del 15 de enero al 28 de febrero, martes y jueves, 9 a 13 h. Coordinador: doctor José Antonio Alonso Herrero.

Taller de didáctica de las ciencias sociales, del 21 de enero al 11 de marzo, lunes y miércoles, 9 a 13 h. Coordinadora: maestra Anita Barabtarlo y Zedansky.

Taller de guión para la elaboración de material audiovisual educativo, del 25 de enero al 1 de febrero, diario, 16 a 20 h. Coordinadora: profesora Guadalupe Tapia Hernández.

Curso Robótica pedagógica, del 28 de enero al 11 de febrero, diario, 9 a 13 h. 40 h. Coordinador: doctor Enrique Ruiz-Velasco Sánchez. Requisito: preferentemente conocimiento de algún lenguaje de programación.

Taller Atención primaria a la salud

(nivel introductorio), del 11 al 28 de febrero, diario, 8 a 15 h. Coordinadoras: CD Irma Fuentes Viruette y M en C María Guadalupe Grijalva.

Curso Metodología de enseñanza en el área de la salud, del 11 al 15 de febrero, 9 a 15 h. Coordinadora: licenciada Alejandra Lastiri López.

Comprensión de lectura, un enfoque interactivo, del 12 de febrero al 14 de marzo, martes y jueves 9 a 13 h. Coordinadora: licenciada Ana María Bañuelos.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Concursos de investigación

La Secretaría de Investigación de la ENEP-Zaragoza, a través de la Coordinación de Investigación, convoca a la comunidad universitaria a que participen en los **concursos de investigación** que con motivo del **XV aniversario de la escuela**, se llevarán a cabo en las siguientes modalidades:

- I. Artículo de divulgación, producto de una investigación científica, para la revista **Tópicos de investigación y posgrado**
- II. Programa de organización administrativa y tecnológica de los modelos de servicio odontológico (IMSO)
- III. Proyecto de desarrollo tecnológico

Bases:

- I. Artículo de divulgación científica
 - Sujetarse a lo establecido en el apartado de información para los autores de la revista
- II. Programa de organización administrativa
 - Que desarrolle líneas de investigación que tiendan a optimizar el programa
 - Que esté orientado a la atención primaria de salud bucal
 - Que incluya conjuntamente actividades de investigación, docencia y servicio
 - Que considere la atención integral con características de simplificación

Taller Introducción a los conceptos de la didáctica universitaria, del 14 de febrero al 19 de marzo, martes y jueves, 16 a 20 h. Coordinadora: maestra Maribel Ríos Everardo.

Curso Introducción a los conceptos básicos de currículum y didáctica de la educación superior del área de la salud (nivel introductorio), del 19 de febrero al 1 de marzo, martes y viernes, 9 a 14 h. Coordinadoras: licenciadas Julieta García Méndez y María Alejandra Lastiri López.

- Que busque la rentabilidad
- Máximo 30 cuartillas

III. Proyectos de desarrollo tecnológico

— Sujetarse al formato establecido en la Coordinación de Investigación

— Que considere la factibilidad técnica y económica

— Que verse sobre áreas de Ciencias de la Salud o Químico Biológicas, preferentemente ligado a los programas de estudio de la ENEP-Zaragoza

Premios:

1er. lugar \$1,000,000 y diploma para cada modalidad

2o. lugar \$500,000 y diploma para cada modalidad

3er. lugar \$250,000 y diploma para cada modalidad

Mención honorífica cuando el caso lo amerite

Consideraciones generales:

— Los trabajos podrán ser individuales o en equipo

— Deberán entregar un original y 4 copias

— Los documentos serán recibidos de lunes a viernes de 10 a 14 h, en la Coordinación de Investigación del Plantel (CD Leticia Orozco Cuánalo), teléfono 744-10-92, extensiones 224 y 225; Fax 792-31-95 y 765-10-95

— Fecha límite de recepción 12 de enero de 1991

— Fecha de premiación 31 de enero de 1991

— Algún premio puede declararse desierto a juicio del jurado

— El jurado estará formado por especialistas de cada área y su fallo será inapelable



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
PROGRAMA DE INVESTIGACION

SEMINARIO ANUAL

"JESUS SILVA HERZOG" 1991

CONVOCATORIA

La Política Económica en México:
evolución en los ochentas y perspectivas.

Del 14 al 18 de enero de 1991

Programa General del Seminario

Los interesados en participar en las Mesas de Trabajo del Seminario, deberán escribir un ensayo de entre 25 y 30 cuartillas de extensión, sobre alguno de los temas específicos señalados en el Programa.

Dichos ensayos deberán remitirse o entregarse en las oficinas del Programa de Investigación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán Alcanfores y San Juan Totoltepec s/n, Naucalpan, Estado de México a más tardar el 6 de enero de 1991.

Para mayores informes, comunicarse al teléfono 373-8878.

SESION INAUGURAL

Vida y obra de Jesús Silva Herzog

Lugar:
Auditorio II
Fecha:
Lunes 14 de enero
Horario:
10:00 a 12:30 horas

MESA DE TRABAJO I

Tema:
La política económica en los ochenta:
del Estado benefactor intervencionista
a la estrategia neoliberal

Lugar:
Aula 901
Fecha:
Martes 15 de enero
Horario:
10:00 a 13:00 horas

MESA DE TRABAJO II

Tema:
La política económica y el futuro de la
economía mexicana I:
apertura comercial y desregulación
Lugar:
Aula 901
Fecha:
Martes 15 de enero
Horario:
17:00 a 20:30 horas

MESA DE TRABAJO III

Tema:
La política económica y el futuro de la
economía mexicana II:
la crisis agropecuaria y la estrategia de
modernización del campo
Lugar:
Aula 901
Fecha:
Miércoles 16 de enero
Horario:
10:00 a 13:00 horas

MESA DE TRABAJO IV

Tema:
La política económica y el futuro de la
economía mexicana III:
modernización industrial y financiera

Lugar:
Aula 901
Fecha:
Miércoles 16 de enero
Horario:
17:00 a 20:30 horas

MESA DE TRABAJO V

Tema:
La política económica en México:
costo social e impacto político
Lugar:
Aula 901
Fecha:
Jueves 17 de enero
Horario:
10:00 a 13:00 horas

MESA DE TRABAJO VI

Tema:
Crisis de la ciencia económica:
crisis de ideas y crisis de economistas
Lugar:
Aula 901
Fecha:
Jueves 17 de enero
Horario:
17:00 a 20:30 horas

SESION DE CLAUSURA

Lugar:
Auditorio II
Fecha:
Viernes 18 de enero
Horario:
10:00 a 13:00 horas
Clausura del Seminario

• *Centro de Relaciones Internacionales/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Segundo seminario de política internacional, coordinadora: profesora Graciela Sepúlveda.

Objetivos:

Los objetivos principales del seminario son continuar con el tratamiento de temas relevantes sobre la problemática de la realidad internacional y contribuir a lograr un mayor desarrollo en el estudio científico de las Relaciones Internacionales. La consecución de estos fines representa uno de los propósitos del Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, lo cual entraña la creciente preocupación de la coordinación por mantener la actualización y lograr un mayor acercamiento con el personal académico.

Desarrollo del curso:

En cada sesión, un especialista presentará una ponencia abordando los problemas y procesos contemporáneos de las Relaciones Internacionales.

Los temas se seleccionan y discuten previamente entre el ponente y la coordinadora del Seminario, con el objeto de que en cada sesión se trate la problemática contemporánea que hoy en día está impactando la dinámica internacional.

El especialista presentará su trabajo en un lapso de 45 a 60 minutos. Inmediatamente se dará un receso de 15 minutos para continuar con el seminario, con la discusión del material de apoyo y la bibliografía seleccionados. En esta segunda parte, que será dirigida por la coordinadora del seminario, será imprescindible la participación, discusión y propuesta de análisis.

El material de apoyo será recomendado para todos los temas al inicio del seminario.

Duración:

El seminario tendrá una duración

de 48 horas efectivas en el Semestre 91-I las cuales están divididas en 12 sesiones de 4 horas cada una. Las sesiones serán los viernes de cada semana de 16 a 20 h. El seminario comienza el 11 de enero y termina el 5 de abril de 1991. Se otorgará constancia con valor curricular a quienes asistan al 80% de las sesiones y presenten un ensayo de 10 a 15 cuartillas a manera de conclusión sobre el contenido del seminario.

Participantes:

El II Seminario de Política Internacional está dirigido a profesores de licenciatura y ayudantes de profesor de la carrera de Relaciones Internacionales. Quienes deseen participar deberán expresarlo a la Coordinadora para su inscripción a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 10 de enero de 1990 en el cubículo 24 del Centro de Relaciones Internacionales.

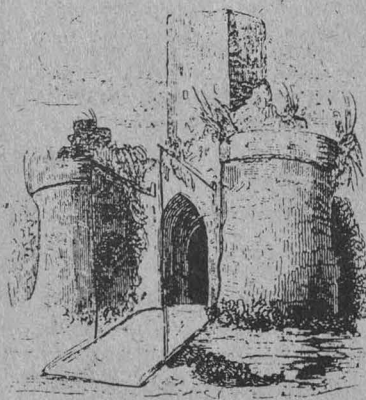
Lugar:

Todas las sesiones del Seminario se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del CRI.

Programa:

Viernes 11 de enero

Implicaciones internacionales del conflicto en el Golfo Pérsico: econo-



mía y seguridad internacional, ponente: Zidan Zeraoui.

Viernes 18 de enero

Los ochenta: retrocesos y expectativas en América Latina, ponente: Pablo Mariñez.

Viernes 25 de enero

Tradición y transición política en México, ponente: Francisco Gil Villegas.

Viernes 1 de febrero

Estructura productiva y comercio exterior. La integración de dos economías: México y Estados Unidos, ponente: Mónica Vereá.

Viernes 8 de febrero

La vulnerabilidad económica de México frente al exterior.

Viernes 15 de febrero

México: Eslabón intermedio entre Estados Unidos y América Latina.

Viernes 22 de febrero

La Europa de las diferencias, ponente: Hugo Pipitone.

Viernes 8 de marzo

Los servicios en las negociaciones internacionales, ponente: Manuel Luna.

Viernes 15 de marzo

La interdependencia y el análisis de las relaciones asimétricas, ponente: Humberto Garza Elizondo.

Viernes 22 de marzo

Cooperación, conflicto e interdependencia: elementos para el debate, ponente: Carlos Rico.

Viernes 5 de abril

¿Hacia una nueva etapa del desarrollo capitalista?, ponente: Juan Carlos Mendoza.

• Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Seminario-taller introductorio del programa de formación para la investigación educativa de la enseñanza de las ciencias, del 15 de enero al 5 de marzo, martes y jueves, de 9 a 13 h. Coordinadores: maestro Victor Cabello Bonilla e ingeniero Enrique Mendoza Carrera.

Seminario-taller procesos co-educativos, del 24 de enero al 19 de marzo, martes y jueves, de 10 a 14 h. Coordinadora: licenciada Gabriela Delgado Ballesteros.

Seminario-taller fundamentación teórica metodológica de la práctica docente, fase 1. Análisis de la práctica docente, del 4 de febrero al 1 de marzo, lunes, miércoles y viernes, de 9 a 15 h. Coordinadora: licenciada Hortensia Murillo Pacheco.

Seminario comunicación educativa, del 11 al 22 de febrero, de 9 a 13 h. Coordinadora: maestra Sara Gaspar Hernández.

Seminario-taller sobre formación de profesores, del 12 de febrero al 14 de marzo, martes y jueves, de 9 a 13 h. Coordinadora: maestra Edith Chehaybar y Kuri.

Seminario formación profesional en la UNAM y avances del conocimiento disciplinario, de marzo a diciembre, miércoles, una sesión mensual de 10 a 14 h.

Requisitos:

—Ser personal académico de las distintas carreras de facultades o escuelas de la UNAM.

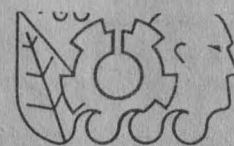
—Entrevista con la coordinadora del Seminario.

—Presentar en la entrevista: informe de investigación, documento, artículo, proyecto de trabajo o investigación vinculada con el tema.

—Llamar al 550-52-15, extensión 4686, 4787 con la licenciada Dora Elena Marín, del 4 al 8 de febrero para concertar cita.

La Facultad de Química de la UNAM tiene el agrado de invitarle a asistir al:

el cual tendrá
verificativo del 14
al 18 de enero
de 1991
de las 9:00
a las 14:00
y de las 17:00
a las 20:00 hrs.



Primer

Seminario

Internacional

en Química

Ambiental

de la

Atmósfera

Este evento está dirigido a profesionales, industriales del sector público y privado y personal académico y de investigación interesados en la problemática de la química ambiental atmosférica (generación de ozono en la tropósfera, contaminantes atmosféricos, formación de aerosoles y estrategias de control de aerosoles en el aire, tales como los PAHs, etc.).

Ponentes Invitados

Dr. Jack Calvert/NCAR/Boulder Colorado, USA
Dr. Kenneth Demerjian /Atmospheric Sciences Research Center/State University of New York USA

Dr. Barbara Finlayson-Pitts/Dept. Chemistry California State University USA

Dr. Mario Molina/Dept. Earth and Physical Sciences Massachusetts Institute of Technology USA

Dr. James N. Pitts/Dept. Chemistry/California State University USA

Dr. Robert Sievers/Director CIRES/University of Colorado USA

Coordinadora Académica:
Dra. Carmen Durán

Cuota de inscripción: \$750.000.00

Personal Académico de la UNAM: \$375.000.00

Informes e inscripciones: Coordinación General de Extensión Académica de la Facultad de Química. Tels. 550 5893, 550 5215 ext. 2896.

Sede: Auditorio del edificio "D" de la Facultad de Química

Las conferencias serán impartidas en inglés y habrá traducción simultánea.

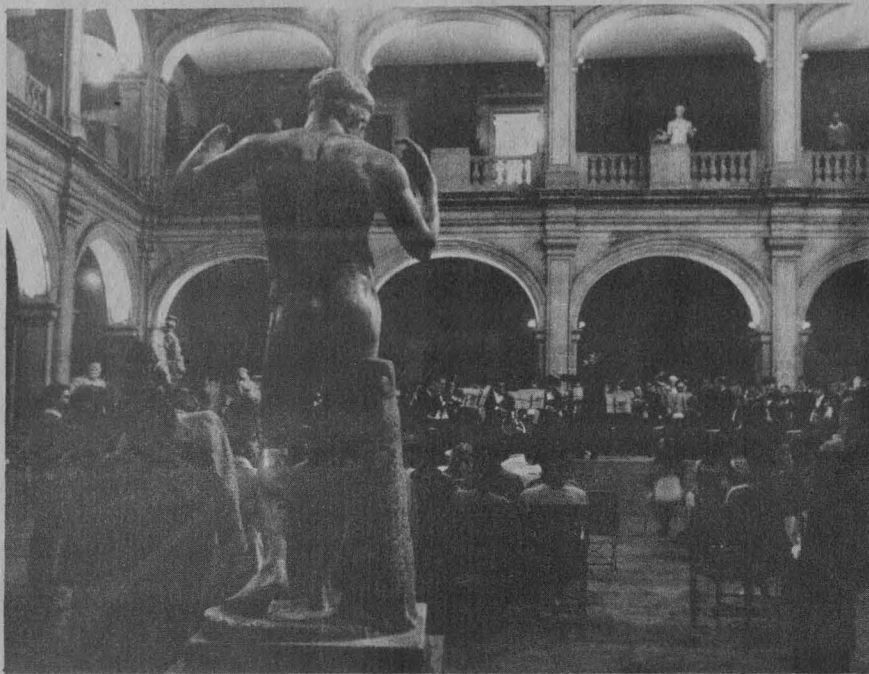
• **Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado/ Instituto de Investigaciones en Materiales/ Laboratorio de Energía Solar**

Seminario: Temas selectos de estado sólido, doctor Lindberg Goncalves, Universidad Federal Do Ceará, Brasil, del 17 al 18 de enero.

Lugar: Auditorio del Laboratorio de Energía Solar.

Informes: Posgrado en Energía Solar, Laboratorio de Energía Solar, privada Xochicalco s/n, 62580, Temixco, Morelos, teléfonos (73)14-16-59 y (73)14-18-38.





La Academia de San Carlos

Nobles Artes de San Carlos el 4 de noviembre de 1785, sentándose en ella, las bases de la enseñanza de las bellas artes en México.

Las ramas que se impartieron desde entonces fueron: pintura,

escultura, grabado y arquitectura. Como complemento de las cátedras, la escuela poseía una magnífica biblioteca, colecciones de grabados y medallas y una serie excelente de copias vaciadas



Fotos: Daniel Romo.

En la calle de Academia número 22 se ubica el edificio de la Academia de San Carlos, la cual tuvo como función original la de ser una escuela de grabado dependiente de la Casa de Moneda. Pasados algunos años, y ante la necesidad imperante de crear un centro de estudio y enseñanza de las tendencias artísticas en la Nueva España, se inauguró oficialmente la Real Academia de las Tres



Miércoles



Teatro

Luces de termidor, de Víctor Hugo Rascón Banda; director: Bruno Bert. Jardín del monumento a Julio Castillo, Centro Cultural Universitario, hoy y mañana, 19 h; sábados, 21 h; domingos, 20 h.



El retablo de El dorado, adaptación de José Sanchis sobre El retablo de las maravillas de Miguel Cervantes Saavedra; director: José Sanchis. Teatro Juan Ruiz de Alarcón, hoy y mañana, 20:30 h; sábados, 19 h; domingos, 18 h. Admisión: \$16,000.
Una voz en el desierto, La vida de San Jerónimo y los acontecimientos de su tiempo en el Imperio Romano. Autora y directora: Maruxa Villalta. Foro Sor Juana Inés de la Cruz, hoy, mañana y el viernes, 20:30 h; sábados, 19 h; domingos, 18 h.



Danza

Gemeaux (géminis), acto escénico de Bernardo Rubinstein. Teatro Rosario Castellanos, hoy estreno, 20:30 h. Admisión: \$10,000.



Sala Capitular del Convento del Carmen

Jueves y viernes, 20 h.
 sábados, 19 h.
 domingos, 18 h.

Antonieta en la ausencia

Jueves



Teatro

Las evidencias de la noche, director: Martín Acosta. Terraza de la Casa del Lago, hoy y mañana, 21:30 h; sábado, 20 h; domingo, 19 h.

Viernes



Música

Ciclo: Conocedores y amantes, Obras de Haendel, Schubert y Mozart. Sala Carlos Chávez, 20:30 h.

Sábado



Cine

La bella y la bestia (Francia, 1945), director: Jean Cocteau. Casa del Lago, hoy y mañana, 15 h.
Vida en familia (Gran Bretaña, 1971), director: Ken Loach. Palacio de Minería, hoy y mañana, 17 h.

Cine club juvenil

Laberinto (EUA, 1986), director: Jim Henson. Sala José Revueltas, hoy y mañana, 12 h.
Cuenta conmigo (EUA, 1986), director: Rob Reiner. Cinematógrafo del Chopo, hoy y mañana, 12 h.



Teatro

Plastic Surgery, director: Tito Vasconcelos. Teatro Rosario Castellanos, hoy, 20:30 h; mañana, 19 h; domingo, 18 h. Admisión: \$16,000.



Teatro

Huellas, directora: Margarita Mandoki. Palacio de Minería, Arcada del Patio de Autonomía, hoy y mañana, 20 h.



Música

Ciclo: La flauta en la música de cámara, obras de Bach, Reinecke, Milhaud, Poulenc y Bolling. Sala Carlos Chávez, 18 h.

Jazz, con Verónica Ituarte. Cafetería de los Cardiles, Casa del Lago, 21 h. Admisión: \$10,000.

domingo



Música

Concierto especial, Marco Antonio Castro Camacho, piano. Obras de Beethoven, Chopin y Liszt. Sala Carlos Chávez, 18 h.

Ciclo: El violoncello en la música de cámara, obras de Brahms, Grieg y William de Fesch. Palacio de Minería, 18 h.

Danza infantil

Sólo se trata de bailar, danza para niños de Irene Martínez. Teatro Rosario Castellanos, 13 h. Admisión: \$5,000.



Funan

Director titular: Jesús Med



Orquesta Filarmónica
de la Universidad Nacional
Autónoma de México

Temporada 90-91 Sala Nezahualcóyotl
sábados 20:00 hrs. domingos 12:00 hrs.



VII. CIRCUNSTANCIA METEOROLOGICAS DEL ECLIPSE DEL 11 DE JULIO DE 1991

1. PRECIPITACION

La temporada de lluvias en la República Mexicana inicia aproximadamente en mayo y termina en octubre. Su valor medio anual en la República Mexicana entre los años 1966 y 1987 fue de 733 mm; para el mes de julio el valor medio fue de 130 mm, y su máxima de 196 mm en las precipitaciones medias y máximas respectivamente, para los estados cubiertos por la franja de totalidad; durante el mes de julio son los siguientes:

Los valores observados en la República Mexicana para el mes de julio de 1988 muestran algunas variaciones que resumimos aquí: variaciones mayores al 10%, es decir, las precipitaciones fueron mayores de las esperadas, en los estados de Durango, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Puebla y Chiapas; variaciones del orden del 10% en los estados de Nayarit, Zacatecas, Jalisco, Hidalgo, Tlaxcala, Distrito Federal, Morelos, Guerrero y Oaxaca; finalmente variaciones menores a 10%, es decir, las precipitaciones fueron menores a la media observada en Baja California Sur, Aguascalientes, México y Veracruz.

2. CONDICIONES CLIMATOLOGICAS EN LA FRANJA DE TOTALIDAD

Dado el evento que se pretende observar, se requiere de un análisis más detallado de las condiciones climáticas de los estados contenidos en la franja de totalidad. El Observatorio Meteorológico Nacional ha resumido la información meteorológica de 10 años a la fecha, para el día 11 de julio entre las 8 horas y las 15 horas, ya que el eclipse podrá observarse en la República Mexicana entre las 11 horas y las 14 horas.

A lo largo de la zona de totalidad (ver mapas), las condiciones de nubes bajas son de medio nublado, de las medias es de despejado con excepción de la región entre las ciudades de Guadalajara y Aguascalientes, así como entre Michoacán y Tlaxcala; para nubes altas la franja de totalidad se muestra despejada con excepción de las regiones entre el este de Guerrero y sur de Veracruz, este y sur de Oaxaca y Chiapas excluyendo las regiones centrales de Oaxaca y Chiapas que se muestran despejadas. La insolación, es decir, el número de horas en las que el Sol puede ser observado desde la superficie de la Tierra, a lo largo de la franja de totalidad, es de 4 a 5 horas de duración en los estados de Nayarit, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Michoacán, México, Distrito Federal, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca (excepto su región sur y Chiapas); para una insolación mayor de 5 horas de duración los estados de Baja California Sur, Sinaloa, extremo norte de Nayarit, región sur del centro de Jalisco, Guanajuato, Hidalgo, sur de México, Morelos, Puebla, norte de Guerrero y este de Chiapas; finalmente una región con una insolación poco menor a 4 horas es la de sur de Oaxaca.

PRECIPITACION EN EL MES DE JULIO

(1960,- 1987)

ESTADO	MEDIA	MAXIMA
AGUASCALIENTES	121	353
BAJA CALIFORNIA SUR	11	46
CHIAPAS	199	320
DISTRITO FEDERAL	167	300
DURANGO	137	208
GUANAJUATO	145	273
GUERRERO	192	355
HIDALGO	114	244
JALISCO	210	285
MEXICO	156	215
MICHOACAN	202	271
MORELOS	229	407
NAYARIT	291	437
OAXACA	204	311
PUEBLA	155	323
QUERETARO	153	300
SAN LUIS POTOSI	118	218
SINALOA	202	290
TLAXCALA	142	266
VERACRUZ	240	412
ZACATECAS	112	245



La temperatura media es poco menor a los 20° C en los estados de Hidalgo, norte y centro de Querétaro, este de Michoacán, centro y norte de México, Distrito Federal, norte de Puebla, Tlaxcala y este de Chiapas, Distrito Federal, norte de Puebla, Tlaxcala y este de Chiapas. Temperatura entre los 20° y 25° C en los estados de Jalisco, Michoacán, este de Querétaro, sur de México, Morelos, norte de Guerrero, Puebla, este de Tlaxcala, Veracruz, norte de Oaxaca y sureste de Chiapas. Temperaturas mayores a los 25° C se dan en los estados de Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, extremo sur de Veracruz, sur y este de Oaxaca y oeste y sur de Chiapas.

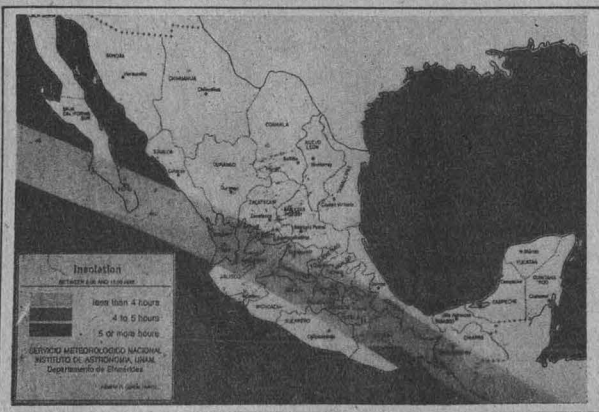
La distribución de lluvias en la República Mexicana nos indica una probabilidad entre 30% y 35% en la región comprendida entre las ciudades de Chilpancingo y Oaxaca; para una precipitación del 20% al 30%, la región norte de Nayarit y Jalisco, región central de Guanajuato, región entre la ciudad de Toluca y la ciudad de México, norte de Guerrero, norte y centro de Oaxaca, sur de Puebla y parte central de Veracruz; para

una precipitación probable entre el 10% y 20% se encuentran las regiones del sur de Nayarit, este de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, México; Puebla y la región del Istmo de Tehuantepec; finalmente, precipitaciones de menos del 10% se dan en Baja California Sur, sur de Jalisco, este de Michoacán, noreste de Querétaro, norte de Hidalgo, Tlaxcala, norte de Puebla, Morelos y la región entre Guerrero, Puebla y Distrito Federal, región sur de Veracruz, centro de Chiapas y sur de Oaxaca.

La fecha del eclipse, 11 de julio de 1991, estará dentro de la temporada de lluvias que se da en México, haciendo que las condiciones climáticas se muestren adversas para la observación del fenómeno astronómico; sin embargo, en condiciones normales, en algunos estados de la República las grandes concentraciones de nubes y precipitaciones ocurren después de las 12 horas. La penumbra del eclipse tocará a la República Mexicana en el estado de Baja California Sur a las 11 h 20 m aproximadamente (hora del meridiano 90° al oeste de Greenwich), la umbra lo hará

a las 12 h 44 m, para salir posteriormente de la República por el estado de Chiapas a las 13 h.50 m y finalmente la penumbra saldrá a las 15 h.).

Tomando en cuenta que en varios estados de la República la concentración nubosa y de precipitación ocurre con mayor frecuencia después de las 13 horas y suponiendo que no haya grandes perturbaciones en las condiciones meteorológicas como actividades ciclónicas en las costas del Pacífico, las regiones con mejores condiciones de cielo, es decir, con mayor insolación y menor precipitación se ubica en Baja California Sur, en la región occidental entre Nayarit y Jalisco, la región entre Jalisco, Michoacán y Guanajuato, el límite entre Querétaro e Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Puebla y el este de Chiapas.



VIII. LOS ECLIPSES EN EL FUTURO

Desde tiempos antiguos se ha podido predecir eclipses con mucha anticipación. Si se estudian con cuidado las trayectorias de la Luna y del Sol, se puede saber cuando se interceptan y, por consiguiente, cuándo ocurrirá un eclipse.

Uno de los trabajos de cálculo más impresionantes, y que se llevó a cabo antes de la era de las computadoras, es el *Canon der Finstresisse, o Cónon de los eclipses*, de Theodor von Oppolzer, un astrónomo nacido en Praga. Esa obra se publicó en 1887 y es una especie de atlas que contiene información detallada de más de 8 000 eclipses de Sol y 5 200 de Luna, en un periodo que va de los años 1 208 a.C. al 2 161 d.C. Hoy en día, por supuesto, existen instituciones que hacen cálculos muy precisos, como el Observatorio Naval de los Estados Unidos, que los publica en su *Almanaque náutico*.

Próximos eclipses de luna

- 21 de diciembre de 1991 (parcial)
- 15 de junio de 1992 (parcial)
- 9 de diciembre de 1992 (total)
- 4 de junio de 1993 (total)
- 29 de noviembre de 1993 (total)
- 25 de mayo de 1994 (total)
- 25 de abril de 1995 (parcial)
- 3 de abril de 1996 (total)
- 27 de septiembre de 1996 (total)
- 14 de marzo de 1997 (parcial)
- 16 de septiembre de 1997 (total)
- 28 de julio de 1999 (parcial)
- 21 de enero de 2000 (total)
- 16 de julio de 2000 (total)

Después del eclipse total de Sol del 11 de julio de 1991, y hasta el año 2025, habrá 75 eclipses de Sol, de los cuales 13 se podrán observar en México. Diez de ellos se verán como parciales y dos como anulares. El próximo eclipse total cuya franja de totalidad pasará sobre México será el 8 de abril de 2024, es decir, pasarán 33 años para que en el país se pueda ver otro eclipse total de Sol.

Eclipses que se observarán en la República Mexicana entre 1994 y 2024

Fecha	Tipo de Eclipse	Se observará en México como:
10 de mayo de 1994	Anular	Anular en el noroeste de la República (Baja California, Sonora y Chihuahua). Parcial en el resto del país.
3 de noviembre de 1994	Total	Parcial en el sur del país.
29 de abril de 1995	Parcial	Parcial en el sur del país.
26 de febrero de 1998	Total	Parcial en todo el país.
25 de diciembre de 2000	Parcial	Parcial en todo el país.
14 de diciembre de 2001	Anular	Parcial en todo el país.
11 de junio de 2002	Anular	Termina frente a las costas de Jalisco y Nayarit; parcial en Baja California.
8 de abril de 2005	Anular-Total	Parcial en todo el país.
21 de mayo de 2012	Anular	Parcial en todo el país.
21 de agosto de 2017	Total	Parcial en todo el país.
2 de julio de 2019	Total	Parcial en el sur del país.
14 de octubre de 2023	Anular	Anular en la península de Yucatán y parcial en el resto del país.
8 de abril de 2024	Total	Total: cruzará el país desde las costas de Nayarit hacia la región noreste de Nuevo León; parcial al oeste del país.

Para tener una idea de la frecuencia con la que suceden los eclipses de Sol, a continuación se proporciona el número de ellos a lo largo de varios siglos:

1901-2000:	228 eclipses, 145 de ellos totales
2001-2100:	224 eclipses, 144 de ellos totales
2101-2200:	235 eclipses, 151 de ellos totales
2201-2300:	248 eclipses, 156 de ellos totales
2301-2400:	248 eclipses, 160 de ellos totales
2401-2500:	237 eclipses, 153 de ellos totales

INVITACION A TODOS LOS LECTORES



Las personas interesadas en obtener mayor información sobre el eclipse pueden acudir, los viernes a las 18:00 horas, al Instituto de Astronomía de la UNAM, ubicado en el Circuito Exterior de la Ciudad Universitaria, muy cerca de la estación del metro C. U.

Los últimos viernes de cada mes habrá, además, observaciones con telescopio, si el clima lo permite. Para estas observaciones hay que ir bien abrigado.

Material tomado del libro Eclipse, que en breve publicará la UNAM, escrito por Julieta Fierro Gossmán, Jesús Galindo Trejo, y Daniel Flores Gutiérrez, todos ellos miembros del Instituto de Astronomía, UNAM.

INSTITUTO
DE
ASTRONOMIA

DIRECTORA DEL INSTITUTO
ASTRONOMIA

◆ Gloria Koenigsberger

RESPONSABLE EDITORIAL

◆ Julieta Fierro



CENTRO UNIVERSITARIO
DE COMUNICACION
DE LA CIENCIA

COORDINACION
DE LA INVESTIGACION
CIENTIFICA



UNAM

DIRECTOR DEL CCUC

◆ Dr. Jorge Flores Valdés

CONSEJO EDITORIAL

◆ Aarón Alboukrek

◆ Ana María Sánchez

AGRADECEMOS LA
COLABORACION DEL

◆ Dr. Luis Estrada

CUIDADO DE LA EDICION

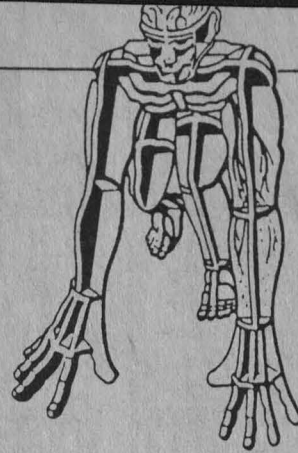
◆ Luis Ignacio de la Peña

DISEÑO

◆ Isabel Naranjo

OFICINAS Y CORRESPONDENCIA:

Edificio de Posgrado, 1er. piso
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria
Tels. 550-52-15 al 19. Exts. 2314 y 2316



**CIENCIA Y
DEPORTE
UNAM**

Programa de la semana

Martes 8

10 h Video: Genética y deporte, 15 minutos.
 Video: El mundial de futbol como espectáculo, 17 minutos.
 Video: Paracaidismo, 13 minutos.
 11 h Audiovisual: Una ventana en el mar.
 12 h Exhibición deportiva: Judo, kendo y aikido.
 Obra teatral: El hombre frente a su cuerpo.
 Audiovisual: Una ventana en el mar.
 13 h Video: Torneo Pan-Pacific de nado sincronizado en la ciudad de México.
 16 h Exhibición deportiva: Judo, kendo y aikido.
 17 h Video: Patinaje artístico, 5 minutos.
 Video: Entrenamiento de montañismo en CU, 4 minutos.
 Video: Bicicross, 17 minutos.
 18 h Video: El rostro.
 18:30 h Audiovisual: Cuerpo en movimiento.

Miércoles 9

10 h Video: Juegos de la amistad en Seattle.
 10:30 h Audiovisual: Una ventana en el mar.
 11 h Video: Entrenamiento de nado sincronizado, 30 minutos.
 11:30 h Video: Mundial de maratón, 20 minutos.
 12 h Exhibición deportiva: Judo, kendo y aikido.
 Obra teatral: El hombre frente a su cuerpo.
 13 h Audiovisual: Una ventana en el mar.
 16 h Exhibición deportiva: Judo, kendo y aikido.
 17 h Video: Paracaidismo, 13 minutos.
 18 h Video: El rostro.
 18:30 h Audiovisual: Una ventana en el mar.

Jueves 10

10 h Video: Anabólicos, 9 minutos.

10:30 h Video: Mundial de futbol como espectáculo, 16 minutos.
 11 h Audiovisual: Cuerpo en movimiento.
 11:30 h Video: El rostro.
 12 h Exhibición deportiva: Judo, kendo y aikido. Obra de teatro: El hombre frente a su cuerpo.
 12:30 h Video: El rostro.
 13 h Video: Mundial de maratón, 20 minutos.
 13:30 h Video: Anabólicos, 9 minutos.
 16 h Exhibición deportiva: Judo, kendo y aikido.
 17 h Dentro del ciclo: Corre, ven y entérate de... Plática: Seguridad y montañismo. Manuel Casanova.
 18 h Video: El rostro.
 18:30 h Audiovisual: Cuerpo en movimiento.

Viernes 11

10 h Video: Patinaje artístico, 5 minutos.
 10:30 h Audiovisual: Una ventana en el mar.
 11 h Video: El rostro.
 12 h Exhibición deportiva: Judo, kendo y aikido. Obra teatral: El hombre frente a su cuerpo.
 12:30 h Audiovisual: Una ventana en el mar.
 13 h Video: El rostro.
 Audiovisual: Una ventana en el mar.
 16 h Exhibición deportiva: Judo, kendo y aikido.

17 h Video: Juegos Olímpicos, 5 minutos.
 17:30 h Video: Mundial de maratón, 20 minutos.
 18 h Audiovisual: Una ventana en el mar.
 18:30 Video: Paracaidismo, 13 minutos.

Sábado 12

11 h Video: Genética y deporte, 15 minutos.
 11:30 h Audiovisual: Cuerpo en movimiento. Taller infantil. Video: El rostro.
 12 h Exhibición deportiva: Judo, kendo y aikido. Para conocer tu dimensión deportiva acércate a: Lo que tu cuerpo dice, Laura Méndez.
 13 h Ciclo: El cuerpo y sus quehaceres con la plática: Mensajeros invisibles, Jesús García Sáinz.
 14:30 h Audiovisual: Cuerpo en movimiento. Taller infantil. Video: Torneo Pan-Pacific de nado sincronizado, 30 minutos.
 15:30 h Audiovisual: Cuerpo en movimiento.
 16 h Exhibición deportiva: Judo, kendo y aikido. Video: Patinaje artístico, 5 minutos. Obra teatral: El hombre frente a su cuerpo.
 16:30 h Taller infantil.
 17 h Audiovisual: Cuerpo en movimiento.
 17:30 h Video: Mundial de maratón.

Directorio

Teatro Juan Ruiz de Alarcón, avenida Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario, teléfono 665-13-44, extensión 7056.

Espacio Escultórico, Circuito Mario de la Cueva, Centro Cultural Universitario.

Explanada del Centro Cultural Universitario, avenida Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario. Jardín del Monumento a Julio Castillo, avenida Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario.

Teatro Arquitecto Carlos Lazo, Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria, Metro Copilco, teléfono 550-52-15, extensión 2281.

Sala Miguel Covarrubias, avenida Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario, teléfono 665-13-44, extensión 7011.

Museo Universitario del Chopo, doctor Enrique González Martínez 10, colonia Santa María la Ribera, teléfono 546-84-90.

Ex Biblioteca de San Agustín, Isabel la Católica esquina Uruguay, Centro.

Teatro Isabela Corona, Eje Central Lázaro Cárdenas y Manuel González, Tlatelolco, teléfono 597-48-26.

Pasillo de los Arcos del Palacio de Minería, Tacuba número 7, Centro. Anfiteatro Simón Bolívar, Antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro, teléfono 550-51-62. Foro Shakespeare, Zamora 8, colonia Condesa.

La última carcajada de la cumbancha, Perpetua número 4 esquina Insurgentes, colonia San José Insurgentes.

Teatro Rosario Castellanos, Casa del Lago, entrar por Reforma, teléfonos 553-63-62 y 553-63-18.

Centro Universitario de Teatro, Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur número 3000.

Auditorio Principal de la Facultad de Medicina, Circuito Interior, Ciudad Universitaria.

Teatro Santa Catarina, Plaza de Santa Catarina número 10, Coyoacán, teléfono 658-05-60.

Espacio Múltiple, Facultad de Filosofía y Letras, Circuito Interior, Ciudad Universitaria.

Auditorio Pedro Henríquez Ureña, avenida Universidad 975, colonia Del Valle, teléfono 534-91-75.

Bar El hijo del cuervo, Jardín Centenario número 17, Coyoacán, teléfono 658-53-06.

• Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

XV Aniversario de la ENEP Aragón

Del 15 al 18 de enero

Martes 15

10 h **Ceremonia de apertura: entrega de diplomas (medallas):** profesores, trabajadores y alumnos. Recital de piano, Sala José Vasconcelos.

11 h **Torneo de ajedrez**, Salón A-1018.

11:15 h **Inauguración de exposiciones:** fotografía, diseño industrial, arquitectura y pintura. Inauguración de feria del libro, Sala José Vasconcelos y Biblioteca.

11:30 h **Conferencia magistral ingeniero Fernando González Villarreal**, Sala José Vasconcelos.

12 h **Final del concurso de oratoria:** premiación de poesía y cuento, Auditorio A-9.

13 h **Torneo de basquetbol** (varonil y femenil), gimnasio parquet.

14 h **Torneo de futbol**, cancha empastada.

17 h **Conferencia magistral** doctor José Ovalle Favela, Sala José Vasconcelos.

19:30 h **Concierto sinfónico:** Filarmónica de la Escuela Nacional Preparatoria, Sala José Vasconcelos.

Miércoles 16

10 h **Conferencia magistral**, ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, Sala José Vasconcelos.

11:30 h **Exhibición de físico-culturismo**, auditorio A-1.

13 h **Danza folklórica**, ballet folklórico de la ENEP-Aragón, Sala José Vasconcelos: **Torneo volibol** (varonil y femenil), gimnasio parquet.

14 h **Torneo de futbol**, cancha empastada.

17 h **Conferencia magistral**, licenciado Jesús Silva Herzog, Sala José Vasconcelos.

19 h **Danza moderna** Ballet de Danza Contemporánea, Sala José Vasconcelos.

Jueves 17

10 h **Conferencia magistral**, doctor Héctor Cuadra. Sala José Vasconcelos.

11 h **Exhibición de Tae kwan do**, gimnasio parquet.

12 h **Concierto de rock** grupo Vox Populi, Sala José Vasconcelos.

13 h **Final de volibol** (varonil y femenil), gimnasio parquet.

14 h **Final de futbol**, cancha empastada.

15 h **Final de basquetbol** (varonil y femenil), gimnasio parquet.

18 h **Conferencia magistral** arquitecto Pedro Medina. **Concierto**, Sala José Vasconcelos.

Viernes 18

10 h **Conferencia magistral**, licenciado Julio Labastida del Campo.

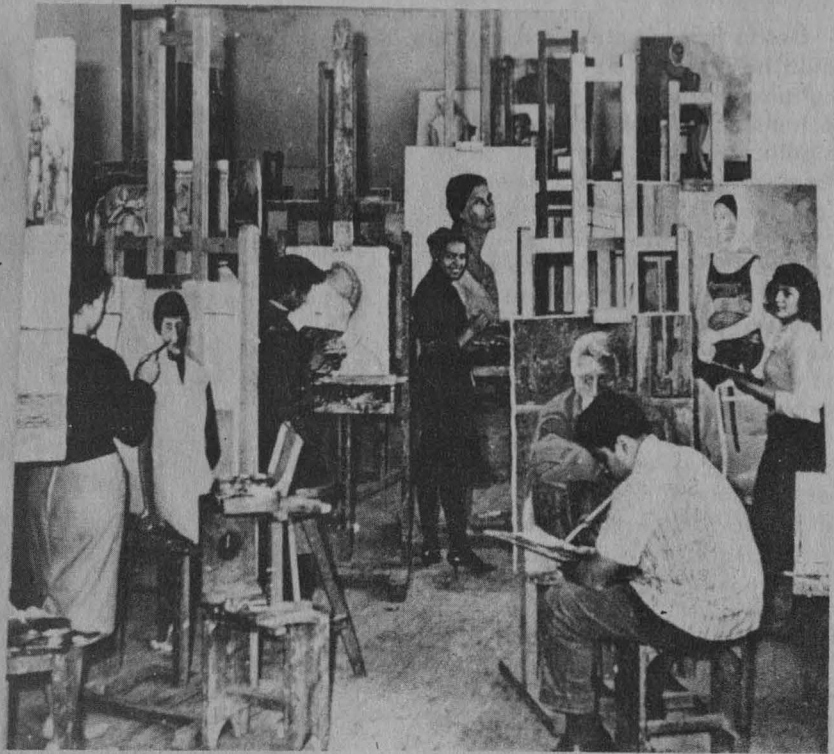
11:30 h Clausura.

en yeso de las obras famosas de la estatuaria clásica griega y romana.

San Carlos se convirtió, durante el siglo XIX, en la cuna del neoclásico en México. A lo largo de este siglo estuvieron vinculados a la Academia los más destacados artistas de la época. Hacia 1867, los estudios de arquitectura e ingeniería fueron enviados a Minería, quedándose la pintura, la escultura y el grabado en dicha escuela, la cual cambió su nombre por el de Escuela Nacional de Bellas Artes.

En el siglo XX la enseñanza artística experimentó importantes transformaciones; se establecieron talleres libres de pintura y escultura y en 1929 la Academia pasó a depender de la UNAM recibiendo el nombre de Escuela Nacional de Artes Plásticas; las galerías de pintura y escultura quedaron a cargo de la SEP.

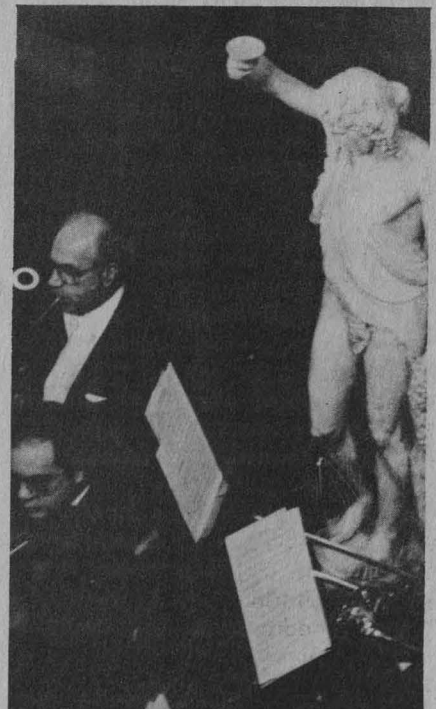
En 1968 los estudios adquirieron el nivel de licenciatura y en 1970 se fusionaron las especialidades en la carrera de licenciado en Artes Visuales.



La ENAP cambió su sede al sur de la ciudad, sin embargo la Academia de San Carlos sigue dependiendo de la UNAM; se imparten cursos y talleres libres y

se mantienen muestras permanentes de arte en sus galerías.

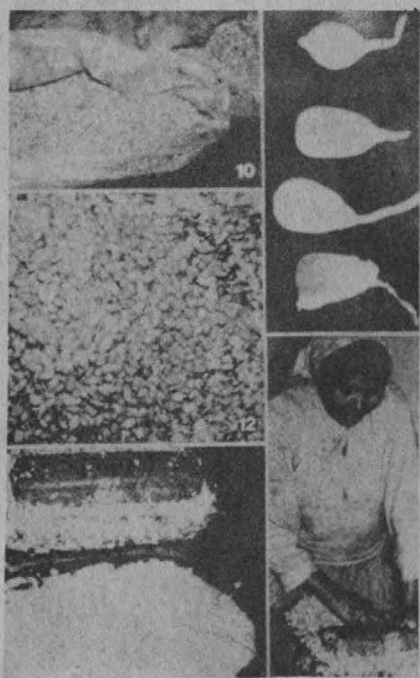
Verónica Palafox



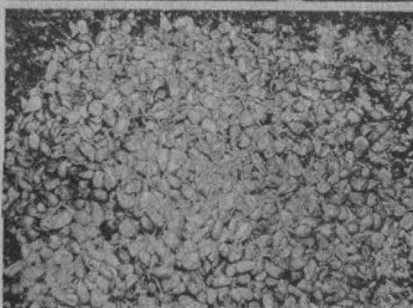
Desde tiempos precolombinos el maíz ha sido el eje principal de las culturas americanas, y aún en la actualidad tiene una relevancia significativa en la alimentación de la mayoría de las poblaciones de los países latinoamericanos.

En México este cereal es consumido primordialmente en forma de tortillas y también es utilizado por diversos grupos étnicos como materia prima para la elaboración de alimentos y bebidas fermentadas que son consumidas con fines de alimentación, religiosos, estimulantes y medicinales. La elaboración de estos productos está basada en recetas que han sido transmitidas por generaciones, y en su proceso de fermentación intervienen microorganismos, principalmente levaduras y bacterias, que la mayoría de las veces producen, por medio de enzimas, cambios favorables en el producto final, como son la variación en la textura, el aroma y sabor, aumento en el tiempo de almacenamiento y mejoras en las propiedades nutritivas.

Entre estos productos fermentados está el tesgüino (del náhuatl tecuin: latir el corazón),

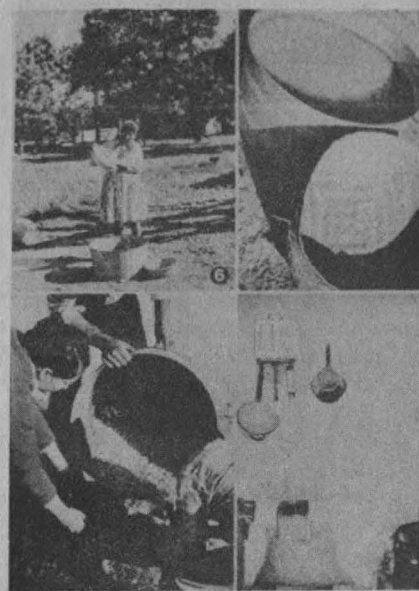


Estudios étnicos microbianos y químicos del tesgüino tarahumara



que es una cerveza de maíz que consumen diversos grupos étnicos del norte, noroeste, oeste y, en menor proporción, del sur de México, como los yaquis y pimas de Sonora, los tarahumaras y tubares de Chihuahua, los huicholes de Jalisco y Nayarit, y los zapotecas de Oaxaca.

Para los tarahumaras, el tesgüino constituye la bebida preferida en sus actos sociales, festividades religiosas y deportivas, y en las llamadas "tesgüinadas", que son reuniones en las que se toman decisiones políticas y económicas importantes para la comunidad, o en las que se



realizan trabajos o labores difíciles que requieren de la participación comunitaria de los hombres, la que es remunerada con tesgüino y comida.

El tesgüino ha sido objeto de numerosas investigaciones sociales étnicas y antropológicas que se iniciaron desde hace algunos siglos, pero hasta hace poco se comenzó a estudiar desde el punto de vista microbiano y químico.

Estos estudios fueron realizados en muestras de tiempo de fermentación desconocido, por lo que se ignoraba en qué etapa del proceso de fermentación aparecían los microorganismos mencionados, y cuál era su papel en dicho proceso.

Para tratar de dar respuesta a estas incógnitas ha sido publicada la investigación titulada **Estudios étnicos microbianos y químicos del tesgüino tarahumara**, de los doctores Patricia Lappe y Miguel Ulloa, del Instituto de Biología de la UNAM, el objetivo de los autores es establecer la sucesión de la microbiota durante las diversas fases de elaboración y fermentación de la bebida, entre otros.

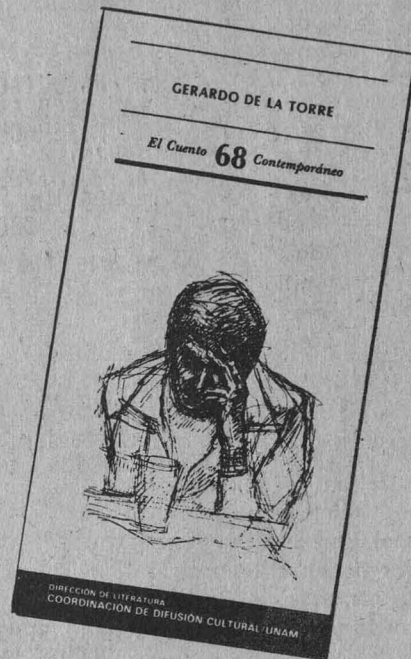
Este interesante libro es editado por la Dirección de Publicaciones.

Ramón Martínez de Velasco

La colección **Material de Lectura** sigue creciendo

En esta ocasión se presentan cinco de los más recientes títulos publicados por la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural en la colección **Material de Lectura**. Dichos títulos pertenecen a la serie de **El cuento contemporáneo**, la cual comprende narrativa tanto de autores mexicanos como extranjeros. Los textos están introducidos por reconocidos escritores, que ponen al lector en antecedentes para el conocimiento del escritor a quien se dedica cada uno de los números.

Los escritores mexicanos recientemente publicados son: **Margo Glantz** y su escritura esencialmente feminista; **Gerardo de la Torre** irónico, sentimental y apasionado y **Luis Arturo Ramos** quien consolidó su obra en la década de los 80.



Por otro lado están los norteamericanos **Scott Fitzgerald** con la limpieza de su prosa y la fantasía glamorosa de sus historias realistas y **Bernard Malamud** uno de los narradores sobresalientes de los años cincuenta.





CONVOCATORIA



PARA LA ESPECIALIZACION EN BIOQUIMICA CLINICA

LA FACULTAD DE QUIMICA, EN COLABORACION CON LA SECRETARIA DE SALUD, CONVOCAN AL PROGRAMA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN BIOQUIMICA CLINICA, PARA FORMAR RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL EN EL LABORATORIO CLINICO, CON DURACION DE TRES O CUATRO SEMESTRES CON DEDICACION DE TIEMPO COMPLETO

REQUISITOS DE INGRESO: -TENER TITULO DE QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO, QUIMICO BACTERIOLOGO Y PARASITOLOGO, MEDICO O DE CARRERAS AFINES.

ACTIVIDADES ACADEMICAS

PRIMER SEMESTRE
CURSOS DE:

-BIOQUIMICA INTERMEDIA,
-FISIOLOGIA CLINICA,
-QUIMICA ANALITICA
-ESTADISTICA Y CONTROL DE CALIDAD.

ESTANCIA HOSPITALARIA I

SEGUNDO SEMESTRE
CURSOS DE:

-BIOQUIMICA CLINICA,
-METODOS BASICOS EN QUIMICA CLINICA.

ESTANCIA HOSPITALARIA II, CON BASE EN LA SELECCION DE UNA DE LAS SIGUIENTES ORIENTACIONES,

, BIOQUIMICA CLINICA,
, ENDOCRINOLOGIA,
, HEMATOLOGIA,
, INFECTOLOGIA,
, INMUNOLOGIA,

TERCERO Y CUARTO
SEMESTRES:

-ESTANCIA HOSPITALARIA III
CON BASE EN LA ORIENTACION SELECCIONADA Y DESARROLLO DE TESIS.

I N F O R M E S

- FACULTAD DE QUIMICA UNAM, DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA CIUDAD UNIVERSITARIA, C.P. 04510 TEL:550-5215 EXT. 2442 ; FAX (5) 5483227

- ENTREVISTAS PREVIA CITA EN EL LABORATORIO 1-B PRIMER PISO DEL EDIFICIO "A" DE LA FACULTAD DE QUIMICA, UNAM, A LAS 17:00 HRS. DE LOS DIAS 6 O 13 DE DICIEMBRE DE 1990. 4, 11 O 24 DE ENERO DE 1991.

INICIO DE CURSOS : 4 DE MARZO DE 1991.

EXISTE LA POSIBILIDAD DE BECAS PROPORCIONADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE ENSEANZA EN SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD Y POR LA DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADÉMICO DE LA UNAM.

• Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica 91'

Las Ramas Estudiantiles del IEEE, invitan a estudiantes de las instituciones educativas del país a participar en el Primer Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica, a celebrarse en abril de 1991 en la ciudad de México, mediante el envío de trabajos al concurso del mismo, para que sean presentados los ganadores en el evento.

Objetivos:

Esta actividad persigue difundir e intercambiar conocimientos científicos y tecnológicos entre las instituciones de educación superior del país, a través de las Ramas Estudiantiles del IEEE; plantear líneas de investigación basadas en las necesidades de la industria mexicana, mediante la interacción de las instituciones educativas con la industria y propiciar la investigación científica en los estudiantes de nivel superior del país.

Reconocimientos:

1. A cada expositor se le otorgará un diploma de participación de parte de IEEE Sección México.
2. Habrá un primer lugar en cada área y en cada categoría.
3. El primer lugar obtendrá un diploma y su trabajo será difundido a nivel nacional.

El jurado calificador estará formado por investigadores de renombre nacional.

Bases:

1. Podrán participar todos los estudiantes de instituciones educativas del país en las categorías de licenciatura y maestría.
2. Los trabajos presentados versarán sobre temas afines a las áreas de

Eléctrica, Computación y Electrónica.

3. El trabajo deberá presentarse en forma de artículo técnico, con una extensión no mayor a diez cuartillas (pedir formato).
4. Se deberán presentar dos originales.
5. Los trabajos serán recibidos a más tardar el 15 de enero de 1991 en las siguientes direcciones:

- IEEE Sección México, Culiacán 115, colonia Hipódromo Condesa, México DF 06170.
- Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENI-

DET), Apartado Postal 4-224, colonia Cuauhnahuac, Cuernavaca, Morelos 62431.

Informes:

- Señora Rosa Lilia Vélez, en IEEE Sección México Culiacán 115, colonia Hipódromo Condesa, México DF 06170, a los teléfonos: 272-12-78, 272-16-57, fax: 272-12-78.
- Ingeniero Gerardo Guerrero, en el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Prolongación Avenida Palmira S/N, colonia Palmira, Cuernavaca Morelos, 62490 al teléfono (9173) 12-76-13, fax: 14-11-44.
- Doctor López-López, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, edificio A, segundo piso, Ciudad Universitaria.

conferencias

• Coordinación de Difusión Cultural/Facultad de Psicología

Ciclo: Los lunes psicología con el tema **Los mitos en la familia**, Antiguo Colegio de San Ildefonso, 18 h, teléfono 502-28-34, 702-31-94, extensiones 233 y 234.

Programa:

Aspectos psicológicos del embarazo, maestra Zuraya Monroy Nasr, 14 de enero.

Mujer adolescente y familia, licenciada Patricia P de Buen, 21 de enero.

Influencia de las expectativas familiares sobre los hijos, licenciada Araceli Lambarri, 28 de enero.

La sexualidad en la familia, psicólogo José Manuel Martínez, 4 de febrero.

La familia en tiempos de crisis, licenciado Mario Pérez Zuviri, 11 de febrero.

Taller de dirección artística, profesor: Jaime García Estrada. Requisitos: abierto a todo público, con es-

colaridad mínima de bachillerato. Del 28 de enero al 4 de marzo, lunes y miércoles, 17 a 21 h. Cupo limitado. Costo: UNAM: \$400,000; otras instituciones educativas: \$500,000; particulares: \$600,000. Incluye materiales y equipo.

Informes e inscripciones: señora Rosa María Caamal L, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), Adolfo Prieto número 721, Colonia del Valle, México, DF, CP 03100. Teléfonos: 687-06-96, 687-06-97 y 536-02-30.



Consejo de Salubridad General

PREMIOS AL MERITO 1990

El Consejo de Salubridad General, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de septiembre de 1984, considera necesario estimular a los servidores públicos haciendo público el premio a su labor dirigida al mejoramiento de la salud del pueblo de México.

Con esta base, se convoca a las instituciones de salud, a las universidades y establecimientos de educación superior, a las sociedades científicas, a las agrupaciones y colegios de profesionales y a los sindicatos, a presentar las candidaturas de quienes, a su juicio, hayan destacado en los campos de la medicina, la enfermería, la química y la farmacia, para acceder a los premios: Condecoración **Eduardo Liceaga; Doctor Miguel Otero; Doctor Gerardo Varela; Martín de la Cruz; Enfermera Isabel Cendala y Gómez y Auxiliar de Enfermera Lucía Salcido**, para lo cual se observarán los siguientes lineamientos generales:

Bases:

1. Las solicitudes o iniciativas se enviarán a la Secretaría del Consejo de Salubridad General, en Plaza de San Pablo No. 13, colonia Centro, C.P. 06090, México, D.F., dentro del plazo que concluye el 31 de enero de 1991.
2. El Consejo de Salubridad General designará un jurado calificador para cada uno de los premios. Cada jurado presentará un dictamen al Consejo de Salubridad General y éste emitirá el fallo definitivo, el cual será inapelable.
3. Los premios se otorgan solamente una vez, cada uno, a la misma persona.
4. Los premios serán entregados como parte de la celebración del Día Mundial de la Salud, durante el mes de abril de 1991.

Reconocimientos:

I. Condecoración Eduardo Liceaga de: Ciencias médicas y administración sanitario asistencial

Se otorgará a profesionales que se hayan distinguido por contribuir en forma sobresaliente al avance de las Ciencias Médicas y sus positivos efectos en la protección de la Salud de la Población Mexicana en las siguientes áreas:

1. Sanitario asistencial, con énfasis en la atención primaria a la salud y en especial de la atención materno-infantil
2. Médico-quirúrgica, de asistencia, investigación, docencia o rehabilitación; contribuciones relacionadas con los problemas de salud pública y de administración de servicios de salud
3. Trabajos sobresalientes en salud pública o de educación higiénica, de preferencia los efectuados en el medio rural
4. Otras actividades de repercusión positiva, relacionadas con la salud no enumerados en los incisos anteriores
5. Las solicitudes o iniciativas deberán acompañarse de 5 copias del currículum vitae del candidato

El premio consistirá en medalla de oro, diploma firmado por el Presidente de la República y la cantidad de \$3'000,000

II. Premio Miguel Otero de: Investigación clínica y biomédica

Se otorgará a profesionales de la Medicina que hayan contribuido notablemente en investigación clínica y el área Biomédica en general para el adelanto de la Medicina Nacional

1. Los trabajos que se sometan a concurso deberán haber sido realizados en México y publicados en alguna revista científica, nacional o extranjera, dentro de los 5 años previos a la fecha de esta convocatoria
2. Cuando se trate de trabajos elaborados en equipo, el postulante deberá recabar, por escrito, la autorización de los coautores para presentar su candidatura

3. Las iniciativas y solicitudes deberán acompañarse de 5 copias del o los trabajos con los que se concursa, e igual número de copias del curriculum vitae del candidato

El premio consistirá en medalla de oro, diploma y la cantidad de \$2'000.000.

III. Premio Gerardo Varela de: Bacteriología e investigación en salud pública

Esta distinción se otorgará a trabajadores de la Salud que se hayan distinguido por sus trabajos en la materia.

1. Para el concurso respectivo los trabajos que se presenten deberán haber sido realizados en México, totalmente originales o complementarios de contribución propia y publicados en alguna revista científica nacional o extranjera dentro de los 5 años previos a la fecha de esta convocatoria
2. Cuando se trate de trabajos elaborados en equipo, el postulante deberá recabar por escrito la autorización de los coautores para presentar su candidatura
3. Las solicitudes debidamente avaladas por la institución donde se hubieran realizado deberán acompañarse de 5 copias del o los trabajos con los que se concursa e igual número de copias del curriculum vitae del candidato

El premio consistirá en medalla de oro, diploma y la cantidad de \$2'000,000.

IV. Premio Martín de la Cruz de: Investigación Química y Biológica —Aplicada al conocimiento y utilidad de los fármacos—

Se otorgará al personal profesional en el área de las Ciencias Médicas y Farmacoquímicas que hayan contribuido en el desarrollo y la producción en México de nuevas moléculas o sustancias de valor terapéuticos principalmente de origen vegetal.

1. Los trabajos que se sometan a concurso deberán haber sido realizados en México, de preferencia relativos a una sola materia o línea de investigación (botánica) y publicados en alguna revista científica nacional o extranjera, dentro de los 5 años previos a la fecha de esta convocatoria
2. Las solicitudes o iniciativas deberán acompañarse de 5 copias del o los trabajos que se sometan a concurso y del curriculum vitae del candidato, así como de 5 copias de la autorización de los co-autores del o los trabajos, cuando éste sea el caso

El premio consistirá en medalla de oro, diploma y la cantidad de \$2'000,000

V. Premio Isabel Cendala y Gómez al mérito en enfermería

Se otorgará a enfermeras tituladas considerando los aspectos siguientes:

1. Labores técnicas, clínicas, de salud pública y de docencia, desarrolladas dentro o fuera de las instituciones y dependencias del Ejecutivo Federal, de organismos profesionales, científicos, de salud pública y de enseñanza
2. Trabajos de educación higiénica y enfermería en Salud Pública dirigidos a la población, de preferencia los ejecutados en el medio rural
3. Colaboración excepcional, en investigaciones científicas o de prácticas de laboratorio sobre problemas de salud pública
4. Obras realizadas en beneficio de salud, incluyendo aquellas que tiendan a disminuir o eliminar la contaminación del medio ambiente
5. Labores excepcionales de asistencia a pacientes en las instituciones de salud, que superen las obligaciones y servicios asignados a su cargo
6. Trabajos de sanidad internacional y otras actividades trascendentes de salud no enumeradas en los incisos anteriores
7. Las solicitudes o iniciativas para los premios deberán presentarse por quintuplicado, acompañadas del curriculum vitae del candidato y de la documentación que justifique las propuestas

El premio consistirá en medalla de oro, diploma y la cantidad de \$2'000,000

VI. Premio Lucía Salcido de: Auxiliar de enfermera

Se otorgará a auxiliares de enfermería considerando sus atributos y servicios prestados en las siguientes áreas:

1. Labores excepcionales de atención a pacientes requeridos de compasión y calidez, que superen las obligaciones y servicios institucionales asignados a su cargo
2. Labores técnicas, clínicas y de participación docente, desarrolladas en forma excepcional
3. Actividades de educación para la salud, de preferencia las que supongan abnegación especial en el medio rural
4. Colaboración excepcional, para el desarrollo de investigaciones sobre problemas de salud
5. Obras de beneficio social para la salud, con énfasis en las del saneamiento ambiental
6. Otras actividades trascendentes de salud, no enumeradas en los incisos anteriores

El premio consistirá en medalla de oro, diploma y la cantidad de \$2'000,000.

XEUN 860 kHz AM

XEUNFM 96.1 MHz FM Estereofónica

KEYU 9600 kHz Onda Corta, banda internacional de 31 m

Lunes 7

8:30 h **Espacio universitario**, conductor: Jaime Litvak. Entrevistas a universitarios destacados. Teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

12 h **Cartelera cinematográfica universitaria**, con la Dirección General de Actividades Cinematográficas; lunes a viernes; sábados: 8:55 y 13:55 h y domingos 8:55 h, AM/FM.

12:30 h **Ventana al mundo**, coordinadora: María Teresa Solorio; hoy: **Sonidos del 90 desde Australia**; miércoles 9: **Italia canta** y viernes 11: **Vuelve la ópera de los años 20 en Alemania**, AM/FM.

13:30 h **Ancho mundo**, con el Centro de Enseñanza para Extranjeros. **Literatura mexicana**, primera parte. AM/FM; retransmisión: miércoles 9, 20 h, AM.

14 h **Filosofía contemporánea**, por Ricardo Guerra, AM/FM.

15:30 h **De inmediato**, noticias de interés académico y cultural. Lunes a domingo, AM/FM.

17:15 h **Sintonía internacional**, selección de textos: David Vázquez. **Educación infantil. Congreso internacional sobre tratamiento de alergias**, AM. Retransmisión: domingo 13, 15:45 h. AM/FM.

17:30 h **La guitarra en el mundo**, guión: Juan Helguera. **Brouwer**: Tres danzas concertantes; **Amador**: Fantasía Guajira, con **Efraín Amador**, guitarra y **Doris Oropesa**, piano, AM.

18 h **La ciencia del ingenio**, con la Facultad de Ingeniería. **Arte rupestre**, AM.

18 h **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes. Hoy: **Rick Strauss: Body Lines**; miércoles 9: **Susan Mazer y Dallas Smith: Summit** y viernes 11: **John Dankwoth: Misty**, por FM, y a las 19:30 h por AM; hoy: **Oliver Nelson**; martes 8: **Rainer Bruninghaus y Alberto Zukerman** y miércoles 9, jueves 10 y viernes 11: **Rainer Bruninghaus**.

19:30 h **Divertimento**, por Juan Arturo Brennan, FM.

21 h **Cultura y reflexión nacionales. La extensión de la noticia**, conductor: Mauricio Carrera; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

22:45 h **Concierto nocturno. Las nueve Sinfonías de Beethoven**. Notas de José Luis Vázquez. Hoy: **Número 5 en do menor, opus 67**; martes 8: **Pastoral**; miércoles 9: número 7 en la mayor, opus 92; jueves 10: **Número 8 en fa mayor, opus 93**; viernes 11: **Coral**; grabaciones de la **Orquesta del Concertgebouw de Amsterdam**. Director: **Bernard Haitink**, AM/FM.

Martes 8

12:30 h **Cultura y ciencia internacionales**, coordinadora: María Teresa Solorio, AM/FM.

12:45 h **Libros universitarios. Información sobre publicaciones recientes**, AM/FM.

13:15 h **Temas de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos**, con el Centro de Relaciones Interna-



cionales de la FCPyS. **El petróleo en la relación México-Estados Unidos** por **Cristina Rosas González**, AM/FM.

14 h **Nuestro patrimonio artístico**, por José Guadalupe Victoria. **Del infinito placer de lo cotidiano. La mansión colonial**, AM/FM.

14:30 h **Las revistas**, guión: Octavio Ortiz Gómez. **El Acordeón**, número 1, revista de la Universidad Pedagógica Nacional, AM/FM.

17:15 h **En la ciencia**, con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia; hoy y el jueves 10, AM.

18 h **Atmósferas sonoras**, coproducción con Sonido Zorba. Hoy: **Area**; jueves 10: **Keith Jarrett: Paris Concert**, FM.

19 h **El espacio literario**, con la Dirección de Literatura; conductor: Gabriel Mendoza, AM.

19 h **Pensamiento musical en la historia**, por Fernando Alvarez del Castillo. **Buxtehude**: Sonatas, para cuerdas, con **El Trío del Museo de Boston**, FM.

20 h **Emisión especial. Antonio Peña Díaz: El Instituto de Fisiología Celular**, AM.

21 h **Cultura y reflexión nacionales. Ton y son**, conductor: Xorge Chargoy. **¿Quién hace la Salsa?**; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

Miércoles 9

8:30 h **En legítima defensa**, por Arturo Sotomayor. **Temas de interés actual**, AM/FM.

13 h **Ecología de la vida cotidiana**, por Carlos Vázquez Yañes. **Extinción de especies**, primera parte, AM/FM.

13:30 h **Las ciudades y su arquitectura**, por Alberto González Pozo. **Evolución del Diseño urbano y la Arquitectura del paisaje hasta el siglo XX**, AM/FM.

14:30 h **Música indígena y mestiza de México**, en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social; hoy y el viernes 11, AM/FM.

17:30 h **Hacia una nueva música**, a cargo de Ana Lara y Graciela Agudelo. **Homenaje a Leonard Bernstein**, por Ana Lara; presenta selecciones de **West Side History, Cándido** y **Los cinco misterios Eleúxicos**, AM.

18 h **La marcha de la historia**, guión: Tomás Gerardo Allaz. **Un espacio para el análisis del grave conflicto del Golfo Pérsico**, AM.

19 h **Mundo de metal**, por Juan Arturo Brennan. AM. **Cultura y reflexión nacionales. Universidad y sociedad**, conductor: Salvador Martínez della Rocca; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

Jueves 10

11 h **La Universidad y su salud**, con la Facultad de Medicina. Coordinadora: Cecilia Escobar, conductor: Alejandro Godoy. **Propósitos de Año Nuevo pro salud**. Un enfoque sociopsicológico: **Tabaquismo**; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

13:30 h **Consultorio fiscal**, con la Facultad de Contaduría y Administración **Reformas fiscales 1991**, AM/FM.

14 h **Comunicación radiofónica universitaria**, conductora: María Leticia de Anda. **Políticas de investigación científica en la Universidad**; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM. Retransmisión: 20 h, AM.

17:30 h **Rock marginal**, guión: Walter Schmidt. **Everything but the girl**, AM.

18 h **Hablar de memoria**, por Carlos Illescas. **Radio UNAM de ayer a hoy**, AM.

19 h **El blues inmortal**, por Mario Compañet, FM.

21 h **Cultura y reflexión nacionales. Palabras vivas**, conductora: Verónica Ortiz; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

Viernes 11

8:45 h **Interacción académica**, con la Dirección General de Intercambio Académico, AM/FM.

14 h **Notas sobre notas**, guión: Juan Helguera. **Noticias sobre la música aquí y en el mundo**, AM/FM.

17:30 h **Música en imágenes**, con la Dirección General de Actividades Cinematográficas. Música de **Ryuichi Sakamoto**, para películas; guión: Rafael Castanedo, AM.

19 h **Brasil, encuentro y magia**, coproducción con la Embajada de Brasil. **Folklore en Paraíba**, FM.

20:30 h **Concierto de la OFUNAM**. Retransmisión del décimo primer concierto de la Temporada 90-91. **Halffter**: Obertura Festiva; **Ponce**: Concierto del Sur, para guitarra; **Debussy**: dos Nocturnos; **Falla**: El Amor Brujo. Director: **Enrique Barrios, Alfonso Moreno**, guitarra y **Martha Félix**, mezzosoprano, AM/FM.

Sábado 12

AM/FM

9 h **Goya deportivo**, con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Coordinador: Jorge Arturo Cruz, conductor: Edmundo Ruiz Velasco. **Perspectivas del deporte Puma en 1991**.

11:45 h **Comunidad universitaria**, guión: Elsa Botello. **Procesamiento digital de imágenes para restauración de documentos antiguos**.

14 h **Atrás de la raya**, con la Dirección de Teatro y Dan-

za. Conductores: Agustín Monsreal y Norma Garibay. **Historia del Teatro en Coapa. Plan de Danza 1991**, entrevista a **Rosario Manzanos**.

16 h **Hacia una nueva música**, a cargo de Ana Lara y Graciela Agudelo. Graciela Agudelo entrevista a **Graciela Morales de Elías** y presenta de su obra **Fantasia, La revelación y Tangente**.

17 h **Primer curso de redacción**, por Luis Adolfo Domínguez. Lección número 20; retransmisión domingo 13, 9 h.

17:30 h **La dicha inicua**, canciones populares mexicanas en la voz y la guitarra de **Manolita Alegria**.

19 h **Radioteatro. La princesa de Sansarandán**, de **Carlos Illescas**. Director: **José Estrada**, con **Mónica Serna** y **Mauricio Herrera**, entre otros.

21 h **El blues inmortal**, por Mario Compañet. **Doctor Ross**.

22 h **Otro ladrillo sobre la pared**, coproducción con Sotomayor Zorba. **13th Floor Elevator: The Psychedelic Sound of 13th Floor Elevator, Live**.

Domingo 13

AM/FM

12 h **Concierto de la OFUNAM**, retransmisión del décimo segundo concierto de la Temporada 1990-1991. **Schumann**: Concierto para violoncello; **Beethoven**: Novena Sinfonía Coral. Director: **Jesús Medina; Stefan Popov**, violoncello; **María Luisa Tamez**, soprano; **Emily Israel**, mezzosoprano, **Jianyi Zhang**, tenor, **Rufino Montero**, bajo. **Coro Convivium Musicum**. Directora: **Erika Kubacek; Coro de la Escuela Nacional de Música**, Director: **José Antonio Avila, Coro de la Escuela Superior de Música**, Director: **James Demster**.

14 h **Cien años de tango**, coordinador: Jorge Ingle Hinojosa. **Ecos del Congreso Gardeliano**, por Carlos Furlong.

18 h **Opera en Radio UNAM**.

• Escuela Nacional de Música

Taller de géneros músico-teatrales

La Escuela Nacional de Música invita al Taller Teórico-Práctico que será impartido por el profesor E Jaime Granados Miramón y que dará inicio el próximo 14 de enero, a las 18:30 h en la misma ENM, ubicada en Xicoténcatl 126, Coyoacán, DF.

Informes sobre las solicitudes, en el Módulo de Información de la entrada. Los exámenes de admisión, que consistirán en:

1. Una audición de canto (con una Aria o canción)
2. Un ejercicio de improvisación teatral
3. Un ejercicio de expresión corporal y danza

—Se harán a las 18:30 h el mismo día.

Las personas que sean aceptadas deberán terminar su trámite de inscripción correspondiente.

Estas son algunas ofertas de servicio social, las empresas que las patrocinan y las prestaciones que ofrecen.

Programa del Servicio Social Multidisciplinario. Programas rurales Raudales Malpaso I. Clave 90-12/009-4137. Biólogo, médico veterinario zootecnista, arquitectos, licenciados en Sociología, Pedagogía, Literatura dramática y Teatro y Artes visuales, 7 plazas. Ayuda económica, credenciales: espectáculos culturales y librerías.

Programa del Servicio Social Multidisciplinario. Programas rurales Los Cedros I. Clave 90-12/009-4138. Biólogo, médico veterinario zootecnista, arquitecto, licenciados en Sociología, Pedagogía, Literatura dramática y Teatro y Artes visuales, 7 plazas. Ayuda económica, credenciales: espectáculos culturales y librerías.

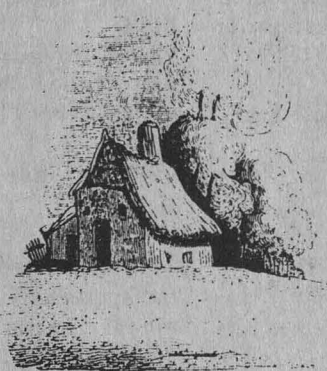
Programa del Servicio Social Multidisciplinario. Sanfadila I, Querétaro. Clave 90-12/009-4139. Biólogo, médico veterinario zootecnista, arquitecto, licenciados en Sociología, Pedagogía, Literatura dramática y Teatro y Artes visuales, 7 plazas. Ayuda económica, credenciales: espectáculos culturales y librerías.

Programa del Servicio Social Multidisciplinario. Programas rurales Atlacomulco I. Clave 90-12/009-4140. Licenciados en Economía, Planificación para el desarrollo agropecuario y Sociología, antropólogo y médico veterinario zootecnista, 5 plazas. Ayuda económica, credenciales: espectáculos culturales y librerías.

Programa del Servicio Social Multidisciplinario. Programas rurales San Sebastián I. Clave 90-12/009-4141. Biólogo, médico veterinario zootecnista, arquitecto, licenciados en Sociología, Pedagogía, Literatura dramática y Teatro y Artes visuales, 7 plazas. Ayuda económica, credenciales: espectáculos culturales y librerías.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE. Diagnóstico educativo universitario. Clave 90-12/033-3457. Licenciados en Sociología y Pedagogía, 4 plazas. Capacitación, asesoría profesional.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad. Apoyo técnico, Clave 90-12/084-3481. Licenciados en Comunicación, 2 plazas. Credenciales de acceso a tienda y fomento editorial.



Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. Instalación, mantenimiento y diseño de cómputo en general. Clave 90-12/006-2972. Ingenieros en Electrónica y Computación, 10 plazas. Opción a tesis, asesoría profesional.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. Soporte a la red Internet en IBM 9381. Clave 90-12/006-2974. Ingenieros en Computación y licenciados en Informática, 4 plazas. Cursos, asesoría profesional.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. Manejo de los servidores de archivo Listserv y Netserv. Clave 90-12/006-2979. Ingenieros en Computación y licenciados en Informática, 4 plazas. Asesoría profesional, cursos.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. Manejadores de bases de datos. Clave 90-12/006-2980. Ingeniero en Computación y licenciado en Informática, 2 plazas. Asesoría profesional, cursos.

Escuela Nacional de Trabajo Social. Investigación: El papel de la mujer ante las necesidades sociales de la familia. Clave 90-12/013-4362. Licenciados en Sociología, 2 plazas. Asesoría profesional, ayuda económica.

Escuela Nacional de Trabajo Social. Sistematización de la información de la unidad de planeación. Clave 90-12/013-4363. Licenciados en Trabajo Social, 2 plazas. Asesoría profesional, ayuda económica.

ENEP-Acatlán. Programa de apoyo académico administrativo a la extensión universitaria. Clave 90-12/020-4372. Licenciados en Filosofía, Historia, Letras clásicas, Ciencias de la comunicación y Pedagogía, 2 plazas. Asesoría profesional.

Departamento de Danza de la UNAM. Coordinación de medios, enlace y publicidad. Clave 90-12/112-4242. Licenciados en Ciencias de la comunicación y Administración de empresas, 5 plazas. Asesoría profesional.

Informes: unidad responsable de servicio social de tu facultad o escuela o bien, en las oficinas del Programa de Servicio Social Multidisciplinario, ubicado en Ciudad Universitaria entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, teléfono 550-06-45.

**GACETA
UNAM** 
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Agenda, Suplemento de la Gaceta UNAM, aparece publicada los lunes por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

CURSOS DE COMPUTACION 1991

Para mayor información sobre los cursos los interesados deberán dirigirse al Departamento de Difusión, cubículo E, planta baja de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220 esquina con Pitágoras, Col. del Valle. Teléfono 604-4024 ext. 23



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE CÓMPUTO PARA LA ADMINISTRACIÓN

A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K

**DIFUSION
CULTURAL
UNAM
PUBLICA
LIBROS**

L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V

DIAGONAL

Contrapuntos
Federico Patán

Hacia el otro
José María Espinasa

Figuras de la letra
Alberto Paredes

EL PUENTE

Las visiones y los
tiempos oscuros
Bertolt Brecht

Destellos
*Francisco León
González*

Nuestros viejos
días
Oscar Zorrilla

Al fondo está el mar
Hernán Lavín Cerda

LA CARPA

El infierno
Vicente Leñero

Armas Blancas
*Víctor Hugo Rascón
Banda*

Secretos
Federico Urtaza

DISCOS

VOZ VIVA

Alfonso Reyes
Julio Torri
Eduardo Lizalde
Sergio Galindo

